

DIARIO DE SESIONES

Número 48

VI Legislatura

Año 2001

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA

Sesión Plenaria número 27

celebrada el jueves, 28 de junio de 2001

ORDEN DEL DÍA

Debates Generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno
6-01/CCG-000001, sobre el estado de la Comunidad Autónoma
de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, diez minutos del día veintiocho de junio de dos mil uno.

Punto único del orden del día: Debates Generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 6-01/CCG-000001, sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía (pág. 2944, 2962, 2974, 2985, 2992, 2997, 3001, 3011, 3014).

Ilma. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, del G.P. Popular de Andalucía (págs. 2954, 2969).

Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (págs. 2978, 2989).

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.P. Mixto (págs. 2994, 2999).

Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista (págs. 3001, 3013).

Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista (págs. 3006).

Se suspende la sesión a las veintitrés horas, quince minutos del día veintiocho de junio de dos mil uno.

DEBATE DE LA COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 6-01/CCG-000001, SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El señor PRESIDENTE

—Señorías, ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se abre la sesión con el punto único del orden del día: debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente, señorías.

Antes de comenzar mi intervención ante la Cámara, quisiera trasladarles unas breves palabras en torno a los tristes acontecimientos ocurridos esta mañana en Madrid.

Se ha producido un nuevo atentado terrorista, fruto de la ceguera criminal de la banda ETA, que, esta ocasión, ha elegido como víctima a un miembro de las Fuerzas Armadas. Como ciudadanos, no podemos consentir que la violencia condicione el transcurso normal de la vida social y política de España, pero como Presidente de la Junta de Andalucía, y desde la lealtad a las instituciones democráticas, quiero expresar ante esta Cámara el compromiso insobornable de todos los andaluces con los principios de paz, libertad y convivencia pacífica de todos los ciudadanos. Desde lo más íntimo de nuestras convicciones democráticas debemos hacer saber a los terroristas y a quienes les dan cobijo moral y político que nunca lograrán obtener ventajas mediante el uso de la violencia.

Señor Presidente y miembros de la Mesa del Parlamento, señoras y señores Diputados, señoras y señores, comparezco ante el Pleno de la Cámara andaluza para exponer la posición del Gobierno sobre el estado de la Comunidad, una práctica en la que Andalucía fue pionera y una cita ya habitual en nuestro calendario político.

No se trata, sin embargo, de un mero trámite, sino de una magnífica ocasión para realizar un análisis en profundidad de la situación general de Andalucía, superando el día a día de la actividad y de la contienda parlamentaria. Como representantes que somos del pueblo andaluz, debemos aprovechar este momento para hacer balance del último año, para que se pueda valorar la acción del Gobierno y de la Administración; también para contrastar alternativas y, desde la legítima posición que cada Grupo defiende, hacer nuevas propuestas de progreso y de bienestar para Andalucía.

Creo que esto es lo que esperan los andaluces y andaluzas de nosotros y de este debate, cuya especial difusión y tratamiento, a través de los medios de comunicación, permite un mayor acercamiento de los ciudadanos a las tareas que han encomendado a sus representantes democráticos.

Éste es el primer debate del estado de la Comunidad en el siglo XXI y esta circunstancia nos enfrenta a nuevos desafíos. Pero estoy convencido de que podemos mirar, sin embargo, con confianza hacia el futuro porque tenemos un proyecto sólido, realista y viable que ha hecho posible el progreso económico y social de Andalucía en estos años y la realidad, también, de una profunda y de una positiva transformación.

Un proyecto que se ha basado, sobre todo, en nuestros activos y en nuestras ventajas comparativas: en el capital político que representa la autonomía, cauce que ha sido para ampliar nuestro peso e influencia en una España plural y en el seno de la Comunidad Europea; en la experiencia de consenso y en la capacidad de diálogo, herramienta de trabajo del Gobierno andaluz; en un sistema de ciudades que, junto al avance en equipamientos e infraestructuras, nos está permitiendo profundizar en la cohesión y en la vertebración territorial; en una tradición histórica y en una situación estratégica y geográfica que nos ha servido para proyectar hacia fuera la imagen de Andalucía, su vocación y su función en el Mediterráneo y en Hispanoamérica, y, por fin, en una sociedad más dinámica, en unos ciudadanos y ciudadanas que han sabido aprovechar su mayor nivel de formación para desplegar sus potencialidades y avanzar en confianza, en autoestima y en una identidad propia relacionada, sobre todo, con los principios democráticos, con los valores culturales, con el espíritu de iniciativa, con las nuevas tecnologías, con la capacidad emprendedora, con el progreso y la modernidad.

Un proyecto, en definitiva, que funciona y que es eficaz, como demuestra este primer año de la legislatura, de la coalición de Gobierno entre el Partido Socialista y el Partido Andalucista, un tiempo que ha sido, ante todo, de reafirmación de Andalucía y de reiteración de su desarrollo y de su estabilidad.

Así lo ponen de manifiesto las cifras y los indicadores económicos más importantes:

Durante el año 2000, el incremento de nuestro producto interior bruto se situó en el 4'3%, por encima de la media española y también por encima de la media europea. Y este crecimiento nos ha permitido, en los últimos doce meses, crear 124.000 nuevos puestos de trabajo; es decir, el 31% del total de los puestos que se han creado en España.

Y si ampliáramos esta perspectiva temporal hasta el año 1994, vemos que la tasa de paro andaluza, siendo aún importante, ha descendido desde el 34'8 al 21'5 actual, reduciéndose el número de trabajadores en desempleo en 271.800 y habiéndose creado también, desde esa fecha, 593.000 nuevos puestos de trabajo.

Podemos apreciar, por tanto, que Andalucía está viviendo una fase estable y continuada de crecimiento que dura ya más de siete años, en la cual siempre hemos ido por delante del conjunto de España y de los países de la Unión Europea, en cuanto a pautas de desarrollo económico y social. Y esta dinámica nos ha permitido acortar diferenciales y avanzar en la convergencia real con las economías de nuestro entorno, con aquellas economías que nos sirven de referencia, aunque hay que

reconocer que esta convergencia no se produce en cuanto a la convergencia estadística porque hemos concentrado más de la tercera parte —es decir, el 34'3%— de todo el aumento de la población española de los últimos años. Y el eficaz funcionamiento de la economía andaluza, con sus déficits estructurales, que todavía existen, se debe no sólo al diseño que hemos venido aplicando; no sólo, también, a los efectos favorables de la coyuntura económica internacional, sino que también se debe a una serie de factores favorables: primero, a la revalorización social del papel, de la función de los empresarios andaluces, a sus iniciativas de modernización empresarial, a su capacidad de adaptarse a las nuevas exigencias de los mercados internacionales, al desarrollo —aunque alguno pueda considerarlo incipiente— de la cultura emprendedora en Andalucía. Se debe también a la aparición en estos años de nuevos núcleos tecnológicos y al impulso que han representado determinados sectores industriales con arraigo e implantación territorial. Y se debe también al desarrollo del sector agroalimentario, que es un sector de vanguardia en Europa, con una variada oferta de productos con garantía y de calidad. Se debe también al salto cualitativo del turismo, que ha convertido a Andalucía en una verdadera potencia mundial en este sector. Y se debe también a la formación y a la cualificación del capital humano, base que ha determinado y configurado todo este proceso de crecimiento.

Y, en el campo político, señorías, cabe destacar el trabajo legislativo del Consejo de Gobierno y también los resultados del diálogo. En los últimos catorce meses se han remitido al Parlamento, entre otros, los siguientes proyectos de ley: el proyecto de presupuestos para el año 2001, el de consultas populares locales, el de áreas de transportes de mercancías, el de carreteras, el de voluntariado, el de coordinación de las policías locales, el referido al régimen jurídico de las Administraciones públicas, el de cámaras de comercio y la ley de ordenación, fomento y control de pesca. Y, al mismo tiempo, se han elaborado y se están impulsando planes y programas de especial relevancia, como los relativos a la previsión de sequía, al desarrollo estratégico de la industria agroalimentaria, de actuación sobre el tabaquismo, el plan andaluz, tercer plan andaluz de investigación, el de residuos sólidos urbanos y otros más, de los que iré dando cuenta a sus señorías a lo largo de mi intervención.

Y, respecto al diálogo y al consenso, uno de los compromisos fundamentales del discurso de investidura, deseo destacar, en primer lugar, la firma del quinto acuerdo de concertación con los empresarios y los sindicatos, acuerdo que por primera vez se extiende a todo el período de la legislatura, garantizando así el desarrollo de la actividad económica en un marco de estabilidad y de continuidad. También destacar la creación, en este Parlamento, de la Comisión encargada de elaborar un Dictamen sobre la situación de la universidad, Comisión que ya ha concluido sus trabajos, y que, junto al acuerdo de financiación del sistema de inversiones suscrito con todos los rectores y rectoras andaluces, representa ya unos importantes y cualitativos avances en el desarrollo de

nuestra universidad. Quiero dejar constancia también del acuerdo alcanzado sobre las cajas de ahorros con el Partido Popular de Andalucía, que este Grupo decidió romper a los pocos días, de forma unilateral. Y están pendientes aún, pero ya sobre la mesa de los distintos interlocutores, las propuestas sobre inmigración, sobre medio ambiente e infraestructuras judiciales, todos temas de gran importancia política y social.

Y, en otros ámbitos sectoriales, se ha logrado también el pacto por el libro y la lectura, el acuerdo con los colegios farmacéuticos, cuyo fin es dispensar los medicamentos en base a principios activos, lo cual nos va a suponer un ahorro en la sanidad andaluza, en el gasto farmacéutico, de más de diez mil millones de pesetas.

Y he dejado para el final la valoración de los resultados del diálogo con el Gobierno de la nación. Como recordarán, este tema encabezaba la oferta de diálogo de mi discurso de investidura porque abordaba temas fundamentales para Andalucía y también porque pensábamos que el nuevo contexto político que se abría a partir de las elecciones del 20 de marzo, con una mayoría absoluta en España del Partido Popular, debía permitirnos llegar a acuerdos con más facilidad que en la anterior legislatura, como consecuencia del mayor margen de maniobra política del Gobierno de la nación. Sin embargo, tengo que llegar a la constatación de que es muy poco lo que hemos avanzado en el diálogo con el Gobierno de la nación. A pesar de nuestra reiteración, están pendientes de solucionar las transferencias en materia de agua, confederaciones hidrográficas; está pendiente de transferir una mayor financiación de la justicia, y temas que parecían resueltos, como es el caso de la transferencia de las políticas activas de empleo, prácticamente acordadas, ya transferidas a otras Comunidades Autónomas, al final fueron denegadas de manera sorprendente y reiterada. No se han garantizado en este diálogo los intereses de nuestra Comunidad en el Plan Hidrológico Nacional; se rechazaron nuestras propuestas, y creo que la asignación de los fondos estructurales se minoró en un tercio lo indicado por la Comisión Europea correspondiente a nuestra Comunidad Autónoma.

Y, ante todos estos resultados, podemos concluir, señorías y señores, que si bien la política de diálogo ha alcanzado éxitos de importancia, la actitud con Andalucía del Gobierno de la nación en este primer año de legislatura no ha variado en absoluto: ha sido poco flexible, ha sido poco generosa, sobre todo, teniendo en cuenta que nosotros, desde la lealtad institucional, hemos mantenido siempre las puertas abiertas al diálogo y a la colaboración.

Señorías, el avance de Andalucía, en términos generales, referido a las grandes cifras de crecimiento y empleo, a la actividad legislativa, al desarrollo del diálogo, a la concertación, se concretan también en el desarrollo de políticas sectoriales, de las que paso también a darles cuenta a continuación.

La gestión, en el área económica, se ha caracterizado por iniciativas puestas en marcha y, sobre todo, por la incorporación de nuevas tecnologías. En Agricultura y Pesca el Plan de Iniciativa Agraria es la gran apuesta

en el horizonte del año 2006. En él se integran el Plan Estratégico Agroindustrial, que movilizará inversiones por 170.000 millones de pesetas; el Plan Andaluz de Regadíos, destinado a optimizar el agua disponible y a mejorar las instalaciones, con 107.000 millones de pesetas; el Plan de Emprendedores Rurales, para el fomento de iniciativas, sobre todo de jóvenes y mujeres, así como la diversificación económica en el medio rural; la creación del portal agrario y del sistema integrado de información constituyen exponentes significativos de la adaptación de nuestra agricultura a las necesidades de los nuevos tiempos.

En Obras Públicas está en marcha la construcción de 100 nuevos kilómetros de autovía, con una inversión cercana a los 75.000 millones de pesetas. En obras de carácter urbano destacará la puesta en servicio de la Avenida del Mediterráneo, en Almería; ha comenzado la construcción de la Ronda Oeste de Córdoba; las variantes de Churriana y Lucena, y a punto de ejecutarse en Málaga el tramo Parque Tecnológico-Casapalma.

En Medio Ambiente, de acuerdo con los compromisos establecidos con Los Verdes, estamos impulsando la educación ambiental, con planes y actividades interdepartamentales. Se ha iniciado el Plan de Recuperación y Ordenación de la Red de Vías Pecuarias, que afecta a unos 24.000 kilómetros. Se ha adecuado y ampliado el Plan Forestal y, en el ámbito urbano, el Plan de Residuos Sólidos. Se ha creado el Foro para el Desarrollo Sostenible y se ha dado luz verde recientemente a los planes de los parques naturales de Sierra Mágina y Los Arconales.

En Empleo y Desarrollo Tecnológico subrayaré la puesta en marcha de distintos programas de formación de los recursos humanos para la inserción y las iniciativas encaminadas tanto a incorporar la innovación en el tejido productivo como ampliar nuestra propia capacidad tecnológica. En este sentido, se están poniendo las bases para la creación de los centros tecnológicos del Parque Joyero, en Córdoba; Piedra Natural, en Almería; Innovación de la Madera y el Mueble, en Lucena; del Textil, en Priego; el Parque Tecnológico del Aceite de Oliva, en Jaén, y los de Industria Auxiliar de la Agricultura, en Almería, y de la Aeronáutica, en Sevilla. Se han creado las oficinas de respuesta unificada en cada una de las capitales de provincia y en El Campo de Gibraltar. Y hemos aprobado también un decreto sobre los procedimientos para la creación de empresas, que reduce los trámites del 80% de los expedientes a un plazo máximo de veinte días.

La llegada de 20.000 millones de visitantes el pasado año, que han dejado más de dos billones de pesetas, es decir, el 38% de los ingresos de España por este capítulo, son la mejor prueba de que la apuesta por la calidad, por la diversificación de nuestro turismo está consolidando a este sector como un pilar fundamental de la economía andaluza. Uno de los retos es, precisamente, elevar el nivel de preparación e impulsar la cualificación profesional de los recursos humanos. A a tal fin, está próxima la creación en Mijas del Centro Integral de Formación en industrias del ocio. La gestión de las políticas sociales ha estado encaminada, señorías, a garantizar

la igualdad real de oportunidades, en base a un mejor funcionamiento del Estado del bienestar y, en consecuencia, fortalecer la cohesión y la solidaridad.

La sanidad andaluza es hoy un claro referente en el sistema sanitario nacional y entre las iniciativas más importantes destacaré la aprobación de su plan de calidad, la creación de equipos quirúrgicos móviles, la apertura de 45 centros de salud durante el año 2000, el progresivo desarrollo de los programas de salud bucodental contra el tabaquismo y el Plan de Renovación Tecnológica, del que es buen ejemplo la instalación de dos unidades de tomografía de emisión de positrones, las dos únicas que existen en el sistema sanitario español instaladas en centros sanitarios públicos. Y también la aprobación del anteproyecto de ley de voluntades anticipadas.

Señorías, tenemos aún problemas en nuestro sistema, pero ninguno que no exista en otros sistemas de salud. Pero no son los problemas los que están caracterizando a la sanidad andaluza, sino la soluciones que estamos poniendo en marcha y, sobre todo, la consolidación de nuestro sistema sanitario, de nuestro servicio sanitario, como un servicio público.

El compromiso del Gobierno andaluz con el sistema educativo se manifiesta en la prioridad política que le conceden los presupuestos y en el constante desarrollo de nuevas medidas tendentes a su mayor eficacia y calidad. Y haré referencia, entre otras, a las siguientes:

Se está generalizando y se completará en esta legislatura la Educación Infantil desde los tres años, con las implicaciones no sólo educativas, sino sociales, que este hecho representa.

La LOGSE culmina este curso su implantación y, al hacer una valoración positiva de este proceso, creo de justicia reconocer la dedicación y entrega de los profesionales de la enseñanza en Andalucía. Y, en este sentido, hemos elaborado el Plan de Reconocimiento de la Función Docente y de Apoyo al Profesorado. Entre los aspectos más relevantes de la LOGSE quiero destacar la sintonía entre nuestro tejido productivo y la demanda, y la nueva Formación Profesional. Los ciclos formativos son de gran aceptación y se están convirtiendo, se han convertido ya en una eficacia alternativa de los jóvenes para acceder al autoempleo o a un puesto de trabajo.

En el campo de la Cultura continuamos avanzando en el compromiso con la conservación y puesta en valor de nuestra riqueza artística e histórica, de nuestra tradición literaria y del flamenco, y estamos difundiendo por el mundo nuestra oferta patrimonial que representa por sí misma a Andalucía, así como las actividades que se desarrollan en nuestra Comunidad. Y permítanme que les cite como un buen ejemplo la exposición «El esplendor de los omeyas cordobeses», que tanto éxito de especialistas y público está teniendo.

El deporte y la práctica deportiva es un signo de sociedades activas y participativas, como la andaluza. Estamos compaginando el desarrollo del deporte de base con la celebración de acontecimientos del máximo nivel. He confirmado el Mundial Ecuestre de Jerez el próximo año, los Juegos Mediterráneos de Almería del año 2005, estamos apoyando y contribuyendo a que los organismos

competentes valoren y acepten candidaturas de Sevilla, Huelva y Granada como sedes de importantes citas deportivas.

Y, en cuanto a las políticas sociales de carácter general, apuntar la constitución e inicio de actividades de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, el Plan de Atención a las Personas con Discapacidad, el Plan Integral de la Infancia, el segundo sobre drogas y adicciones, y se ha autorizado, asimismo, la puesta en marcha del programa de prescripción sanitaria de heroína. Hemos creado, además, la tarjeta Andalucía Junta Sesentaicinco, como elemento fundamental para llevar a cabo con nuestros mayores una prestación social ágil y de calidad.

En definitiva, señorías, a tan sólo un año desde la investidura podemos afirmar que más de la mitad de las iniciativas presentadas en el programa de Gobierno, a través del discurso de la investidura, o se han cumplido o están en estos momentos en proceso de cumplimiento.

He querido detenerme, señoras y señores Diputados, en las principales realizaciones de este primer año de legislatura porque, posiblemente, los graves problemas acaecidos durante este período han postergado a un segundo plano informativo las medidas y las soluciones que día a día se han venido aplicando en nuestra Comunidad, para hacer frente a las realidades cotidianas que afectan a los ciudadanos. Acontecimientos que, por su repercusión social, han podido, en efecto, condicionar en algunos momentos la actividad del Gobierno andaluz, pero también de numerosos Ayuntamientos y de organizaciones sociales, y que han exigido simultanear la gestión diaria con la búsqueda de soluciones a estos problemas. Me refiero, señorías, a estos siete temas:

En primer lugar, al fracaso en las negociaciones del tratado de pesca con Marruecos, que podía representar el abandono de un caladero con ciento cincuenta años de tradición. La posibilidad de dismantelar más de 200 barcos, con 2.500 tripulantes, y llevar al cierre a más de 200 empresas auxiliares, con 14.000 empleos indirectos.

El Gobierno andaluz ha reaccionado elaborando, junto con el sector pesquero, un plan de futuro de la pesca, para el fomento de sus actividades, para la reordenación de la flota, para la diversificación de la actividad en las zonas costeras, con una previsión económica de 50.000 millones de pesetas. Y estamos trabajando, asimismo, en la búsqueda de nuevos caladeros y en la creación de empresas mixtas entre Andalucía y Marruecos.

Me estoy refiriendo también a la presencia del submarino nuclear *Tireless*, anclado durante todo un año en la bahía de Algeciras, con evidente riesgo tanto para la salud de 250.000 andaluces y andaluzas, como para el futuro de la zona. Hemos actuado con todos nuestros medios. Lamentamos también la actitud de indiferencia y abandono mantenida por el Gobierno de la nación, de la que yo pienso que se ha derivado un menoscabo evidente del prestigio y la dignidad de nuestro país.

Me refiero también a la aparición de la encefalopatía espongiiforme bovina, problema ante el que la Junta de Andalucía reaccionó inmediatamente, convocando un comité científico asesor, aprobando un plan coordinado en

esta materia e impulsando también la creación de la Agencia Andaluza de Seguridad y Calidad Alimentaria.

Me refiero también al fracaso de la Ley de Extranjería, incapaz de ordenar el hecho migratorio, de regular sus flujos y de dar una respuesta coherente y razonable a los innumerables problemas que implica esta realidad.

Y somos conscientes de que, más allá del reparto competencial en este tema, entre la Administración del Estado, las Corporaciones locales y la Junta de Andalucía, la gravedad de la situación creada, que irá a más, exige un gran esfuerzo de diálogo y cooperación para buscar soluciones a un problema que, como ya he dicho, es cada día más inquietante. Y, en este sentido, hemos elaborado un Plan Integral para la Inmigración, que esperamos que cuente con la colaboración y el apoyo de las distintas Administraciones y de los Grupos políticos de esta Cámara.

A la resistencia, me quiero referir también, al cumplimiento de la Ley de Cajas de Ahorros, circunstancia insólita en una democracia, que está originando dilaciones en los procesos de fusión y que puede restar credibilidad al sistema financiero andaluz.

Me refiero también a la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, de espaldas a los intereses de Andalucía. El Consejo Andaluz del Agua manifestó su posición en el documento «Andalucía y el Plan Hidrológico Nacional», que fue asumido por el Gobierno andaluz, sin que una sola de nuestras propuestas fuera admitida en el documento definitivo.

Y me refiero, finalmente, señorías, a la aprobación de la Ley del Menor, sin dotarla de recursos económicos. Hay que subsanar este vacío, que nos está obligando a realizar un gran esfuerzo presupuestario y de gestión, para tratar de evitar los graves problemas de seguridad, de garantías jurídicas e incluso de alarma social que se están produciendo.

Señoras y señores Diputados, nos abrimos ahora a un nuevo tiempo y a unas nuevas circunstancias marcadas por la llegada del euro, la ampliación de la Unión Europea y por lo que debe significar para nosotros el XX Aniversario del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

A comienzos del siglo XXI vamos a tener una nueva Europa. La Unión Europea de la moneda única y la ampliación debe servirnos para reactivar el compromiso europeísta de nuestra sociedad y para implicarnos con más fuerza en el doble objetivo del progreso económico y de la cohesión social. La presencia de nuevos países del centro de Europa y del este en la Unión Europea es un acontecimiento inevitable, irreversible y positivo. Es también un reto para todos nosotros, también para Andalucía, al que nosotros debemos colaborar sin renunciar a las exigencias de homologación, ni a los fondos que se destinen a hacerla efectiva. La incorporación de estos países no puede realizarse a costa de las regiones menos desarrolladas y no puede realizarse en detrimento de las políticas europeas comprometidas con el Mediterráneo.

La solución de los problemas mediterráneos es una responsabilidad que afecta e implica a España, que afecta e implica a la Unión Europea en su conjunto, de ahí que

también nosotros reclamemos una acción común, a fin de colaborar para resolver los potenciales conflictos y también para crear un espacio de estabilidad, de bienestar y de progreso en esta zona en la cual estamos.

Y, dentro de unos meses, el calendario nos recordará que se cumplen veinte años de la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía. Creo, señoras y señores Diputados, que la fecha merece la atención de todos los andaluces y andaluzas y que esta fecha, esta efemérides, se convierta para todos nosotros en motivo y en tiempo de reflexión.

Que el desarrollo autonómico ha permitido y propiciado la transformación de nuestra Comunidad y un período que se ha saldado de forma satisfactoria es algo que parece evidente e incontestable. Se han resuelto problemas que parecían endémicos —comunicaciones, salud, educación— y nos hemos integrado plenamente en el conjunto de España y también en el espacio común europeo.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, que tan útil ha sido para crear este favorable entorno, debe servirnos también para seguir avanzando a lo largo del siglo XXI.

Sin embargo, señorías, las circunstancias de hoy son muy distintas. Estamos en pleno debate sobre la construcción del Estado de las Autonomías, de la España plural, de la delimitación de las competencias; estamos en pleno debate sobre la arquitectura europea que se fraguará en el año 2004 en la cumbre alemana; estamos inmersos en la globalización del mercado y los avances tecnológicos de la sociedad de la información. Todo ello, señorías, ha creado un marco radicalmente nuevo, en el que nos tenemos que situar.

Y debemos tomar conciencia de esta realidad y, como ya tenemos consolidadas las instituciones andaluzas, debemos abrir un debate político y social sobre el texto estatutario, evitando la polémica partidista, y proceder, entre todos, con inteligencia, con pragmatismo e impulsar un nuevo horizonte de autogobierno que facilite lo que vengo en denominar «la segunda modernización de Andalucía», y debemos hacerlo en base a sugerencias, propuestas e iniciativas, sin excluir ninguna alternativa, incluida la posibilidad de reformar el Estatuto de Autonomía para Andalucía, si ello fuera necesario.

[Aplausos y rumores.]

Y, en este contexto de reflexión y de futuro, hay que promover las grandes líneas o vectores que aseguren un mayor protagonismo a Andalucía en el siglo XXI.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA

—Gracias, señor Presidente.

Estaba diciendo, señorías, que, en este contexto de reflexión y de futuro, hay que promover las grandes líneas o vectores que aseguren un mayor protagonismo a An-

dalucía en el siglo XXI. Este objetivo va a depender, señorías, de la presencia que tengamos en la nueva economía, en la sociedad del conocimiento; en definitiva, en la nueva sociedad.

Acabo de referirme a la segunda modernización de Andalucía en un contexto autonómico, pero es necesario que este nuevo proceso transformador tenga reflejo también, y de manera especial, en el ámbito socioeconómico y entender este concepto no de manera tradicional.

Por supuesto que habrá que seguir apoyando la economía productiva, que habrá que seguir, sobre todo, para que siga creando empleos, sobre todo empleos más estables y de calidad. Es necesario también una economía que salga fuera, que compita en los mercados internacionales. Sin embargo, tengo que decir que esto no será suficiente a partir de ahora. Si queremos seguir creciendo, si queremos que nuestro crecimiento sea diferencial y convergente con las economías más avanzadas, nuestro modelo de economía tendrá que ser un modelo nuevo, basado en la innovación, basado en la incorporación de las nuevas tecnologías y en su difusión por el tejido empresarial y también por el entramado de todo el conjunto de la sociedad civil andaluza. Éste sería el verdadero reflejo de la segunda modernización en el campo de la actividad económica, social, cultural y civil.

Tanto es así que los factores de competitividad real vendrán dados por el número de empresas vinculadas a las tecnologías de información y comunicación, vendrá dado por el número de investigadores, vendrá dado por los centros de investigación existentes, por la cantidad de ciudadanos, de organizaciones sociales que utilicen habitualmente las ofertas y posibilidades que ofrece la sociedad de la información.

Para alcanzar estas metas contamos con dos importantes instrumentos: primero, el acuerdo de concertación con empresarios y sindicatos, en el que se ha establecido ya un gran compromiso con este modelo de desarrollo, y, en segundo lugar, el proceso de avance en innovación y tecnología. Acuerdo de Concertación que, como ya he dicho, por primera vez se extiende a todo el período legislativo y que, además de incidir con medidas concretas en ámbitos habituales, como el fortalecimiento de la economía productiva o la creación de más y mejor empleo, introduce también planteamientos innovadores respecto a la sostenibilidad y a la sociedad de la información, entre otros importantes aspectos.

Con el fin de llevar a cabo el conjunto de actuaciones incluidas en el acuerdo, se prevé para el futuro, para los próximos años, una inversión global de más de 880.000 millones de pesetas, con una serie de objetivos, entre otros: fomentar el empleo, especialmente entre jóvenes, mujeres y colectivos menos favorecidos; impulsar la actividad empresarial; desarrollar los sectores productivos; continuar la incorporación de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información; prevenir riesgos laborales y reducir la siniestralidad.

Y, en este marco general, cobran especial importancia la innovación y las nuevas tecnologías, sobre todo para hacer posibles dos cosas: la articulación y vertebración de Andalucía, facilitando el acceso de todos los ciuda-

danos, en igualdad de oportunidades, sin ningún tipo de discriminación social, a toda la tecnología y a la red. Promover también un desarrollo económico eficiente y competitivo, ya que en la actualidad, como he dicho, el crecimiento de la economía, ante todo, depende de las nuevas autopistas de la información.

Y a tal efecto, y como punto de partida, contamos con el III Plan Andaluz de Investigación, ya en marcha, dotado con 140.000 millones de pesetas para estos años; contamos con la Ley de Coordinación de Ciencia y Tecnología, prácticamente ultimada, y con el Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ya elaborado, que movilizará inversiones por valor de unos 300.000 millones de pesetas.

El objetivo de estos programas es impulsar el desarrollo científico y hacer más estrecha y más fluida la relación entre Investigación, Desarrollo e Innovación, e impulsar la transferencia de tecnología y su conversión en riqueza productiva y en bienestar social, sobre todo en estos tres niveles: las empresas, la Administración autonómica y la sociedad civil.

En relación con las empresas, los esfuerzos para hacer efectiva la incorporación de tecnología en el tejido productivo se han concretado, sobre todo, en la extensión de la red de banda ancha, en el Programa de cualificación básica en las nuevas tecnologías de información y comunicación, en el impulso al comercio electrónico, en las transferencias de tecnología a través de la red del centro de enlace del sur de Europa-Andalucía, en el proyecto Ciberpyrne —para las empresas con menos de diez trabajadores, para permitirles su acceso a las tecnologías—. Medidas puestas en marcha ya o, algunas de ellas, comprometidas en el V Acuerdo de Concertación con los empresarios y los trabajadores.

Estamos promoviendo también la ampliación de nuestra capacidad tecnológica, por medio de centros de servicios avanzados, con la optimización del Parque Tecnológico de Málaga, la ampliación de Sevilla Tecnópolis o con la creación de nuevos espacios de innovación especializada o sectorial, de los que he dado cuenta con anterioridad.

En cuanto a la Administración, el objetivo es conseguir una Administración de proximidad, una Administración más ágil, más útil para los ciudadanos y ciudadanas, más útil para las organizaciones sociales o profesionales, y eso es hoy una posibilidad real y una iniciativa que reduce costes, abreviando los procedimientos y ahorrando tiempo. El plan director de organización para la calidad de los servicios, el plan para la informatización de los órganos judiciales y el portal de la Junta nos van a permitir la creación de una Administración directa, conectada permanentemente con la red y abierta veinticuatro horas al servicio de los ciudadanos.

Y, en cuanto a la sociedad, nuestro compromiso es extender la cultura de la innovación y hacer partícipe de sus oportunidades al conjunto de la población andaluza.

El programa de difusión aula-bus es una experiencia que nos está sirviendo para calibrar la aceptación social y las necesidades reales. Se fomentará la conexión a internet de 500.000 familias y hogares andaluces y se

habilitarán espacios públicos, sobre todo en zonas territoriales menos favorecidas, para facilitar el acceso a la red sin discriminaciones y en condiciones de igualdad real.

Y, en cuanto a la mejora de las infraestructuras, señorías, pienso que para el futuro, para el futuro inmediato, es absolutamente necesario un acuerdo con el Gobierno de la nación. Lo he dicho en muchas ocasiones y vuelvo a reiterarlo: un acuerdo con el Gobierno de la nación para culminar los ejes básicos de conexión por carreteras, las infraestructuras básicas y para desarrollar el ferrocarril y llevar a cabo las obras hidráulicas pendientes. Reitero esa oferta.

Nuestros esfuerzos se deben concentrar en la modernización del ferrocarril.

Cuando nosotros planteamos en Andalucía la construcción del tren de alta velocidad entre Córdoba y Málaga abrimos un debate sobre la importancia de la alta velocidad, que se ha desarrollado por el territorio de Andalucía. Y lo hemos abierto como un símbolo de progreso y de modernidad, lo haga quien lo haga.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA

—La construcción de la nueva línea a Málaga y la existente hasta Sevilla nos debe permitir ir incorporando el conjunto de las provincias andaluzas a este sistema de transporte y nuestra conexión a la red transeuropea de la alta velocidad.

A medio y largo plazo, nuestro objetivo es la vertebración de Andalucía por medio de un tendido rápido y de avanzada tecnología, y pasar del 5% actual del transporte de personas y mercancías por ferrocarril, al 30% en el año 2010.

Un vector fundamental para el futuro de Andalucía es la sostenibilidad del modelo de desarrollo. El medio ambiente es hoy uno de nuestros principales activos y un patrimonio que hay que legar a las generaciones venideras.

Nuestra Comunidad es deficitaria en fuentes energéticas, en fuentes energéticas convencionales, y esta realidad hace aún más necesarias las siguientes actuaciones:

Incrementar nuestra apuesta por las energías renovables, iniciativa en la que hemos sido pioneros en España y en la que tenemos que seguir avanzando; rentabilizar aún más el potencial eólico, solar o el procedente de la biomasa, y buscar el acuerdo necesario con empresas, Administraciones, Junta de Andalucía y Ayuntamientos. El objetivo es conseguir que en el año 2010 la producción de energía renovable no contaminante suba

al 12% del consumo interior, cuando en la actualidad está en el 5,5%.

Tenemos que impulsar el uso del gas natural, una energía de elevado rendimiento y de menor contaminación, cuyo aprovechamiento en la producción de energía eléctrica, por medio de centrales de ciclo combinado, ofrece ventajas indudables.

Es preciso, sin embargo, evitar la concentración de estas plantas en instalaciones en determinadas zonas andaluzas, estableciendo una moratoria que nos permita una planificación acordada con el Gobierno de la nación, con las propias empresas del sector, promoviendo criterios de eficiencia, diversificación, articulación del territorio y sostenibilidad.

Y estos principios, contenidos en las directrices europeas e incorporados al nuevo Plan Energético 2.001-2.006, confirman además el apoyo y el compromiso de Andalucía con el Protocolo de Kyoto sobre la reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera, causa principal del calentamiento de la tierra y del cambio climático.

[Aplausos.]

Experiencias recientes confirman que no basta con promover el uso racional de los recursos naturales, sino que hay que prever también las consecuencias del incumplimiento de este principio y disuadir a usuarios, consumidores o empresarios irresponsables.

Y ésta es la razón del proyecto de ley de fiscalidad ambiental que vamos a presentar, una norma de carácter horizontal que incluya aquellas actividades o servicios que en Andalucía superen determinados límites de contaminación.

Esta propuesta legislativa, con fines ambientales, permite aunar dos objetivos prioritarios de la política de sostenibilidad: primero, favorecer una actividad económica y productiva respetuosa con los equilibrios naturales y, al mismo tiempo, proveernos de recursos para mejorar la calidad de nuestro entorno.

El futuro de una sociedad moderna y avanzada, como la andaluza, pasa por la cohesión social. Las políticas de redistribución e igualdad son elementos nucleares del proyecto que promueve el Gobierno andaluz y es una seña de identidad del modelo andaluz de crecimiento económico.

En la asignación de recursos y oportunidades juega un papel importante el Estado del bienestar y la acción de los poderes públicos en beneficio del conjunto.

Hay que entender las políticas públicas en sentido positivo, como un instrumento de solidaridad, como un instrumento de reequilibrio. Una acción que no entra en competencia, por tanto, con la iniciativa privada, ni es, por supuesto, una rémora del espíritu emprendedor y de cualquier iniciativa legítima. Son las garantías, en suma, para participar e insertarse en la dinámica del progreso.

En este contexto debemos reafirmar la apuesta por la educación en Andalucía, como un compromiso de elevar continuamente la calidad de este servicio público, aplicando sistemas de valoración y de mejora continua.

Somos conscientes de que tal objetivo implica un mayor esfuerzo presupuestario, pero debemos considerarlo no un gasto más, sino la mejor inversión de presente, como

la mejor inversión de futuro que una sociedad puede realizar y rentabilizar en su propio beneficio.

Promover la calidad y la mayor eficiencia del sistema educativo significa incrementar las siguientes líneas de acción:

Primero, la incorporación y el uso de las nuevas tecnologías al sistema educativo andaluz. Tenemos ya en marcha tres programas específicos destinados a conseguir que todos los jóvenes andaluces usen internet y otros medios informáticos: el programa telemático Averroes, que está posibilitando la dotación y renovación de los equipamientos en los centros de Primaria y Secundaria; Red Aula, que es una iniciativa dirigida a las localidades de menos de 5.000 habitantes, y el Plan Conecta, que ofrece a los jóvenes la posibilidad de adquirir material informático a través de créditos blandos.

En segundo lugar, tenemos que apostar por una educación que no solamente transmita conocimientos, función importante en sí misma, sino que sirva también como escuela de valores cívicos y democráticos, como ámbito de diálogo, de tolerancia y de convivencia.

Despertar, en tercer lugar, en los jóvenes el espíritu de iniciativa, la capacidad de afrontar los propios retos, el trabajo en equipo y la colaboración e inducir también en ellos una cultura activa y emprendedora.

La elaboración del Dictamen parlamentario sobre la Universidad y el acuerdo alcanzado con los Rectores sobre financiación abren nuevas perspectivas a la Enseñanza Universitaria en Andalucía.

Por eso, en el plazo de seis meses, se presentará ante la Cámara el plan de actuaciones inspirado en las directrices marcadas en dicho documento.

La atención sanitaria es la mayor garantía de igualdad para los ciudadanos y, por tanto, nuestra prioridad política. En consecuencia, vamos a continuar desarrollando el Plan Marco de Calidad.

Se establecerán, mediante decreto, garantías de plazos máximos para las intervenciones quirúrgicas.

Completaremos, durante el presente año, la reforma de la atención primaria, con la puesta en marcha de 34 zonas básicas de salud.

En estos años, Andalucía contará con una red de hospitales de alta resolución, que empezaremos con la construcción inmediata de los de Sierra de Segura y Montilla, y pretendemos incorporar el Hospital Militar de Sevilla, de acuerdo con la propuesta que hemos formulado al Gobierno de la nación.

[Aplausos.]

Se ampliarán las 830 habitaciones de uso individual, actualmente disponibles, priorizando los procesos asistenciales que requieren una mayor intimidad.

Y vamos a consolidar la Red Informática Corporativa para mejorar el acceso a las prestaciones y la calidad de los servicios sanitarios.

Señorías, en esta línea de actuación de futuro, tengo que señalar que Andalucía es hoy un referente de las políticas de progreso e igualdad. Tal vez no sea la Comunidad más rica, ni la más desarrollada aún, pero es difícil aventajarnos en la lucha por la justicia y la solidaridad.

Nos hemos anticipado con los Planes de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, con el Plan para la Erradicación de la Violencia Doméstica...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías. Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, Presidente.

... con el Plan Integral a Favor de la Infancia o para la Integración de Personas Discapacitadas y estamos desarrollando los planes y programas de minorías étnicas, contra el chabolismo o para el tratamiento y rehabilitación de los drogodependientes.

Avanzar en tolerancia, en la comprensión de las necesidades ajenas, en espíritu de acogida y en hospitalidad se ha convertido ya en objetivo del conjunto de una sociedad como la nuestra que, a través del voluntariado, de la cooperación al desarrollo y de las organizaciones no gubernamentales, expresa su entrega, su compromiso y su generosidad.

En un ámbito de cohesión aún más amplio, esencial para Andalucía, proponemos desde el Gobierno la búsqueda del necesario consenso para conseguir un sistema de financiación autonómica estable y equilibrado, en el seno de una España plural.

Desde que se aprobó la Constitución Española, hemos conseguido una distribución del poder político y una identificación de los ciudadanos con sus instituciones, como nunca se había conocido. La cuestión nacional se resolvió, precisamente, a raíz de la aprobación de la Constitución. La riqueza y la diversidad de lenguas, culturas y hechos diferenciales es una realidad que hay que reconocer y que hay que plasmar en la práctica. Y es también una característica positiva de nuestro país, una fuente de ventajas y oportunidades para seguir avanzando, que debemos integrar y rentabilizar, nunca cercenar.

Estos planteamientos se hacen hoy más necesarios y exigentes, ante el parón que se observa en la construcción y el desarrollo del Estado autonómico. Está congelada la reforma del Senado —Cámara territorial, según la Constitución—, no se han fortalecido las Conferencias Intersectoriales, no se ha procedido a la creación de la Conferencia de Presidentes autonómicos, no se ha celebrado el debate sobre las Autonomías en el Senado. Y tampoco se ha avanzado en la regulación de la presencia de las Autonomías en los Consejos de Ministros de la Unión Europea, dentro de la delegación española, como ocurre en países con regiones y *länder* que tienen transferencias legislativas, caso de Alemania, Austria o Bélgica.

Y, en este contexto al que me estoy refiriendo, me preocupa el efecto que puedan tener los proyectos anunciados por el Gobierno de la nación, como el proyecto de ley de cooperación autonómica, el proyecto de esta-

bilidad presupuestaria, el proyecto de Universidades, el proyecto de Formación Profesional, cuyas filosofías apuntan a una recentralización o renacionalización de competencias que ya tienen asumidas las Comunidades Autónomas de España.

En este preocupante contexto tenemos que resolver dos cuestiones prioritarias para el funcionamiento y desarrollo del proceso autonómico: las transferencias pendientes y la financiación autonómica.

El parón de las transferencias lo está sufriendo Andalucía en temas tan importantes para el progreso económico y el bienestar social, como son las políticas activas de empleo, el agua y las obras hidráulicas, cuestiones que urge resolver y acordar cuanto antes.

Y, señorías, la financiación ha sido uno de los principales caballos de batalla de los últimos años, durante los cuales, Andalucía ya rechazó una fórmula que nosotros consideramos impuesta y pactada a dos bandas, proponiendo desde nuestra perspectiva en aquel momento un sistema estable, suficiente, equilibrado, consensuado entre todos los sectores implicados y que no se viera sometido a vaivenes coyunturales y oportunistas.

Ustedes recordarán, señoras Diputadas y señores Diputados, que en mi Discurso de Investidura establecí con claridad y con detalle las bases de nuestro modelo de financiación autonómica. Constatamos, al cabo del tiempo, que no estábamos tan equivocados, ni eran tan descabelladas nuestras posiciones. Defendíamos una financiación basada no sólo en el IRPF, sino en una cesta de impuestos indirectos y especiales. Se consideró insolvente técnicamente; hoy está incorporada a la propuesta del Partido Popular. Hablábamos de la participación en la Agencia Tributaria, incorporada junto con la inclusión de la financiación sanitaria en la general, elementos todos que hoy forman parte de la propuesta que se nos hace y que considero positiva.

Y esto, en todo caso, no quiere decir que le demos de entrada un cheque en blanco, aunque consideramos que el acuerdo sobre financiación es un acuerdo necesario, por el que hay que trabajar. Estamos, pues, dispuestos a dialogar y a consensuar. Pero cualquier acuerdo tiene que resolver cuestiones muy importantes para nosotros, como es la aceptación y la aplicación del censo de población real andaluza en la financiación autonómica. *[Aplausos.]* Algunas declaraciones de Ministros del Gobierno parecen apuntar en esa dirección. Y tenemos también que llegar a un acuerdo sobre el reconocimiento de la deuda contraída con Andalucía durante los últimos años, no por no haber aceptado el sistema de financiación impuesto, sino como consecuencia del incumplimiento, por parte del Gobierno, de varios artículos de la LOFCA.

Y, a lo largo de esta intervención, señoras y señores, he hablado del proyecto de Andalucía en el siglo XXI, de sus resultados en la gestión del primer año de la actual legislatura; he hablado de los retos pendientes, de carencias; he hablado también de grandes líneas de actuación que debemos desarrollar para hacer de nuestra Comunidad referencia obligada de progreso, de cohesión y de modernidad.

Pero permítanme, señorías, antes de terminar, una

reflexión que creo decisiva. Decisiva porque, con toda seguridad, nos va a condicionar a todos en el futuro. Me refiero a la situación y a las tendencias demográficas que se observan en la sociedad española y en la sociedad andaluza.

Nosotros seguimos diciendo en todos los ámbitos que Andalucía tiene una población joven con respecto a España y, sobre todo, también con respecto a la media europea. Y esta afirmación es verdad, pero es verdad por ahora. Porque, si se mantiene la actual tasa de natalidad española, nuestro país está llamado a ser el más envejecido de la Unión Europea.

Esto es una realidad, señoras y señores. Esto no es una especulación teórica, porque el cómputo y la previsión se está haciendo y se ha hecho sobre ciudadanos que ya han nacido y que viven en la actualidad.

Andalucía mantiene una natalidad superior a la media nacional, pero hay que reconocer, señorías, que de todas maneras hemos descendido de 2'6 hijos por familia en el año 1980, a 1'6 en el año 1990 y a 1'2 en la actualidad. Y este proceso implica un envejecimiento progresivo de la población andaluza en los próximos cuarenta años. Y me preocupa, ya que las personas mayores habrán más que doblado su peso relativo, pasando del 14'4% actual al 30 o 32% en el conjunto de Andalucía. El envejecimiento es un fenómeno que se debe al aumento de la esperanza de vida, gracias también a los avances de la sanidad, a mejores condiciones de bienestar y, sobre todo, también, al descenso de la natalidad, como he explicado.

Pero esta razón, señorías, no es suficiente y hay que añadir otras causas, como he alegado, aludiendo también al papel de la mujer en la sociedad actual, a la igualdad efectiva de géneros o a la necesidad de que encuentre en su pareja colaboración en las tareas domésticas porque, hasta ahora, la plena compatibilidad que se da entre empleo y paternidad se basa en una difícil compatibilidad entre maternidad y empleo.

[Aplausos.]

En consecuencia, señorías, la legítima aspiración de las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo nos obliga a buscar y a proponer medidas eficaces no solamente que permitan la incorporación de la mujer al trabajo, sino que permitan a las andaluzas compaginar este derecho con el número de hijos que decidan y que quieran tener. He aludido al reparto de las tareas familiares y a la cooperación en el hogar, una iniciativa válida, pero fruto, lógicamente, de un acuerdo y no de una regulación oficial.

Nuestra propuesta debe incidir, en una primera fase, en la optimización de los recursos públicos existentes —guarderías, colegios, residencias de día— y abrir, de inmediato, una serie de líneas que, aunque tenemos que detallar y concretar todavía, puedan ayudarnos a avanzar, como, por ejemplo, la promoción de estrategias y alternativas que permitan superar las dificultades de muchas mujeres, divididas entre la vida familiar y las aspiraciones o necesidades de trabajo, analizar fórmulas para una mayor compatibilidad de los horarios escolares y profesionales, ampliar la red de servicios sociales, con especial atención a aquellas zonas deficitarias y con mayores demandas.

Y, señorías, los problemas de población no se agotan, sin embargo, con el análisis realizado. Tienen otra dimensión y otro efecto de candente actualidad: la emigración y la actitud que adoptemos ante este fenómeno de proporciones crecientes.

Se ha hablado tanto de emigración, se han hecho tantas propuestas que todos sabemos, en el fondo, lo que hay que hacer, todos lo sabemos: tener una mirada de comprensión y solidaridad con tantos casos extremos, sobre todo, de mujeres y niñas o niños; regularizar estas situaciones, porque es imposible el retorno; sobre todo, tener en cuenta los casos de residentes más antiguos; hay que ampliar los cupos de trabajadores legales, a través de acuerdos con otros países; procurar que las entradas de los nuevos inmigrantes coincidan con las necesidades y las ofertas reales de trabajo que tenga Andalucía; hay que fortalecer a los Ayuntamientos, especialmente a aquellos afectados por el número de emigrantes, que utilizan los servicios públicos, los equipamientos y las infraestructuras legales, y, en definitiva, compatibilizar, en fin, los derechos de todos a su propia identidad cultural con la seguridad y la convivencia ciudadana.

Señorías, la relación entre emigración, descenso de la natalidad y envejecimiento de nuestra población es evidente. Nuestra capacidad productiva empieza a desbordar a nuestra fuerza de trabajo potencial, de ahí que la inmigración sea ya una realidad y, más que una realidad, una necesidad de nuestro sistema económico.

La inmigración no es la solución para financiar nuestro Estado de bienestar, porque los inmigrantes que trabajen tendrán derecho a sus prestaciones y serán pensionistas el día de mañana, pero sin la inmigración, habida cuenta de nuestro actual índice de natalidad, será imposible afrontar sus costes.

Señoras y señores Diputados, el Mediterráneo para nosotros nunca debe convertirse en un muro o una divisoria entre pueblos y culturas que, a pesar de sus diferencias, han coincidido en este espacio y llevan siglos relacionándose entre sí. La raíz de los actuales flujos migratorios es el distinto nivel que existe entre una y otra ribera del Mediterráneo, por lo que las soluciones deben buscarse por la vía de la cooperación, por medio de políticas efectivas orientadas al desarrollo económico, a la creación de riqueza y empleo, al reconocimiento de los derechos humanos, propiciando así una mayor estabilidad de las poblaciones en sus países de origen.

Andalucía es un pueblo solidario, una sociedad acogedora y de una enorme sensibilidad social y tiene que ser una región abierta a recibir a ciudadanos de otros países, pero una sociedad abierta a recibir a aquellos a los cuales nosotros podemos integrar económica y socialmente, con un trabajo digno y con unas condiciones de trabajo dignas. Y aquellos a los cuales nuestro aparato productivo necesite, nosotros tenemos la obligación y la necesidad de integrarlos cultural y socialmente.

El drama humano de la emigración no puede pasar desapercibido para los andaluces, no porque lo presenciemos en primera fila, como lo estamos presenciando, sino porque muchos de los nuestros ya experimentaron esa amargura y esa angustia, hace mucho tiempo.

Nos preocupa la precariedad de medios, nos preocupan los peligros reales del paso del Estrecho. No se puede decir, de una manera absolutamente superficial, que 20.000 inmigrantes van a atravesar el Estrecho de Gibraltar el próximo año, sin poner los remedios necesarios para evitarlo. Por eso nos preocupa la precariedad de medios.

Nos rebela la actividad de mafias que se aprovechan de los sueños y de las ilusiones de personas, de familias, de niños indefensos. Nos oponemos a la explotación de allí y a la que sufran aquí a manos de grupos sin escrúpulos. Somos los primeros interesados en que todo esto acabe, en que el control de la emigración no signifique la indiferencia de una sociedad satisfecha, sino la de unos ciudadanos y ciudadanas preocupados con ofrecer garantías de derecho, oportunidades de progresar, un trabajo legal y justamente remunerado y unas condiciones favorables de vida y de bienestar.

Y tenemos que plantearnos, señorías, señoras y señores Diputados, en consecuencia, soluciones justas y eficaces, si no queremos que el problema tenga consecuencias gravísimas para todos nosotros. Soluciones que impliquen compromisos concretos, rigurosos, en términos de política social, de política económica y de política fiscal. Compromisos de Gobiernos y Administraciones, compromisos de empresarios y sindicatos, de instituciones públicas y privadas. Compromisos de solidaridad, mayor efectividad del sistema productivo, compromisos para consolidar y aumentar nuestra oferta y para elevar la competitividad y compromisos para ampliar la solidaridad.

Estoy absolutamente convencido de que no va a haber otra salida en el futuro inmediato que acordar un gran pacto sobre inmigración, un pacto racional, viable, generoso y de futuro, en el que participemos las Comunidades Autónomas. Y este pacto será necesario mejor antes que después.

Señor Presidente del Parlamento, señoras y señores Diputados,

Andalucía afronta con ilusión los retos del nuevo siglo y nos demanda a todos, al Gobierno y al resto de las fuerzas políticas, que sepamos compaginar las críticas y las naturales discrepancias con un ejercicio de apertura y entendimiento, a fin de imprimir un nuevo impulso a asuntos pendientes que nos requieren a todos. Un impulso para el que reclamo el diálogo y donde sea posible el acuerdo sobre estos diez compromisos:

Primero. Propongo que entablemos un diálogo y alcancemos un acuerdo a favor del sector pesquero, preocupado por la pérdida de nuestros tradicionales caladeros en Marruecos. Un acuerdo que debe significar un apoyo ante la Unión Europea, para reclamar la financiación suficiente y poder llevar a cabo tres objetivos: el plan de modernización de la flota, la reforma de los instrumentos legales necesarios, la diversificación económica de las zonas afectadas y la reubicación en otros caladeros, a través de la creación de empresas mixtas.

Segundo. Diálogo y acuerdo entre las distintas Administraciones, especialmente con los Ayuntamientos, con la finalidad de impulsar la solución del problema del trans-

porte en las grandes áreas metropolitanas, con la constitución de consorcios donde estén representadas todas las Administraciones, para la gestión y financiación compartida de dichas áreas.

Tercero. Diálogo y acuerdo para que Andalucía y España cuenten con un sistema de financiación autonómica justo, equilibrado y solidario, basado en la corresponsabilidad, que reconozca el censo real de población y las pérdidas que Andalucía ha sufrido como consecuencia de la no aplicación de la LOGSE. Y, a tal efecto, este Gobierno convocará a todos los partidos políticos antes de la próxima reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Cuarto. Diálogo y acuerdo para contribuir desde nuestra Comunidad al desarrollo del Estado de las Autonomías. Impulso, consenso que debe significar la reforma del Senado, la creación de la Conferencia de Presidentes Autonómicos, el fortalecimiento de las Conferencias Intersectoriales y la presencia de las Comunidades españolas en los Consejos de Ministros de la Unión Europea.

Diálogo y acuerdo para que la adaptación de la Autonomía andaluza a las nuevas necesidades nos permita seguir contando con un medio tan eficaz de progreso. Un nuevo impulso que debe culminarse con el traspaso de las competencias pendientes.

Sexto. Diálogo y acuerdo para que las inversiones del Estado en Andalucía alcancen la media nacional, de manera que podamos propiciar, a través de ese acuerdo, un avance sustancial en la red básica de carreteras de Andalucía, con especial incidencia en el agua y el desarrollo del ferrocarril.

Séptimo. Diálogo y acuerdo para que las Administraciones públicas en Andalucía se modernicen más, contribuyan a la prestación de unos servicios más rápidos, mejor coordinados, más sensibles a las necesidades de los ciudadanos y a la creación de empresas y empleos en nuestra Comunidad. Y, en este sentido, considero necesario que el Pacto por la Justicia, suscrito a nivel nacional, se traslade a Andalucía y sirva también para mejorar la administración de este importante servicio a los ciudadanos.

Octavo. Diálogo y acuerdo para que el sistema financiero andaluz responda con eficacia a los retos que plantea una economía crecientemente competitiva y en cuyos proyectos estratégicos Andalucía debe estar presente. Un acuerdo —vuelvo a reiterar— para propiciar la concentración y coordinación de las entidades financieras andaluzas, con el objetivo de mejorar su competitividad, ofrecer mejores servicios a los usuarios y participar activamente en los proyectos de futuro de nuestra Comunidad.

Noveno. Diálogo y acuerdo para que Andalucía afronte con garantías el gran reto que para la sociedad del futuro supone la inmigración, reclamando todo el respaldo material y político del Estado para que esta frontera sur de la Unión Europea deje de ser escenario del drama humano que representa el paso clandestino del Estrecho. Un acuerdo de Estado, un acuerdo, mejor dicho, que debe traducirse en un gran Pacto de Estado sobre la Inmigración.

Y décimo. Diálogo y acuerdo, en fin, para que seamos capaces de fortalecer hoy la Andalucía del mañana, diseñando una política de familia que haga posible que las generaciones venideras vivan, como hoy, formando parte de una población joven, que impregne de dinamismo al conjunto de la sociedad. Y, para ello, propongo a esta Cámara la creación de un Grupo de Trabajo sobre la población de Andalucía, sobre sus tendencias futuras, los problemas que plantea y las soluciones que hay que adoptar.

En definitiva, señoras y señores, diálogo siempre y acuerdo cuando sea posible, en la defensa de los intereses generales de Andalucía.

Éstos son, en resumen, los diversos retos a los que se enfrenta la Andalucía del siglo XXI, unos grandes desafíos que espero que este debate en el Parlamento contribuya a resolver, con la participación y colaboración de todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta.

Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro y media.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se reanuda la sesión.

Corresponde ahora la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, señora Martínez Saiz. Su señoría tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señorías, tengo que comenzar mi intervención expresando en esta Cámara mi decepción por la visión que el Presidente del Gobierno de Andalucía ha querido trasladar esta mañana en su intervención sobre el estado de nuestra Comunidad.

Señor Chaves, tengo en primer lugar que pedirle que despierte, que baje a la tierra. La descripción que nos ha hecho de Andalucía no se corresponde con la realidad, ni con la realidad de Andalucía ni con la realidad de su Gobierno. El discurso que usted ha pronunciado esta mañana no es el de un Presidente que lleva diez años gobernando Andalucía, ha hecho usted un discurso de un candidato a su investidura, para una legislatura de quince años. Usted preside un Gobierno que, por otra parte, como ha demostrado esta mañana, sigue estando obsesionado por reeditar la confrontación con el Gobierno de la nación. Señor Chaves, más de la mitad de su discurso lo ha dedicado a responsabilizar al Gobierno de la nación,

de la forma más sutil que ha podido, de la situación de Andalucía.

Usted ha intentado hoy dar la réplica al Presidente del Gobierno de la nación, en vez de dirigirse a los andaluces, como Presidente del Gobierno de Andalucía. Ha propuesto usted cambiar, entre otras cosas, nuestro Estatuto de Autonomía, no ha explicado para qué, nadie ha conseguido a estas horas averiguar qué ha querido usted decir con esa propuesta. Al Grupo Popular le parece muy bien que usted quiera cambiar el Estatuto si fuera preciso, pero antes creemos que debería usted preocuparse por cumplir el actual, siendo el Presidente de una Comunidad Autónoma de verdad, que no necesita buscar excusas en Madrid para cumplir con su obligación. La realidad es que pocas veces la imagen de los andaluces y de Andalucía ha sufrido un deterioro tan grave a escala nacional como en este último año. Por ello, después de escuchar su discurso de esta mañana, no tengo duda alguna, señor Presidente, que usted representa el final de un ciclo político.

Ha demostrado usted que es incapaz de reconocer la realidad andaluza y eso le incapacita para encontrar soluciones a nuestros problemas. ¿Cómo es posible que usted nos proponga hoy una segunda modernización de Andalucía, si nadie ha encontrado todavía la primera? Y es por esto, señor Presidente, que usted y su partido se han convertido en un problema para el desarrollo de Andalucía. Aquel que no reconoce los problemas es imposible que los pueda solucionar.

[Aplausos.]

En este año se ha puesto de manifiesto una vez más el hecho evidente de que no se consigue impulsar un proceso de convergencia con los niveles de riqueza y bienestar de las demás regiones españolas y europeas, señor Presidente. En este año se ha constatado una vez más que las diferencias entre nosotros mismos, entre unas zonas y otras, entre unas provincias y otras, no disminuye, sino que se mantienen o se acentúan. En este año, señor Presidente, se ha comprobado una vez más su afán de liderar el control y el dominio partidista sobre Andalucía, manifestado escandalosamente en el caso de la fusión de El Monte y la Caja San Fernando, pero que también está presente en todo su estilo de gobierno. En este año se ha hecho patente también una vez más su propósito partidista de confrontación con el Gobierno de la nación, que ha llegado a alcanzar niveles de ridículo. Nunca como en este año han quedado en evidencia para todos los andaluces la desidia y la abulia presidenciales.

También en este año, como en los años anteriores, sus fracasos y sus incumplimientos de promesas y propuestas demuestran una gestión vaga e ineficaz. Mientras que usted y los que le rodean se echan flores y se jalean, como esta mañana, la verdadera situación de Andalucía provoca el descrédito y el desprestigio de una tierra que sencillamente no se lo merece y que, además de rechazo, empieza a provocar a un sector importante de la sociedad andaluza indignación.

Andalucía, señor Presidente, no puede seguir así y no debe seguir así. Señor Chaves, usted tiene que ser

consciente de que lleva más de diez años gobernando a Andalucía y su partido lleva más de veinte años, con dos Gobiernos distintos en La Moncloa, y eso se lo recuerdo para que no siga usted echando la culpa de todos los males de Andalucía a los últimos cinco años de Gobierno popular en La Moncloa. En esos años no sólo no ha apostado usted por solucionar los problemas de Andalucía, sino que ahora, últimamente, encima, crea usted más problemas. El horizonte andalucista de autonomía, de orgullo, de progreso, de libertad, de desarrollo, de cultura que esta tierra vivió entre los años 1977 a 1982 se han convertido, gracias a usted y a su partido, en un círculo vicioso de desilusión, de apatía, de insubmisión y de indiferencia. Ustedes utilizaron el sentimiento andalucista para conseguir un Gobierno de Andalucía, pero al poco tiempo lo escondieron en el baúl de los recuerdos para servir sumisamente al Gobierno de la nación de Felipe González. Entonces no reclamaban ustedes nada.

Ahora, sin la careta, queda la realidad, una oligarquía burocrática, partidista y excluyente que sólo aspira a mantenerse en la poltrona como sea y al precio que sea [*Aplausos.*] Hace un año, señor Chaves, en esta misma tribuna, le ofrecí un diálogo leal y sincero, abierto y amplio. El diálogo en una democracia era y sigue siendo fundamental, así lo entiende y así lo ha practicado y lo practica el Partido Popular siempre, y especialmente desde que llegó al Gobierno en 1996, y también aquí y en otras partes. Al principio de esta legislatura, señor Chaves, le ofrecí 12 propuestas para el diálogo, por las que usted nunca me ha vuelto a preguntar ni se ha interesado. Tan sólo ha buscado el diálogo en dos ocasiones, una en materia de cajas y otra en materia de inmigración. En este importante problema que nos atañe a todos, le reitero una vez más nuestra disposición para buscar una solución conjunta ante un problema que afecta a miles de seres humanos por los que estamos preocupados. Y le puede usted pedir a su Consejero de Gobernación las 69 propuestas para negociar que le hemos entregado hace unos días y que todavía no nos ha contestado.

Así lo entiende y así lo ha practicado y lo practica el Partido Popular, como le decía. Ese diálogo que usted ofrece, pero que nunca practica. El Partido Popular ha dialogado con el señor Zapatero en materia de libertades y de terrorismo, y también en la reforma de la justicia. Hemos dialogado durante cinco años con agentes sociales, logrando importantes acuerdos sobre empleo, formación, pensiones y estabilidad de la Seguridad Social. Ahora tenemos puesta encima de la mesa una propuesta de pacto para la estabilidad del sistema de financiación autonómica y otra para un Pacto Local autonómico, en el que desde luego es necesario que usted tenga un poquito más de colaboración. Pero usted dudamos que la tenga, porque fue el que dinamitó desde Andalucía todo posible acuerdo en financiación autonómica, por razones electorales y partidistas hace cinco años, sin importarle que los andaluces perdiéramos decenas de miles de millones de pesetas, como ya se ha demostrado y ahora cínicamente usted reclama como deuda.

Señor Chaves, usted, el problema que tiene es que

no se dedica a trabajar, se dedica a reclamar, su Gobierno se ha convertido en una oficina de reclamaciones.

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías. Les ruego silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

— ... en una oficina de reclamaciones que sólo está abierta para su partido, pero que está cerrada para la mayoría de los andaluces. Según ustedes, todos tenemos deudas, todos menos usted, pero usted le debe a Andalucía al menos muchas más horas de trabajo y un respeto, el respeto que demuestra que no nos tiene porque, siendo el Presidente de Andalucía, ha sido el Presidente que menos ha cumplido sus promesas de todos los que han pasado por el Gobierno democrático de Andalucía.

[*Aplausos.*]

Usted, Señor Chaves, ganó las elecciones andaluzas en marzo de 2000 y a continuación se fue a Madrid a arreglar los problemas de su partido, olvidándose del Gobierno de Andalucía, porque es lógico que usted fuera a solucionar los problemas de su partido. Volvió y siguió intentando arreglar los problemas de su partido aquí y hasta enero de este año de verdad que no le hemos visto a usted ejercer lo poco que ejerce como Presidente de la Comunidad. [*Rumores.*] Pero, además de trabajo, señor Chaves, también nos debe verdades que nos ha ocultado. Y ahí está la última, el caso de corrupción de Prensa Sur, denunciado no por el Partido Popular. [*Rumores.*] Este caso no lo ha denunciado el Partido Popular, sino un socialista que fue responsable del dinero de su partido y que hoy, de nuevo, en los medios de comunicación, se lo recordaba. Un caso por el que le exigimos, si tiene usted la conciencia tranquila, la constitución de una Comisión de Investigación en este Parlamento.

[*Rumores.*]

También queremos que nos diga la verdad sobre Egmasa, una extraña empresa de la Junta de Andalucía que debería dedicarse a la gestión del medio ambiente y que se dedica a todo, incluso a pintar las fachadas de los colegios, sin control alguno y con su consentimiento.

Usted les debe a Andalucía, señor Chaves, y a los andaluces la consideración de ser su primera ocupación y su única preocupación, pero es ya habitual que, cuando los intereses de su partido están por el medio, los antepone a los intereses generales de los andaluces y de la Comunidad Autónoma. Sin ir más lejos, le quiero volver a recordar otra vez que unas elecciones andaluzas hace mucho que no se celebran sin coincidir con una elección de ámbito nacional, porque usted no quiere un debate exclusivo de los problemas de Andalucía. Señor Chaves, le repito que yo le ofrecí un diálogo serio, pero reconozco,

y a esta Cámara y a los ciudadanos andaluces, que me equivoqué. No me equivoqué por querer dialogar, porque es mi obligación y mi convicción, me equivoqué por confiar en usted, por confiar en la palabra de usted y por confiar en la supuesta sinceridad de usted.

Usted ha engañado al Parlamento, ha engañado a los andaluces, ha engañado a la opinión pública y me ha engañado a mí y a mi partido. Usted, señor Presidente, firmó conmigo un pacto, un pacto que me pidió usted personal y públicamente en esta Cámara para sacar a las cajas de ahorros andaluzas del debate político partidista y lo ha encharcado usted solito en una pelea interna entre clanes de su partido que se disputan el poder de las cajas de ahorros andaluzas. *[Aplausos.]* Usted firmó conmigo un pacto para respetar la autonomía de las cajas de ahorros, pero usted, desde ese mismo día, ha descalificado a dos Presidentes elegidos democráticamente, ha presionado personalmente a los consejeros socialistas y a los representantes electos de ambas entidades y han hecho todo lo posible para impedir una fusión...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

— ... y ha hecho todo lo posible, le repito, para impedir una fusión que está claro que usted no quería. Y también ha querido usted intervenir en Cajasur, señor Chaves, y también lo ha hecho por debajo de la mesa, oscuramente, en la Caja General de Granada.

Señor Chaves, usted y nadie más que usted es la mano que ha mecido esta cuna, por mucho que sus compañeros de partido se rían ahora. *[Rumores.]* Usted no ha querido nunca ni quiere un proceso libre y autónomo de fusión de las cajas de ahorros andaluzas, usted no está preocupado por el papel de las cajas de ahorros en el desarrollo de Andalucía; lo que ha querido y sigue queriendo es ocupar las cajas de ahorros andaluzas para que una caja única controlada por usted y por la oligarquía política que usted preside siga siendo un instrumento más de aprovechamiento partidista, de doblegamiento y de control de la sociedad andaluza.

[Aplausos.]

¿O es que, señor Chaves, no fue aprovechamiento partidista aquel famoso préstamo impagado y hecho desaparecer de la Caja de Ahorros de Jerez, en el que usted participó, como otros militantes de su partido en Cádiz, y que todavía nadie nos ha enseñado el comprobante de haberlo pagado? ¿O es que no ha sido aprovechamiento partidista el préstamo de más de mil millones de pesetas que algunas cajas controladas por su partido le dieron a un amigo de un compañero suyo de partido?

Usted, señor Chaves, con todos mis respetos, les debe una explicación a los ciudadanos a los que las cajas de ahorros andaluzas niegan un préstamo de unos pocos millones de pesetas, por no disponer de las garantías

que esas mismas cajas no exigen a sus amigos para prestarles mil millones de pesetas. A los clientes andaluces de las cajas nos pone los pelos de punta el que usted y la oligarquía socialista que dirige puedan seguir controlando aún más los préstamos y las operaciones de las cajas de ahorros. ¿Qué garantía de profesionalidad y de ecuanimidad en el trato tendrá un empresario que discrepe de sus políticas? ¿Qué garantía tendrá un profesional libre que no se pliegue a sus exigencias? ¿O algunos de sus compañeros de partido? Porque usted no tiene toda la culpa. ¿Qué garantías tendrá un Ayuntamiento no socialista, grupo, fundación o asociación que no venga de la mano del Partido Socialista a pedir un préstamo?

[Rumores.]

Señoría, es lamentable el espectáculo...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, por favor, les ruego silencio.

[Rumores, risas, aplausos.]

Puede continuar su señoría.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señorías, el lamentable espectáculo de la persecución al discrepante que todos hemos visto estos días es la manifestación de algo más profundo que está pasando en nuestra sociedad. Usted no quiere realmente una sociedad andaluza libre, sino que quiere una sociedad andaluza controlada y manejada por su partido. En Andalucía, desde hace veinte años, y como todos sabemos, el que se mueve no sale en la foto. Pero, señor Chaves, el que no piensa como usted, desde hace diez años, tampoco sale en la foto, aunque no se mueva. Este espíritu autoritario, censor, represor de toda crítica no se ha manifestado sólo en las cajas de ahorros andaluzas. Tengo encima de mi mesa cientos de denuncias, y le voy a citar unas cuantas, para ver qué le parece a usted.

El jefe de servicio de Ginecología del hospital de la Costa del Sol le resultó molesto a su partido por reclamar mejoras en el servicio y de nada le sirvió su hoja de servicios de siete años. Discrepó y fue cesado.

El jefe de Salud Mental Infantil de Almería fue cesado por tener la osadía de pedir la ampliación de su servicio y criticar el cierre que su Gobierno había decidido.

Ustedes cesaron también a una directora administrativa del SAS por un hecho tan democrático como querer representar en este Parlamento a una opción política que no es la suya, señor Chaves.

E incluso hay Concejales de su propio partido, en Jaén, que han tenido que dimitir a causa de la campaña de acoso contra el discrepante, y lo han denunciado públicamente.

[Rumores.]

Señorías, estamos aquí para examinar el estado de

la Comunidad. Pues bien, la ausencia de talentos y comportamientos respetuosos y democráticos forma parte, lamentablemente, del estado de nuestra Comunidad en este momento [rumores], y usted, señor Chaves, es el único responsable, como Secretario General de su partido y como Presidente del Gobierno de la Comunidad.

Por otro lado, la razón de su comportamiento la ha explicado usted mismo: a usted le preocupan bastante poco los problemas de Andalucía. Usted ha llegado a decir que está aquí para impedir que el Partido Popular llegue a la Presidencia de la Junta de Andalucía, se puede leer en el *Diario de Sesiones* del 7 de junio. Eso, ahí da muestras usted de su creencia, como demócrata, en la alternancia en el poder

[Aplausos.]

Teme usted, con mucha razón, por otro lado, que el Partido Popular pueda desbaratar el chiringuito que la oligarquía sectaria que usted preside tiene montado en Andalucía. [Rumores.] Su sectarismo, señor Chaves, está llegando a unos límites tales que los sectores más emprendedores y renovadores están pidiendo, cada vez más alto y más claro, un cambio profundo que devuelva a la sociedad andaluza un protagonismo que usted ha suplantado. Y también lo piden los que no salen en la foto de su partido, que cada vez son más. No se trata, señor Chaves, de que sólo haya otro partido en un Gobierno de Andalucía; se trata de cambiar, de una vez para siempre, la situación genuflexa, dependiente y desesperanzada en la que usted y su Grupo de oligarcas pretenden tener a la sociedad andaluza. [Rumores, aplausos.] Usted no quiere una Andalucía auténticamente libre...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.
Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... usted lo que quiere es una Andalucía libre de todo partido que no sea el suyo. [Rumores.] Pero estoy convencida de que la Andalucía libre que cree y avanza va a apostar por el cambio de Gobierno y por la regeneración que necesitamos.

Señoras y señores Diputados, España ha vivido estos últimos años, y también durante los últimos meses, la etapa de crecimiento equilibrado y sostenido más importante de la democracia. Muchas regiones la han aprovechado para subirse al carro de convergencia y de desarrollo. Algunas, incluso, están tirando de ese carro, mientras, señor Chaves, los andaluces tratamos de alcanzarlo a duras penas. De haber contado Andalucía con un Gobierno favorable a las reformas estructurales, liberalizadoras y al impulso de las actitudes emprendedoras de verdad, de haber contado Andalucía con un Gobierno que hubiera tenido claro el importante papel de los empresarios en una sociedad y no los hubiera

descubierto, como usted, antes de ayer; de haber contado con el empuje sostenido a favor de la iniciativa, de la invención, de la competencia, de la creación de riqueza y empleo estable; de haber contado con un Gobierno más atento al desarrollo de la libertad en todos los campos, y menos obsesionado con el control partidista del manejo de todo, Andalucía, sin duda, hubiera podido cerrar un poco más la brecha que nos separa de otras regiones de España y Europa. Es evidente que no lo hemos hecho, señor Chaves, y tampoco hemos avanzado nada en este último año, y eso también se lo debemos a usted. Y no se extrañe usted de que se lo diga, porque nada más que puede usted leer el documento que ha enviado a Europa para seguir solicitando ser objetivo 1 dentro de la Unión Europea. Año tras año, seguimos estando entre las últimas regiones de España y de Europa, y lo estamos después de veinte años de Gobierno socialista en Andalucía, y después de trece años de Gobierno socialista simultáneos en España y en Andalucía. Todos los ciudadanos medianamente informados lo saben, pero usted repite una y otra vez que tenemos una visión catastrofista cuando le recordamos estas cosas. Pues no, señor Chaves, lo que tenemos son pruebas evidentes de que su gestión ha sido y es catastrófica para Andalucía, que es otra cosa bien distinta.

Todos los informes no controlados por su partido, por su Gobierno, que se han publicado durante este año, desde los de las cajas de ahorros a los del Banco Bilbao-Vizcaya; desde los facilitados por Esec a los proporcionados por el Instituto de Desarrollo Regional, lo demuestran y lo confirman. Según el último informe de Eurostat, Andalucía ha perdido cuatro puestos en el *ranking* de las 195 regiones europeas y hemos pasado del puesto 184 al 188. Andalucía, como usted sabe, está a 43 puntos porcentuales de distancia de la riqueza media europea y a 25 de la media española, según el último análisis del BBVA. De ellos, señor Chaves, se deduce que si España puede tardar veinte años en converger con las medias europeas de bienestar, los andaluces podemos tardar más de cincuenta. Y usted, como esta mañana, me dirá que esos datos no son fiables, que son estadística ficción, pero olvida que son los criterios normalizados fijados en Maastricht para medir el grado de convergencia de Europa.

A mí me duele, señor Chaves, especialmente, aunque a usted parece no importarle, que en plena formación de una sociedad del conocimiento y de un mundo globalizado, la Oficina de Patentes y Marcas, por ejemplo, nos certifique que en Andalucía sólo se presentan 28 solicitudes de patentes por cada millón de andaluces, y me duele especialmente porque también certifica que en Madrid se presentan cuatro veces más patentes por millón de habitantes, y que Cataluña y el País Vasco, Valencia y Navarra, presentan tres veces más. ¿Y así usted me puede explicar dónde está la modernidad? Porque es importante que usted nos diga dónde está la modernidad. Es evidente que así no nos acercamos al futuro, señor Chaves. Los andaluces ya estamos hartos de oírle decir que la culpa de todo la tiene la derecha, el centro, el Gobierno del PP, la historia, la suerte o,

últimamente, el sursuncorda, como usted dice últimamente. *[Aplausos.]* Sostengo, Presidente...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... racional y razonadamente, y además es de sentido común, que no puede tener justificación que, tras veinte años de Gobiernos socialistas, Andalucía sigue estando entre las últimas regiones de España y de Europa, aunque, eso sí, hayamos avanzado, estaría bueno. Veinte años no son cualquier cosa...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... son toda una generación, señor Chaves. Sostengo, pues, que su partido y el proyecto de su partido para Andalucía han fracasado. Y lo más grave es que nos están haciendo perder mucho tiempo. Desgraciadamente, y gracias a lo que usted no ha hecho, cada vez se oye más en España que Andalucía no tira lo suficiente, que los andaluces, por culpa de su Gobierno, no estamos aprovechando las oportunidades que se nos presentan. Andalucía, señor Chaves, es capaz, los andaluces somos capaces. Pero, desde los lejanos tiempos de la proclamación de la autonomía, la actitud del Partido Socialista ha sido la de controlar y maniar la actividad económica social y cultural libre de los andaluces; se ha condicionado toda iniciativa al visto bueno de su partido. Incluso durante años toda su aportación al impulso de la actividad económica en nuestra Comunidad fue quejarse de los empresarios, a los que llegó a tratar como enemigos, como a personas que no aportan nada a la riqueza andaluza, como agente antisocial que había que controlar, y eso está en las hemerotecas, aunque usted esta mañana nos haya dado un poquito de jabón.

Todavía hoy, señor Chaves, sigue usted tratando como enemigo a todo el que discrepa de usted, sea quien sea. En política, en economía, en cultura, en lo que sea. Y no hay que ver nada más cómo ha tratado usted a los presidentes de las cajas de ahorros, que son de su partido —por lo menos, hasta ayer—, y si así trata usted a sus compañeros de partido, ¿cómo tratará a los demás? Le diré una cosa que cada vez más andaluces tienen claro: Andalucía no es competitiva, no porque no pueda serlo, señor Chaves; Andalucía no es competitiva porque usted no es competente y porque el Grupo que usted dirige, y su partido, no son competentes, y porque sus políticas

no son ni competentes ni adecuadas: son dirigistas, asfixiantes y partidistas.

[Aplausos.]

Es por eso, más que por otras cosas, señor Chaves, por lo que Andalucía aún no es la primera, aunque usted se gaste mucho dinero en publicitarlo. Yo estoy segura de que vamos a estar entre las primeras, no tengo ninguna duda; pero de lo que sí estoy segura es de que no lo conseguiremos con un Gobierno como el suyo. Su Gobierno, señor Chaves, además de no conseguir la convergencia con Europa y con el resto de las regiones de España, tampoco ha conseguido reducir las diferencias existentes entre los distintos sectores económicos, zonas, comarcas y provincias de nuestra propia Andalucía. Ya sé que a usted no le gusta hablar de eso, quizá porque no pueda explicar por qué siguen existiendo esas diferencias. Yo le voy a poner de manifiesto algunas de ellas.

Sería importante, señor Chaves, que nos explique por qué, después de veinte años de Gobierno socialista, el sector industrial andaluz es raquítico. Por qué pierde peso en el conjunto de la industria española. Por qué su valor añadido es diez puntos inferior a la media española. Por qué el paro desciende menos en la industria que en otros aspectos, y mientras tanto usted se queja del escaso nivel tecnológico de nuestra Comunidad, como si usted acabara de llegar aquí de un platillo volante.

[Rumores.]

Explique por qué la Ley de Pesca y Acuicultura se manda con seis años de retraso a este Parlamento, obligado por la situación acuciante del sector pesquero, y cuando llega resulta que está mal redactada. Explique también por qué el plan de modernización del sector pesquero está retrasado en su ejecución en un 50%. Y por qué, desde el año 1994, hay 55 resoluciones parlamentarias sobre pesca, aprobadas en este Parlamento, que no se han cumplido.

Sería interesante conocer por usted por qué en Cádiz o en Sevilla hay un centro de salud por cada 9.800 y 9.600 habitantes, respectivamente, y en Granada y Almería hay un centro por cada 2.000 y 2.250 habitantes, respectivamente.

[Rumores.]

Queremos saber por qué la población de Sevilla, que además es de las más numerosas de Andalucía, tiene, sin embargo, sólo 24...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... centros de servicios sociales comunitarios, mientras Huelva tiene 63 y Jaén, 55.

Me gustaría saber si tiene alguna explicación que en la enseñanza universitaria, para un alumno de Almería, sea necesario invertir 243.000 pesetas al año para su

formación y, para uno en Córdoba, 406.000 pesetas al año.

[Rumores.]

También quiero saber si cree usted normal que, de los 13.000 millones de pesetas destinados a conservación de bienes del área de cultura, Córdoba haya recibido 3.600 millones, desde 1996, mientras Huelva sólo ha recibido 540 millones. Nos parece muy bien que Córdoba reciba ese dinero, y mucho más porque lo necesita, pero creemos injusto que haya esas diferencias. *[Rumores.]* En Cádiz, provincia que sufre un mayor desempleo de Andalucía y de España, hay una unidad de promoción de empleo por cada 3.700 habitantes, mientras que en Huelva, con mucho menos desempleo, hay una por 492 habitantes.

Todas estas desigualdades tienen que ver con sus competencias, señor Chaves, y con nada más, y con nadie más. Pero usted no explica por qué, se pasa el día reclamando a otros, pero a más competencias, usted responde con una mayor inactividad.

Las desigualdades que existen en nuestra Comunidad también se originan en los Ayuntamientos, señor Chaves, a los que usted no quiere trasladar las competencias que necesitan, y de los que esta mañana no hemos oído hablar casi nada. Ni tan siquiera usted les transfiere los recursos para llevar a cabo con eficacia las competencias que están gestionando y que son de su competencia. Es posible que usted crea normal que vamos a conseguir la igualdad de oportunidades de todos los andaluces, vivamos donde vivamos, sin que sea efectivo que los Ayuntamientos tengan más competencias y más recursos. Los Ayuntamientos usted sabe que hacen lo que pueden, pero su Gobierno, señor Chaves, los asfixia económicamente. Este año, sin ir más lejos, le ha dedicado menos porcentaje de presupuesto a la política local que el año pasado.

Señorías, resulta indignante que un Gobierno que debería ser el de todos los andaluces y el de todos los Ayuntamientos, en este último año, haya proporcionado cuatro veces más dinero a los Ayuntamientos gobernados por el PSOE que a los gobernados por el Partido Popular, como hemos demostrado con datos. Actitudes como ésta no son propias de un Gobierno serio, ni son propias de un funcionamiento institucional democrático.

En la valoración, señor Chaves, del estado de la Comunidad, no quisiera dejar de poner de manifiesto algunos de sus clamorosos fracasos e incumplimientos. En Andalucía, de cada dos contratos de trabajo, uno es temporal. El 49% de los trabajadores andaluces tienen trabajo precario, mientras que en España el porcentaje es del 32%. Mientras en España los contratos indefinidos, realizados al amparo de las ayudas estatales, llegan al 10% del total, aquí sólo son fijos cuatro de cada cien. Usted habla mucho de la temporalidad del empleo, pero no ha hecho nada por reducirla, quizás porque es usted uno de los artífices de los contratos basura en la historia de nuestro país.

[Rumores.]

En la pasada legislatura nos prometió usted la escolarización de todos los niños andaluces de 3 años, pero

ya ha reconocido usted otra vez esta mañana que no lo conseguirá, al menos, hasta el año 2003, y no totalmente. Ni siquiera voy a recordarle aquella promesa electoral que hizo de habitaciones individuales para los enfermos andaluces. Esta mañana usted se jactaba del grado de cumplimiento de la reforma de la atención primaria. Dieciséis años ha tenido y, desde luego, como ha terminado usted el cumplimiento de esa promesa no se puede calificar nada más y nada menos que de chapuza.

En su discurso de investidura prometió usted la construcción de 12 hospitales comarcales. Pero lo que ha hecho usted en los últimos años, permítame que le diga, no nos garantiza su cumplimiento.

Usted, señor Chaves, ha prometido desde hace tres años una ley de exclusión social. Esa ley no se ha promulgado aún y en esta tierra hay más de 300.000 personas afectadas por pobreza extrema, después de veinte años de Gobierno socialista.

En su discurso de investidura prometió crear 7.000 nuevas plazas de residencias para mayores, pero, por lo que ha hecho este año, tendrán que esperar esos mayores más de quince años, si es que llegan alguna vez.

Sin embargo, usted dispone de una Administración autonómica, la más numerosa de todas las Comunidades de España, con el problema de los interinos sin resolver después de quince años.

Y lo más preocupante para todos nosotros es que usted esta mañana hablara de la educación sin poner de manifiesto el grave problema que tenemos, y que es de su exclusiva responsabilidad: se ha olvidado usted de analizar el porqué del fracaso escolar en nuestra Comunidad, que afecta a uno de cada tres alumnos andaluces. Se ha olvidado de decir por qué no lucha contra el absentismo escolar. Mucho internet, pero aquí no se lucha contra el absentismo escolar por parte de su Gobierno.

[Aplausos.]

Esta mañana todo lo que ha dicho usted es: «Se hará, se hará, se hará...» Algo a lo que ya, últimamente, está usted muy acostumbrado.

Señor Presidente, señor Chaves, no le voy a volver a repetir lo raquíta que nos parece la inversión en investigación, desarrollo e innovación, que, para colmo de males, ha disminuido en términos relativos el año 2001 con respecto a 1993. Usted hablaba esta mañana de internet, pero sólo el 8% de los ciudadanos andaluces tiene acceso a las nuevas tecnologías, mientras que en Cataluña y el País Vasco superan el 18% los que tienen acceso a estas nuevas tecnologías.

Usted ha hablado esta mañana de medio ambiente. Pues ya se puede usted dar prisa a traer a esta Cámara el Proyecto de Ley General de Medio Ambiente, porque nos lo ha prometido y todavía no tiene el borrador.

Hablaba usted del Plan de Igualdad de la Mujer. El segundo plan finalizó su vigencia en 1997 y ni siquiera se atrevió a crear la Comisión de Seguimiento, quizás porque tenía que dar usted paso a que interviniéramos los miembros de otros partidos. Ha hablado usted de la mujer, del trabajo, pero usted ha consentido que empresas de la Junta de Andalucía, que usted preside, despidan

a mujeres embarazadas. Y usted ha consentido que empresas públicas paguen más a los hombres que a las mujeres por el mismo trabajo. El progresismo de su Gobierno es verdaderamente ejemplar.

[*Rumores.*]

Señor Presidente, cuando nosotros damos un paso, los demás dan tres. Y, como además los damos en la dirección equivocada, las distancias no se reducen, sino que aumentan, señor Chaves. Para colmo de males, y quizás para disimular su inactividad, lleva usted cinco años de confrontación interesada con el Gobierno del Partido Popular. [*Voces.*] Con ella pretende usted tapanlo todo.

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Por ella se ha llegado a extremos inmorales, señor Chaves. El Diputado Matías Conde fue acusado miserablemente, por personas de su partido...

[*Voces.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... por decir una frase racista y xenófoba que nunca dijo. Como reconoció bastante tarde, y entre lágrimas, el parlamentario socialista que la pronunció. Y usted fue el consentidor de ese atropello moral, y así lo dejó entrever quien conocía los entresijos, y así lo entendió todo el mundo, y usted no dijo nada. ¿Y sabe por qué hicieron ustedes eso? Para dar la imagen de que el Partido Popular de España era un partido no preocupado por el problema de la emigración [*rumores*], nada más que por eso.

Su partido, en esa locura de confrontación, ha llegado a decir que, incluso de la ruina de la A-92, tiene la culpa el Gobierno de la nación. Y usted, que es el Presidente de la Comunidad, tiene diez años a sus espaldas y no ha hecho nada para arreglarlo. Es usted, en su acusación, ridículo y patético.

[*Rumores y risas.*]

Y, últimamente, también del problema de las cajas de ahorros tiene la culpa el Partido Popular; ni usted, ni Zarrías, ni el señor Beneroso, ni la Consejera..., nadie, sólo nosotros. Como si nosotros hubiéramos presidido o designado a los presidentes de las cajas de ahorros, en los últimos veinte años, en Andalucía.

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Usted, señor Chaves, últimamente no se confronta ya sólo con el Gobierno: se confronta con los empresarios andaluces, cuando se les ocurrió, hace unos días, discrepar del PSOE y de usted. Ya saben lo que les va a pasar cuando discrepen de usted: feroces ataques.

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Usted se confronta con todo el mundo, pero, además, ataca, exige, reclama. Pero nos gustaría saber a todos los Diputados de esta Cámara qué es lo que hace usted. En un año sólo ha sacado adelante una ley de todas las prometidas en el debate de investidura, una, una. En la réplica se lo podré demostrar con profusión.

Debería avergonzarse que, en ese mismo tiempo, el Gobierno de la nación haya hecho grandes avances en el cumplimiento de su programa de gobierno. Usted critica a todos y reclama más que nadie, pero, desde luego, aplicarse y trabajar y liderar el funcionamiento de una sociedad que necesita unos líderes con ilusión, pero también que les sepan estimular.

Señoras y señores Diputados, cuando los andaluces miramos a Comunidades Autónomas como Cataluña, como la Comunidad Valenciana, como Madrid, y vemos cómo se sienten orgullosos de sus instituciones, de sus universidades, de sus empresas; de cómo defienden sus productos y su imagen; cómo avanzan en la construcción de infraestructuras. Cuando nos miramos a nosotros mismos, nos decimos que nosotros por qué no. Cuál es el problema para que Andalucía no esté donde están ellos. ¿Qué ha pasado, señor Chaves, con aquel sentimiento andalucista que nos condujo a la autonomía? ¿Qué han hecho ustedes con nuestro orgullo de ser andaluces? ¿Quién está frenando nuestras ganas y posibilidades de avanzar?

Señorías, quiero hacer un llamamiento a los sectores renovadores y emprendedores de la sociedad andaluza. Debemos, todos juntos, promover con urgencia un diálogo abierto de verdad para que, muy pronto, una alternativa de dignidad andalucista, de sentido de pueblo andaluz en el proyecto común de España, una alternativa de convergencia interna y externa de nuestros sectores económicos, de nuestras comarcas, de nuestras provincias entre

nosotros mismos, y de Andalucía con España y con Europa, pueda ser posible.

El Gobierno andaluz tiene que hacer todo lo posible por alcanzar al resto de España en ese salto adelante que hemos dado conjuntamente en los últimos años. Un Gobierno andaluz comprometido no puede seguir, año tras año, permitiendo que Andalucía se distancie de ese horizonte de mejora, de modernización y de prosperidad del resto de España.

Hace más de treinta años, señorías, Alfonso Carlos Comín ya habló del subdesarrollo andaluz; eso queda muy lejos. Hace quince años —ya no queda tan lejos—, Carlos Román, del Instituto de Desarrollo Regional, decía en un libro que «Andalucía no es sólo una economía subdesarrollada, sino que es también una economía estancada».

Hace cinco —ya está más cerca; ustedes llevaban gobernando quince años— el profesor Lacomba caracterizaba a Andalucía por la pobreza, el subdesarrollo y la falta de promoción interna en todos los órdenes.

Hace dos —llevaban ustedes ya gobernando dieciocho años—, el mismo profesor Lacomba, en una conferencia en la ciudad de Cádiz, puso de manifiesto que nuestra economía seguía siendo «atrasada, periférica y dependiente.»

Hace menos de un año, en un manual universitario de economía, se ponía de manifiesto que «salvo un cambio de tendencia muy significativo, las diferencias existentes tenderán a mantenerse o, en el mejor de los casos, a reducirse con gran lentitud, si no se cambia de política».

Los andaluces, señor Chaves, ante esta situación, podemos esperar ya muy poco de su superada izquierda nominal, desorientada y agotada, que se dedica a distraer a los andaluces de lo importante para mantenerse en el poder.

Para distraernos nos propone usted, entre otras cosas, demandar a las tabaquerías, mientras manda a su Consejería a demandar más recursos y subvenciones para el sector del cultivo del tabaco al Ministerio de Agricultura.

Señor Chaves, ha tenido veinte años, veinte años para hacer las reformas estructurales necesarias. De esos veinte años, usted ha tenido más de diez, y no hay razón alguna para que los andaluces deban volverle a creer, por muchos discursos del estilo del que usted nos ha dado esta mañana en este Parlamento.

Yo estoy segura de que, cuando los andaluces tengamos la oportunidad de crear, de arriesgar, de competir, de idear, de inventar y de emprender, y de ser apoyados en ello por un Gobierno de la Junta de Andalucía serio, diligente y de todos —señor Chaves, no se olvide, de todos—, no habrá nadie que nos pueda parar. Alcanzaremos rápidamente esa convergencia interna que necesitamos, sin duda, para poder dar ese salto importante y alcanzar la convergencia con otras regiones de España y de Europa.

El andalucismo, señor Chaves, compartido, que podemos y debemos defender, esa regionalidad amplia, sin regionalismos ni nacionalismos, que ha subrayado Julián Marías, tiene que manifestarse en bienestar real, tiene que poderse medir, señor Chaves, no puede ser

algo romántico y etéreo, no puede ser algo basado en mañana haremos, se hará, el año que viene, dentro de diez años, porque eso ya no lo aguanta nadie. Hay andaluces que ya no pueden esperar.

[Rumores y aplausos.]

Ese andalucismo, señor Chaves, tiene que medirse en producto interior bruto, en nivel de empleo fijo, en el número y en el tamaño de nuestras empresas y nuestras industrias, en competencia personal de los andaluces y en competitividad regional; tiene que medirse en la calidad y en la cantidad de los emprendedores económicos, sociales, culturales, deportivos y, en definitiva, en el prestigio nacional e internacional de nuestra sociedad; debe medirse en el nivel de innovación, de bienestar social, de creación artística y tecnológica; debe medirse en el número y en la autonomía y en la eficacia de organizaciones solidarias y humanitarias; debe medirse en la mejora de la convivencia democrática; debe medirse en la recuperación del más legítimo orgullo de ser andaluces y en el aumento de nuestra estima; debe medirse en la disminución de la intervención partidista y en el incremento de la libertad, aunque parezca que nos suene raro tener que estar pidiendo que aumente nuestra sensación de libertad.

El Grupo Popular ha presentado 35 propuestas, propuestas que caminan en la dirección de encontrar esa convergencia interna y en esa dirección de encontrar el camino para disponer de un mayor nivel de renta a disposición de todos los andaluces. Espero que esas propuestas encuentren eco en fuerzas políticas que deberán decidir si siguen acompañándoles en un ciclo que termina o si quieren atreverse a dialogar sobre el ciclo que empieza.

Señor Chaves, cuando los andaluces nos den su confianza —que será pronto, no le quepa la menor duda, por mucho que usted utilice todos los resortes para tratarlo de impedir, incluido el querer apoderar del poder económico de nuestra Comunidad—, podrán comparar los andaluces, señor Chaves, por primera vez en más de veinte años, lo que su partido y usted han hecho en esta tierra y lo que han dejado de hacer y lo que se podría haber hecho, como lo han comprobado a nivel de todo el Estado y como lo han comprobado en las ciudades y pueblos de Andalucía donde estamos gobernando.

A partir de entonces, señor Chaves, su partido deberá responder de su fracaso y usted será recordado probablemente como el peor de los Presidentes de la historia democrática de Andalucía.

Muchas gracias, señor Presidente, por su generosidad a la hora de administrar el tiempo.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Martínez Saiz.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente del Parlamento. Señoras y señores Diputados. Señora Diputada, señora Martínez.

Mire usted, a usted le han escrito el discurso antes de haber escuchado el mío [*rumores*] y, entonces...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y, entonces, no ha tenido ni siquiera la cortesía de contestar a ninguno de los planteamientos que yo he hecho a lo largo de mi intervención.

Mire usted, señora Martínez, yo he ganado en varias ocasiones y mi partido ha ganado las elecciones autonómicas y las elecciones generales, en Andalucía, y siempre las hemos ganado en buena lid democrática, limpiamente, señora Martínez, no lo ponga usted en duda, no tire la piedra y esconda la mano.

[*Rumores.*]

Y lo que le quiero decir es que, en las próximas elecciones, nos veremos... Es posible, señora, que podamos perder, ésa es la democracia, pero, hasta ahora, las han perdido ustedes todas, todas, las han perdido ustedes todas, todas. [*Aplausos y rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y como sigan así, y con discursos que sirven para todo, pues, me da la impresión de que van a seguir perdiendo las elecciones.

[*Aplausos.*]

Y, mire usted, señora Martínez, cuando yo he dicho que quiero impedir que el Partido Popular gane las elecciones, lo he dicho en buena lid democrática, es decir, ganarles a ustedes democráticamente. ¿Por qué? Porque considero, legítimamente, que, al igual que ha ocurrido con la derecha en esta tierra, el Partido Popular —que representa a la derecha, en estos momentos— representaría un retroceso para nuestra tierra en el futuro. [*Aplausos.*] Y no, señora Martínez, porque usted descalifique —perdón, porque usted me descalifique y me llame «oligarca», como me han llamado «fascista» o «dictador», o como me ha llamado «cacique»—, no por eso va usted a tener más razón, no va a tener usted más razón por eso en sus planteamientos.

Y, señora Martínez, usted, prácticamente, en toda su oposición, o en toda su intervención, mejor dicho, usted dice: «Señor Chaves, es que ustedes siguen con el tema

de la confrontación». Y esta mañana he hablado muy poquito de la confrontación con el Gobierno, muy poquito [*rumores*], para decir cuatro cosas, para decir cuatro cosas.

Pero, mire usted, señora Martínez y señoras y señores del Partido Popular: va siendo hora de que ustedes se enteren de que la Junta de Andalucía no es una Diputación Provincial. Y les voy a decir por qué. Andalucía tiene sus instituciones de autogobierno, tiene un Parlamento donde se habla de política, donde se debate de todo, de todos los problemas de Andalucía, porque éste es un debate sobre el estado de la Comunidad. Y aquí, en Andalucía, hay confluencia de competencias del Estado, de la Junta de Andalucía y de los Ayuntamientos, y se habla de todo, de lo que hace la Junta de Andalucía y de lo que hace el Gobierno de la nación, que repercute y tiene incidencia y efectos en Andalucía.

[*Aplausos.*]

Porque, señora Martínez, no se puede hablar de unos problemas sí y de otros problemas no, en función de quién tiene las competencias en Andalucía. Todos los temas afectan a Andalucía y pueden ser objeto de este debate, incluso aquellos sobre los que no tenemos respuesta por parte del Gobierno. Los temas que nos afectan son también políticas que emanan del Estado, de la misma manera que también nos afectan las políticas que vienen de la Unión Europea y hablamos de la Unión Europea. Por lo tanto, hablar de Andalucía, señora Martínez, es también hablar de España y de Europa, es hablar de todos los temas que tienen una repercusión directa o indirecta en relación con Andalucía.

Y, mire usted, señora Martínez, usted no ha querido escucharme y usted ha querido decir que yo he dado una visión no real de Andalucía, y usted es la que ha dado la visión... Usted no ha dado ninguna visión, ni real ni irreal de Andalucía, no ha dicho absolutamente nada sobre nuestra tierra, nada. [*Aplausos y rumores.*] Porque, señora Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... señora Martínez, su discurso vale tanto para un roto como para un descosido [*rumores*], siempre es el discurso lleno de latiguillos.

Y, mire usted, señora Martínez, yo le he dicho esta mañana que, cuando hablo de la imagen de Andalucía, es una imagen real, no la imagen distorsionada, negativa, catastrofista que usted nos quiere dar. Es una imagen de una sanidad que tiene y que ha representado y que ha tenido un gasto, desde el año 1996 hasta el año 2000, en más de doscientos mil millones de pesetas; una sanidad que ha tenido un gasto *per capita* que ha pasado, desde el año 1996, de las 23.854 pesetas a 119.000 pesetas; una sanidad que, en el año 2001, tiene ya el

90% de la población cubierta por la atención primaria y que, al final de este año, tendrá el cien por cien; una Comunidad que ha rebajado las listas de espera en más de la mitad, con una tasa por habitante en un 4'41 por mil, mientras que el Insalud tiene 11'05 por mil.

Y, señora Martínez, una Comunidad que, en los últimos seis años —reconocido ayer por el señor Aznar— ha creado cerca de seiscientos mil nuevos puestos de trabajo, no porque lo digan las estadísticas de la Junta, sino porque lo dice la Encuesta de Población Activa, que se elabora en Madrid. Una Comunidad que, hace muy pocos años, tenía 117 kilómetros de autovía y hoy tiene 1.938 kilómetros de autovía; una Comunidad que tiene cerca de doscientos ochenta mil alumnos en nuevas Universidades.

Señora Martínez, ésa es la imagen real, ésa es la imagen auténtica de Andalucía que usted no quiere creer, que no le interesa creer, señora Martínez, que no le interesa creer.

Y, mire usted, es poco creíble que, a estas alturas, usted me hable de falta de proyecto, de que estamos cansados, de que ya no tenemos ideas. Esto es siempre lo mismo, es simplemente para tapar la falta de alternativa y la falta de proyecto por parte del Partido Popular.

Mire usted, lo hemos hecho bien, durante todos estos años, y lo hemos hecho razonablemente bien, razonablemente bien. Y cuando usted hace referencia, señora Martínez, hace referencia a la inactividad del Gobierno, yo le voy a decir lo siguiente. Mire usted, lo hemos dicho esta mañana y se lo he señalado con absoluta claridad. A un solo año, podría decir lo siguiente: nosotros hemos cumplido el 50% de los compromisos o hemos iniciado el 50%, lo hemos iniciado *[rumores]*..

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y hemos cumplido el 50% de los compromisos que yo propuse en el discurso de investidura, teniendo en cuenta que el discurso de investidura es un programa para cuatro años, no solamente para un año, señoras y señores Diputados del Partido Popular. Y podría señalar, miren ustedes, que el trabajo legislativo de este Gobierno se ha traducido en un compromiso de trece proyectos de ley, que se están preparando para ser presentados en esta Cámara.

[Rumores.]

Tranquilos, hombre, tranquilos.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Tranquilos y tranquilos.

Pero se han remitido, se han remitido, en estos catorce meses, se han remitido a esta Cámara diez proyectos de ley. Ahora es responsabilidad del Parlamento sacar adelante estos proyectos. *[Rumores.]* Hay dos proyectos de ley en el Consejo Consultivo y siete anteproyectos han iniciado los trámites que marcan las leyes de Andalucía. Hay veinte planes o programas que han iniciado o están en pleno desarrollo, que han iniciado su ejecución. Planes como el Plan Andaluz contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina, el Plan Integral de Atención a la Infancia, el Plan de Desarrollo Tecnológico, el II Plan sobre Drogas y Adicciones, el Plan para la Igualdad de los Derechos en la Educación.

Hemos realizado una serie de pactos a los cuales me he referido esta mañana y nuestros Consejos de Gobierno han aprobado una serie de iniciativas, como la aprobación de los catálogos de los títulos oficiales de nuestras Universidades, la creación de la Subdelegación del Campo de Gibraltar, la creación de las Oficinas de Respuesta Unificada, la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, la regulación del deporte andaluz de alto rendimiento, las pensiones no contributivas, las ayudas para alojamiento de trabajadores temporeros, el Plan Andaluz contra la Encefalopatía —que lo he mencionado antes—, la creación del Consejo Asesor de Salud Bucodental en Andalucía.

[Aplausos.]

En consecuencia, señora Martínez, de inactividad, absolutamente nada. De inactividad, absolutamente nada.

Y le voy a hacer, señora Martínez, una reflexión para que usted la tenga en cuenta. Mire, cuando usted me hace referencia a que yo he estado un año como Presidente de la comisión política del partido, yo me siento orgulloso de haber sido Presidente de la comisión política del partido, y le he dedicado tiempo y creo que los políticos, sean Alcaldes, Presidentes de Autonomías o parlamentarios, tienen la obligación de dedicarle el tiempo y resolver los problemas de su partido, porque eso es reforzar la institución, es reforzar la democracia. Cualquier planteamiento en contrario, permítame que se lo diga, señora Martínez, es un planteamiento reaccionario, es un planteamiento reaccionario. *[Aplausos.]* Y nunca he olvidado mis obligaciones y mis responsabilidades como gobernante.

Y, señora Martínez, a mí nunca se me ocurrirá echarle a usted en cara que sea Alcaldesa de Cádiz, que sea parlamentaria andaluza, que sea Senadora y que sea Presidenta del Partido Popular de Andalucía. Me parece bien, porque así lo ha elegido y lo ha decidido su partido. Y seguramente, pues, eso podrá tener efectos positivos para la democracia. Pero, por favor, no haga usted alusión a mi tiempo como Presidente de la comisión política porque por ahí no van auténticamente o no deben ir dirigidos los ataques en una plena democracia o desde una perspectiva democrática.

Y, mire usted, señora Martínez, nosotros no ganamos las elecciones simplemente porque los ciudadanos an-

daluces coincidan con nuestros valores, con nuestros principios o con nuestra ideología, sino porque hemos puesto en marcha políticas concretas que han vertebrado a Andalucía, que han acercado a las provincias, que han acercado a las comarcas. Hemos hecho políticas concretas que han reforzado la identidad de nuestro pueblo, la autoestima de los andaluces, que han hecho posible que ganemos peso político en el conjunto de España. Políticas que han modernizado nuestra tierra, nuestro aparato productivo, empezando con la incorporación de las tecnologías. Políticas que han hecho posible un mejor sistema de bienestar, un sistema de salud pública de calidad, universalizado y un sistema de educación y universitario acorde con las circunstancias de la modernidad. Y esta acción de Gobierno, señora Martínez, es la que nos ha legitimado, la que ha legitimado a este partido y la que ha legitimado a la Junta de Andalucía. Esa legitimación la hemos ganado a pulso, a pulso, señora Martínez.

¿Y qué es lo que les pasa a ustedes, señora Martínez, al Partido Popular? El problema está en ustedes mismos, señora Martínez, está en ustedes mismos, porque, mire, el criterio de la acción de gobierno del señor Aznar con respecto a Andalucía es única y exclusivamente el color político del Gobierno en Andalucía. Es el hecho de que los ciudadanos andaluces votan mayoritariamente a Andalucía y por eso sus responsabilidades y sus competencias las deja en Despeñaperros. Y en estos momentos, señora Martínez, en España se está produciendo una fractura, una fisura autonómica en función de la actitud del Gobierno de la nación en relación con aquellos Gobiernos autonómicos, según el color político que tengan.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Nos ha tocado durante mucho tiempo y nos sigue tocando a nosotros, a Andalucía, nos ha tocado durante mucho tiempo, nos sigue tocando a Andalucía, pero ahora le está tocando a Aragón o le está tocando a Baleares, por el simple hecho de tener Gobiernos socialistas o en coalición con los socialistas.

Y, mire usted, le voy a dar datos. No es simplemente una afirmación, señora Martínez, le voy a dar datos. Mire usted, yo he reiterado varias veces la necesidad de un pacto de inversiones con el Gobierno de la nación, para ultimar, estableciendo un calendario y la financiación necesaria de la red de infraestructuras básicas de Andalucía, sobre todo el ferrocarril. Hasta ahora no he obtenido ninguna respuesta. No he obtenido respuesta todavía de las transferencias, después de un año de haberme reunido con el señor Aznar no he tenido respuesta en relación con las transferencias de las confederaciones hidrográficas del agua, no he tenido respuesta, sino simplemente

hemos tenido un portazo en relación con las transferencias de las Políticas Activas de Empleo.

Y le puedo dar otros datos, señora Martínez. Porque el Gobierno de la nación es el Gobierno menos comprometido con Andalucía desde el inicio de la democracia, el menos comprometido. Mire usted, en los Fondos de Cohesión, en los Fondos de Cohesión distribuidos por el Estado, solamente el 9'6% de la cifra total ha venido a parar a Andalucía. En el Plan Nacional de Infraestructuras, elaborado por el Ministro de Fomento, entre el año 2000 y el año 2007 solamente el 10% de las grandes obras han venido a Andalucía. Y, frente a una inversión media de 311.116 pesetas por habitante, Andalucía sólo recibe por habitante 173.832 pesetas, el 56% de la media. Ésa es la actitud, el criterio con el que actúa el Gobierno en relación con Andalucía.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio, señorías.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y esa actitud, señora Martínez, la podríamos también trasladar al tema de las relaciones institucionales entre el Gobierno y la Junta de Andalucía: la falta de respeto, el tema del Tireless, una falta de respeto absoluto hacia el conjunto de los ciudadanos andaluces. La falta de colaboración de este Gobierno con Andalucía en temas tan concretos, tan vitales, tan singulares para Andalucía como es, por ejemplo, la solución al problema de la fábrica de automóviles Santana, en Linares, donde todavía no hemos obtenido una respuesta por parte del Ministro de Hacienda.

Y ésa es la realidad, señora Martínez. Por eso, cuando usted habla de liderazgo, habla de inactividad, habla de fin de ciclo, yo le tengo que decir que es verdad, que llevamos años en el Gobierno, porque así lo han querido los ciudadanos de Andalucía. Desgaste, señora Martínez, desgaste, seguramente ustedes son los que han sufrido más desgaste en la oposición, seguramente, seguramente, cansancio, desconcierto, inseguridad. Señora Martínez, ¿cuántas elecciones han perdido ustedes? ¿Cuántos líderes políticos, señora Martínez, han pasado por aquí? ¿Cuántos candidatos, señora Martínez, han pasado por esta Cámara y se han presentado a las elecciones autonómicas? ¿Será usted la próxima candidata del Partido Popular en las elecciones autonómicas, señora Martínez? *[Rumores.]* ¿Cuántos líderes y dirigentes del Partido Popular, señora Martínez, se han marchado a Madrid porque aquí, en la oposición, hace frío y han buscado cobijo allí?

Mire usted, señora Martínez, como le ha ocurrido a usted hace un momento, cuando no alcanzan el poder se ponen nerviosos y se crispan, se crispan y crispan el debate y el ambiente político, como hicieron entre 1994 y 1996, como hicieron cuando estaban en la oposición

entre 1993 y 1996 en España. Cuando no alcanzan el poder acuden a operaciones de juego sucio, como la que han llevado a cabo con las cajas de ahorros de Sevilla...

[*Voces y aplausos.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

— ... y cuando ustedes no están en el poder, señora Martínez, cuando ustedes no están en el poder, hurgan en la basura buscando temas de presunta y de falsa corrupción, a los cuales me referiré ahora, por supuesto.

Mire usted, señora Martínez, cuando usted me habla de falta de valentía o de falta de coraje político, o de falta de valentía, como yo he dicho, mire usted, señora Martínez, yo soy el Presidente de la Junta de Andalucía y soy al mismo tiempo el Secretario General de mi partido, del PSOE de Andalucía, y yo tengo absolutamente claro, señora Martínez, que quien es el protagonista del debate político en Andalucía soy yo, como Secretario General del partido. Usted, señora Martínez, es la Presidenta del Partido Popular, es también la candidata de su partido a las elecciones autonómicas, pero yo nunca permitiría que nadie desde Madrid viniera a sustituirme en el protagonismo político de los debates. [*Aplausos.*] Y no permitiría, señora Martínez, que nadie viniera aquí a ocupar el espacio político que usted no es capaz de llenar en el debate político. [*Voces.*] Y eso, señora Martínez, lo estamos viendo todos los días, todos los días, sobre todo los fines de semana, señora Martínez. ¿Quién marca las pautas de la estrategia del Partido Popular en Andalucía? Y yo creo que eso, en definitiva, son ustedes quienes lo tienen que solucionar.

Llevamos años en el poder, yo llevo diez años en el poder, no más que Fraga, por supuesto, y me imagino que no seré más viejo que Fraga, creo que no, que no lo soy. [*Risas.*] Pero, mire usted, señora Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, señora Martínez, después de ciento cincuenta años, después de ciento cincuenta años de abandono de Andalucía por parte de la derecha, a la que usted representa en estos momentos, veinte años de Gobierno son más bien poco tiempo, poco tiempo. [*Rumores.*] Veinte años de Estatuto nos han servido para modernizar a Andalucía, para modernizar a Andalucía,

para sacarla del subdesarrollo, para sacarla de la postergación. Veinte años de Estatuto nos han servido para cambiar el ciclo histórico de Andalucía, un cambio de ciclo histórico sobre la base de un proyecto político en el que han colaborado y con el que ha conectado la mayoría de los ciudadanos.

Y no me vengan ustedes aquí a hablar ahora de andalucismo, no vengan ustedes a hablar de la transición, porque sus antecesores pidieron el voto en contra de la autonomía de Andalucía [*voces y aplausos*], así que no me venga usted con ese sentido.

[*Aplausos.*]

Y, señora Martínez, usted...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... me habla de la situación económica, me habla de la situación económica y me dice que tenemos que crecer más. Mire usted, señora Martínez, y lo reconoció ayer el señor Aznar en el debate sobre el estado de la nación, cuando le contestó al Diputado andalucista, habló de la buena situación económica de Andalucía, habló de la buena situación económica de Andalucía. Porque con los datos de cualquier informe en la mano, el que di esta mañana, el de la Fundación de las Cámaras de Comercio, no es posible, no es objetivo hacer una valoración negativa de la situación económica de Andalucía. Todos los indicadores económicos de crecimiento económico, de crecimiento de producto interior bruto, de creación de empleo, de reducción del paro, de la reducción del endeudamiento son mejores que las medias nacionales y que las medias europeas, cualquier informe, por favor, véanlo ustedes en cualquier informe, el que quieran, el que menos les guste. Y se podrá discutir, señora Martínez, se podrá discutir la responsabilidad de la actividad o de la bonanza económica de Andalucía, pero es ese hecho innegable; podrá ser del señor Aznar, del señor Chaves, de la Unión Europea, quizás la conclusión de la coyuntura económica internacional, pero es objetiva la situación económica positiva que está atravesando en estos momentos Andalucía.

Y, mire usted, señora Martínez, por el crecimiento económico, Andalucía lleva ya siete años consecutivos creciendo por encima de la media nacional y por encima de la media europea, cuatro años creciendo por encima del 4%. Y la Fundación de Cámaras de Comercio nos da el segundo crecimiento de España, con un 5'13%. Andalucía sigue avanzando, en convergencia real, con sus economías de referencia.

Señora Martínez, aunque usted me hable de la convergencia estadística, y que es una convergencia de Eurostat, yo le voy a decir una cosa: ¿Sabe usted en qué período Andalucía tuvo la mejor convergencia estadística? Lo tuvo en la década de los sesenta, efectivamente.

En la época de Franco, la tuvo. ¿Por qué? Porque hubo dos millones de andaluces que se fueron fuera. Creció cuatro puntos por debajo de la media nacional y, al mismo tiempo, tuvo una cifra de paro bajando, creciendo el paro. Y tuvo la mayor convergencia estadística, lo mismo que la tienen otras regiones como consecuencia del proceso de despoblación que tienen cuando tienen un crecimiento económico. Pero si yo no admito que Madrid no tiene un crecimiento económico mayor que el nuestro; lo tiene Cataluña, eso es verdad; lo tiene Cataluña y lo tiene Baleares, y por eso estoy trabajando, para acercarme y superarme.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Lo importante... También me voy a referir a eso, no se preocupen ustedes.

Lo importante, señora Martínez, es si con nuestro crecimiento económico erradicamos progresivamente la pobreza, si garantizamos el acceso a los bienes básicos: a la alimentación, a la sanidad, a la vivienda, a la educación; si proveemos mejor a la equidad y a la igualdad de oportunidades; si aumentamos la eficiencia de nuestro aparato productivo; si incorporamos más tecnología; si tenemos más iniciativa emprendedora.

Para eso está sirviendo nuestro crecimiento económico. Y eso es convergencia real, la que realmente nos interesa, no la convergencia estadística. Porque si se diera la circunstancia, señora Martínez, de que amplían la Unión Europea a diversos países y mantienen el punto de referencia del 75%, pues, seguramente, España tendrá un avance en convergencia estadística espectacular, y no en convergencia real. Ésa es la verdad, señora Martínez.

Y, mire usted, cuando usted me habla, señora Martínez, cuando usted me habla de que hay distancias para superar o llegar a las medias nacionales, o a las medias europeas, vamos a tener que crecer más, o vamos a necesitar cincuenta años, o cien años como se ha dicho por ahí, yo le voy a decir lo siguiente. Mire usted, si usted cree que Andalucía puede crecer al 7, o al 8, o al 10%. No hay una región europea que crezca en esas dimensiones, ningún país de la Unión Europea, ninguna región de España crece en esa cifra. Si usted me dice que es posible, dígame cuál es la fórmula, dígame cuál es la fórmula y, sobre todo, señora Martínez, dígaselo al señor Aznar. Porque si nosotros crecemos más que la media nacional, más que la media de muchas Comunidades Autónomas, y vamos a tardar cincuenta años, fíjese usted lo que puede tardar el señor Aznar y esas Comunidades Autónomas en llegar a la media europea.

Por lo tanto, no hagamos populismo. No hagamos demagogia, señora Martínez, no hagamos demagogia, sino tengamos en cuenta los datos, lo que es el rigor de lo que realmente está ocurriendo en Andalucía. Sobre todo,

teniendo en cuenta, señora Martínez, que sin excluir cuál es mi responsabilidad en la política económica, no tengo la política crediticia, no tengo la política de empleo, no tengo la política monetaria, no tengo la política fiscal, que son competencia del Gobierno de la nación. Algo tendremos que ver todos en el crecimiento económico de Andalucía.

Y, en todo caso, señora Martínez, yo estoy satisfecho del crecimiento económico de Andalucía, en el que seguramente habremos incidido muchos elementos, muchos factores y muchas políticas. Y creo que, posiblemente, Andalucía, ante posibles indicios de desaceleración económica, con seguridad podemos aguantar mucho mejor una posible restricción económica.

Y, señora Martínez, usted ha comentado también los temas relacionados con la financiación autonómica. Yo ya no me quiero referir mucho tiempo, dedicarle mucho tiempo, señora Martínez, al sistema anterior de financiación autonómica. El sistema anterior de financiación autonómica fracasó. Fracasó rotundamente, hasta tal punto que se tuvieron que modificar los Presupuestos Generales del Estado y establecer una norma con carácter retroactivo, porque la recaudación del IRPF estaba por debajo del PIB nominal y las Comunidades que se engancharon perdían dinero. Fue un desastre económico, fue un desastre, señora Martínez.

Y usted dice que perdimos mucho dinero. Nunca se ha sabido cuál ha sido el coste del sistema de financiación, nunca se ha sabido. El Ministro para las Administraciones públicas señaló que fueron 300.000; ustedes, en su momento, dijeron que para Andalucía el coste eran 476.000 ¿Se acuerda, no, se acuerdan? Últimamente ya no eran 476.000: eran 120.000, según el señor Arenas. ¿Qué pasó con aquella cifra de los 476.000?

Mire usted, señora Martínez, yo tengo una propuesta...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—La he señalado esta mañana con claridad. Y no estábamos tan equivocados, señora Martínez. Cuando el señor Rato dijo que lo de los impuestos indirectos y los impuestos especiales era técnicamente imposible, hoy está incorporado a la propuesta del Partido Popular. Y cuando estamos hablando del censo —y ustedes decían que lo del censo era el motivo de la confrontación del Partido Socialista y del señor Chaves con el señor Arenas y con el señor Aznar—, pues ahora resulta que también el señor Montoro y el Ministro para las Administraciones públicas dicen que hay que empezar a reconocer el censo de la población real de Andalucía. Y me parece muy bien, me parece muy bien.

Y yo no quiero el dinero que se perdió como consecuencia del otro sistema, no, señora Martínez, no. Yo lo

que quiero es que me paguen el dinero que me tienen que dar como consecuencia de no aplicarse la LOFCA a la participación en los ingresos del Estado. *[Aplausos.]* Éste es el dinero que yo quiero. El dinero del sistema no lo quiero, entre otras cosas porque perdería. Quiero el dinero de la evolución que me correspondía y por el cual, año tras año, he impugnado ante el Tribunal Constitucional la participación en los ingresos del Estado.

Y como estamos hablando de un sistema futuro, señora Martínez, quiero buscar el consenso y el acuerdo. Creo que es posible hacerlo. Dependerá del *[ininteligible]*, dependerá también de si se reconoce el censo, dependerá también de si en la restricción financiera inicial se tiene en cuenta el reconocimiento de la deuda. Y por eso, para buscar la máxima aproximación posible, voy a convocar a todas las fuerzas políticas para tratar de buscar el máximo de identificación.

Y, señora Martínez, yo no quería hablar de corrupción. No quería hablar de corrupción porque no quiero que mañana precisamente —y es quizás lo que les pueda interesar a usted y a su Grupo— lo que salga del debate es el enfrentamiento sobre la base de la corrupción. «Y tú, más»; «tú, más».

Fíjese usted el contraste del Partido Socialista, ayer, como oposición en Madrid, el contraste en Madrid con la actitud de la oposición de ustedes aquí. *[Aplausos.]* Y es, simplemente, señora Martínez, porque ustedes quieren siempre, en su método de hacer política, hurgar en la basura. Hurgar en la corrupción, porque es, quizás, lo que les interese que salga del debate. Mire usted, pueden decir lo que quieran, la operación a la que ustedes se han referido fue una operación limpia que pasó por el Tribunal de Cuentas. Yo podía referirme a muchos o a algunos casos recientes de Andalucía. El señor Arenas ha dicho que ese caso ha sido la Filesa-2 del Partido Socialista en Andalucía. Es tanto, señora Martínez, como si yo dijera que usted, que es la presidenta del consorcio de la zona franca de Cádiz, como si yo dijera que, detrás del caso de corrupción de su gerente, estuviera la financiación ilegal del Partido Popular de Andalucía. *[Aplausos.]* Lo mismo, señora Martínez, el mismo valor tiene, el mismo valor, señora Martínez. O si yo dijera que también ha habido tráfico de divisas con Miami, lo mismo, señora, si yo dijera eso, el mismo valor.

[Voces.]

Sí.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Si yo sé que eso no es.

Y lo mismo que dice el señor Arenas, sacando el tema para ocultar y tapar el tema del señor Piqué, es lo mismo que si yo dijera que detrás de la venta de Ertol está una presunta financiación ilegal del Partido

Popular de España. Es lo mismo, si dijera eso, el mismo valor tiene. *[Voces.]* El mismo valor tiene. El mismo valor tiene.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, el mismo valor tiene.

Señora Martínez, usted ha sacado nuevamente, y era lógico que lo sacara, el tema de las cajas de ahorros. También con lo que ha ocurrido en la fusión de las cajas occidentales. Y la acusación ha sido acusación de intervencionismo político, de control político, de control de poder. Desde luego, mi Gobierno lo que no ha hecho nunca, señora Martínez, es vender empresas públicas, privatizarlas, para controlar el sector mediático, el sector de comunicaciones y el sector económico.

[Voces y aplausos.]

No lo hemos hecho, no lo hemos hecho.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No lo hemos hecho, utilizar las empresas públicas y su privatización para colocar a los amigos del señor Aznar y controlar sector mediático y sector de telecomunicaciones.

Mire usted, y usted me ha hecho, señora Martínez, acusación de intervencionismo, de autoritarismo. Mire usted, en las cajas de ahorros no ha habido una lucha de poder, por el poder, no la ha habido, no la ha habido. Ni ha habido un problema de enfrentamiento, ni de discrepancias en el partido, no lo ha habido, no lo ha habido.

Mire usted, los dos presidentes de las cajas han estado doce o quince años gestionando las cajas con total y absoluta autonomía. No ha habido lucha por el poder. Señorías, lo que ha habido es exigencia del cumplimiento de la ley. *[Voces.]* Exigencia del cumplimiento de la ley. Y ustedes han querido hacer la vista gorda ante el cumplimiento de la ley. Y yo, como Presidente de la Junta de Andalucía, tengo la responsabilidad de exigir el cumplimiento de la ley, estén al frente de las cajas dos presidentes o dos personas del Partido Popular, de Izquierda Unida o del Partido Socialista. No lo puedo permitir si yo soy el garante del cumplimiento de la ley. Y no porque lo diga el Presidente de la Junta, o porque lo diga el Partido Socialista, o porque lo diga el Gobierno: porque lo ha dicho el Consejo Consultivo de Andalucía, señora Martínez, por unanimidad. Y, además, porque después

se ha visto refrendado, se ha visto refrendado por un acto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. *[Rumores.]* Teníamos la razón, señora Martínez, en la exigencia del cumplimiento de la ley. Estaba muy claro, señora Martínez, hacer cumplir la ley era mi responsabilidad como gobernante, eso no es intervencionismo político, eso no es intento de control político de las cajas: es garantizar el Estado de derecho en Andalucía, es garantizar el respeto a las instituciones, es también garantizar el respeto a este Parlamento, de donde emanó una ley, aprobada por la mayoría de la Cámara, porque este Parlamento es la expresión mayoritaria de la voluntad de los ciudadanos y de las ciudadanas de Andalucía.

Y no conviene, señora Martínez, hacer ejercicios de cinismo y de hipocresía. Intervencionismo político, el suyo. Intervencionismo político, el suyo. ¿O es que lo de usted fue una actitud angelical, señora Martínez? *[Rumores.]* ¿Es que fue una actitud angelical? Es decir, usted, firmando documentos con algunos dirigentes empresariales, firmando para hacer un posible acuerdo, que era precisamente la posición que querían los presidentes de las cajas, que era de incumplimiento de la ley? *[Rumores.]* De incumplimiento de la ley. Intervencionismo político las declaraciones del señor Rato *[rumores]*, del señor Montoro, del señor Arenas, intentando incendiar más el conflicto. *[Rumores.]* Y todo, señora Martínez, para que no se cumpliera...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y todo, señora Martínez, para que no se cumpliera la ley, todo para que no se cumpliera la ley. Y eso es lo más grave que puede hacer un partido que se quiere presentar como alternativa en Andalucía para gobernar. Un partido que llama al incumplimiento de la ley es un partido que no merece gobernar en Andalucía.

[Rumores y aplausos.]

Señora Martínez, en esa política de tierra quemada que ustedes practican han hecho todo lo posible para poner en crisis, para reventar el sistema financiero de Andalucía. Y han dado todos los pasos: llamamientos a la insumisión a la ley, la ruptura del acuerdo firmado con el Partido Socialista; los recursos judiciales a la renovación de los estatutos de las cajas de ahorros de Jaén y de Granada, perdidos por sentencias o por decisiones judiciales, y la actitud *[rumores]*... y la actitud...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... Sí, sí, sí. Sí, la actitud ante las cajas occidentales.

Señora Martínez, ustedes han perdido la batalla política *[rumores]*, la batalla política de la utilización de las cajas para dar una batalla de desgaste al Partido Socialista y a la Junta de Andalucía. *[Rumores.]* Pero ustedes han perdido también la batalla jurídica, han perdido la batalla jurídica porque hay ya un auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, hay también un dictamen del Consejo Consultivo. *[Rumores.]* Y, señora Martínez, ¿cuánto tiempo *[rumores]*, cuánto tiempo...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... hemos pedido, señora Martínez, si desde el principio, como habíamos acordado, hubiéramos puesto en marcha el proceso de renovación, desde el mismo momento en que establecía la ley? ¿Cuánto tiempo hemos perdido, señora Martínez? En estos momentos, si se hubiera cumplido la ley, ¿no estaríamos hablando ya, con los papeles en la mano, de la fusión de las cajas de El Monte y de San Fernando de Sevilla?

[Rumores y aplausos.]

Hemos entrado ya en un proceso de normalización. Espero que hayamos entrado en ese proceso de normalización, porque es el proceso de normalización que marca la Ley de Cajas. Si a ustedes no les gusta esa ley, en el momento en que tengan la posibilidad, la cambian; ahora, los consejos de administración han acordado el inicio del proceso de renovación y creo, señora Martínez, y se lo digo con toda sinceridad, que es el momento en el que se entra en el proceso de cumplimiento de la ley, en que los dos partidos, el Partido Popular y el Partido Socialista, deberían recuperar el consenso e impulsar el proceso de renovación y el proceso de fusión de las dos cajas, en el marco del cumplimiento de la ley.

Y desde que trasladé, señora Martínez, desde que trasladé, señora Martínez, a la opinión pública mi intención, mi compromiso, mi compromiso de ir hacia un proceso de concentración financiera, que se podría reflejar en una gran caja, la necesidad de esos grandes esfuerzos, siempre he encontrado obstáculos por parte de usted. Y lo que yo pretendía, y lo que sigo pretendiendo, señoras y señores Diputados del Partido Popular, no es ajeno a lo que estaba ocurriendo y a lo que está ocurriendo en otras partes de España, en Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular. No es ajeno a lo que quería y quiere el señor Fraga, cuando pretende la fusión de las tres cajas; no es ajeno a lo que quiere o quería el señor Lucas con cinco cajas de Castilla-León; no es ajeno a lo que quería el Presidente de Navarra, cuando ha fusionado dos cajas, y no es ajeno a lo que quiere el señor Zaplana, cuando quiere también una gran caja,

resultado de las cajas provinciales de la Comunidad Autónoma de Valencia. Por razones obvias, señora Martínez, porque necesitan una masa crítica para responder a los nuevos tiempos. Mejores servicios, mejores hipotecas, mejores créditos para los usuarios, coordinación entre todas las cajas en los proyectos culturales, sociales e industriales, mejor vertebración del territorio, mayor competitividad en los mercados internacionales, estar en las decisiones de los sectores estratégicos, como el gas, el agua o la electricidad.

Y, señora Martínez, ¿por qué en otros sitios sí y aquí, en Andalucía, no? [*Rumores.*] ¿Por qué en Andalucía, no, y en otras Comunidades, sí? ¿Porque es un proyecto del Gobierno? ¿Por qué no lo pactamos, señora Martínez? ¿Porque ustedes no pueden asumir políticamente que el Partido Socialista pueda ser el responsable de una operación de esta envergadura? ¿O será que ustedes siguen dando a Andalucía el papel subsidiario o secundario que les han dado siempre a la economía y a Andalucía, y por eso no necesitamos de un esfuerzo financiero? Mire usted, señora Martínez, creo que sería importante llegar a un acuerdo y a un consenso para marchar, para poner en marcha un proceso de concentración financiera, en el tiempo que sea necesario, con tres premisas: respeto a la autonomía de las cajas, respeto a la ley, impulso político, teniendo, lógicamente, en cuenta también el entorno social de las cajas.

Y, señora Martínez, cuando yo hago una referencia —y con esto ya termino—, cuando hago una referencia a abrir un debate, a los veinte años del Estatuto, señora Martínez, y hablar de todas las posibilidades que se nos puedan presentar en los próximos años, lo hago por una razón: porque las circunstancias económicas, políticas, sociales, en las que se promulgó el Estatuto, han cambiado radicalmente. Ahora hay otras circunstancias distintas: hay un proceso en el que está cambiando la arquitectura europea; hay, dentro de España también, un debate sobre la España plural, hay también un proceso de globalización, hay también un reto tecnológico. ¿Por qué no nos podemos plantear ese debate, por qué no nos podemos plantear una reflexión y sacar las conclusiones oportunas? Quizás esa conclusión puede ser la reforma del Estatuto, ¿por qué no? No nos tenemos que mirar con miedo, ni con ninguna reserva, sino afrontarlo con valentía. A lo mejor llegamos a la conclusión de que es bueno, y a lo mejor llegamos a la conclusión de que no es necesario; pero hagamos esa reflexión, hagamos ese debate. Ese debate y esa reflexión social, y ese debate y esa reflexión política, y tratemos de encontrar el consenso mayoritario entre todos los partidos políticos.

Y cuando usted habla, señora Martínez, de la inmigración, mire usted, yo estoy convencido de una cosa: o nos ponemos de acuerdo, o nos ponemos de acuerdo..., pero no solamente nosotros y ustedes, señora Martínez, o nos podemos de acuerdo los Ayuntamientos, el Gobierno de la nación, la Junta de Andalucía, y se hace un gran pacto de Estado, o no habrá solución. No habrá solución. Tendremos que hacer un esfuerzo por hacer confluir todas las competencias, las que tienen ustedes y las que tenemos nosotros, y hacer ese gran pacto,

porque ése es un tema que irá a más, y por eso hemos planteado la necesidad de este gran pacto de Estado. Un pacto que también puede incidir, necesariamente, en nuestro proceso de modernización, en esa segunda modernización que a ustedes no les gusta y que yo creo necesaria. Con muchas carencias y con muchos déficit que empezamos, pero que, después del camino que hemos atravesado durante veinte años, es necesario afrontar una nueva etapa, con ilusión, con entusiasmo y, en todo caso, con visiones partidistas distintas, pero nunca poniendo la zancadilla.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra la señora Martínez Saiz, Presidenta del Grupo Parlamentario Popular.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Gracias, señor Presidente.

Señor Chaves, voy a empezar por el final, porque de lo que hemos venido a hablar es del estado de la Comunidad, y quiero que sepa que a nosotros nos gusta la modernización, se lo estamos pidiendo a gritos, señor Chaves. ¿No se está dando usted cuenta que es que Andalucía todavía no ha alcanzado ese grado de modernización que otras Comunidades ya disfrutaban? ¿Cómo se lo tenemos que pedir? ¿Se lo tenemos que suplicar? ¿Nos tenemos que arrodillar, como usted quiere, con otros andaluces? Se lo estamos pidiendo, señor Chaves, le estamos pidiendo que nos escuche, le estamos pidiendo que dialogue con nosotros de las propuestas que le hemos hecho al principio de la legislatura. ¿Cómo no vamos a querer la modernización de Andalucía? ¿Si Andalucía es a pesar de ustedes, a pesar de ustedes, señor Chaves. [*Aplausos.*] No le quepa a usted la menor duda.

Señor Chaves, yo también me esperaba su respuesta en la réplica. Está usted muy antiguo en su discurso. [*Rumores.*] Sabía que me iba a decir que no le había escuchado, pero yo le tengo que decir algo, señor Chaves: si yo tuviera que esperar a que cualquier líder político de este Parlamento, tendría que esperar a escuchar su discurso para conocer el estado de la Comunidad, podría esperar mil años, porque usted, de esta Comunidad, sabe muy poquito, señor Chaves [*rumores*], sabe muy poquito. A usted sí que le han hecho el discurso. Le han hecho su discurso para que usted se sienta cómodo y también, ¿cómo que no?, para justificar el trabajo de su equipo, que no le hemos visto en este año, señor Chaves. Le han hecho un discurso para justificarse [*Rumores.*] Porque, mire usted, señor Chaves, yo le voy a decir a usted algo que creo que se le ha pasado. De las promesas del debate de investidura, una ley, la de la cámara de comercio. La de presupuestos, tiene usted la obligación,

señor Chaves. ¿Cómo no va a traer a esta Cámara la Ley de Presupuesto? ¿En qué democracia se cree usted que estamos, en qué parlamento se cree usted que estamos? En el año 1994 nos prometió usted la Ley de Voluntariado, yo no estaba aquí; ha tardado usted siete años, ha tenido usted un tiempo más que de sobra. Se ha quedado usted exhausto de trabajar, y su equipo ya anda por el suelo, de tanto trabajar. *[Rumores.]* La Ley de Pesca la habló usted..., no usted, su anterior compañero de Gobierno, hace trece años, en 1987. *[Rumores.]* Y usted, en el debate de investidura de 1996, dijo que se iba a dar usted una prisa loca. Y estamos en el 2001, y es cuando la ha traído usted. La Ley de Carreteras y de Policías Locales son compromisos de 1997, señor Chaves, otra prisa que está usted cansado. Es mejor que se entrene con el señor Pacheco a hacer maratón porque, desde luego, lleva usted una rapidez, para traer leyes al Parlamento, que no es lo normal.

[Rumores.]

La adaptación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas le ha tenido a usted muy ocupado, en el último año, y a su equipo de Gobierno.

Y la Ley de Consultas Populares y Áreas de Transportes de Mercancías les recuerdo que decayeron de la legislatura anterior, o sea, que un trabajo que su equipo de Gobierno está que no descansa, todo el día trabajando intensamente.

Tengo que decirle también que nosotros también ganamos las elecciones democráticamente, porque estamos en una democracia, señor Chaves.

Y, mire usted, ni mi partido, ni yo, ni ninguno de los parlamentarios que forman el Grupo Popular tenemos nada que ver con esos ciento cincuenta años que usted dice de la derecha andaluza *[aplausos]*, nada que ver. Y, por su parte, es una afirmación que sólo deja ver el miedo que usted tiene a perder el sillón.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Siempre hace usted lo mismo, cuando se ve entre las cuerdas: acusar a los demás, de la derecha, de los fascismos, de todas esas cosas que usted practica como nadie. Porque quiero recordarle una cosa, señor Chaves...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... eso es una actitud, la actitud dictatorial es una actitud, no es una ideología política.

[Risas.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Quiero también decirle que usted ha sido tan poco generoso, en su discurso primero, que, cuando ha hablado de los éxitos de Andalucía, ha dicho usted que se deben a circunstancias internacionales y a usted, pero del Gobierno de la nación no ha dicho usted ni una sola palabra, señor Chaves —ahí está el acta y lo veremos en su discurso—, ni una sola palabra, ni una sola palabra. Usted no ha hablado de los beneficios para esta Comunidad de una nueva política económica y de una nueva política de empleo. Nada, absolutamente nada.

Lo que ocurre es que los andaluces tienen muy claro que, cuando gobernaban ustedes en el Gobierno de la nación, aquí había muchísimos parados y no había manera de romper la dinámica de la pérdida de puestos de trabajo. Y desde 1996, gracias a esas políticas económicas, gracias a esas políticas económicas, en Andalucía se están creando puestos de trabajo. Porque usted es el mismo Presidente que en 1994 y que en 1993 y que en 1992 y que en 1991. Nosotros todavía no tenemos ningún Ministro que sea el «Ministro del Paro» y usted es el «Ministro del Paro» de esta democracia, en España, quiero que no se le olvide.

[Rumores.]

Y, mire usted, señor Chaves, a nosotros no nos falta alternativa. Quizás lo que nos falta es espacio en las televisiones públicas andaluzas y en la radio pública andaluza *[rumores]* para hacer llegar el mensaje más claramente a los andaluces. Usted, señor Chaves, creo que lo ha demostrado todo en su actitud de gobernante democrático...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... obligando a enseñar el voto a sus compañeros de partido en las asambleas y en los consejos de administración de las cajas de ahorros andaluzas. ¿Y eso sabe usted cómo se llama? Actitud oligárquica, señor Chaves. Lo mismo que hacían los responsables de los sindicatos verticales en la dictadura, que quizás usted sepa mucho de eso. Yo no sé nada, pero usted debió de tener

tan buenos maestros que acabó siendo un alumno con matrícula de honor, señor Chaves.

[Rumores.]

Y, mire usted, señor Chaves, ha hablado usted de fractura del Estado, pero quizás su problema es que, siendo el Presidente del Partido Socialista de España, no sabe dónde arrimarse, si a los Gobiernos de Baleares, que forman Gobiernos con partidos independentistas, si a partidos que claramente, como Esquerra Republicana de Cataluña, se defiende eso junto con ustedes en Barcelona, en Lérida, en Gerona, del federalismo asimétrico, o por qué llegan ustedes a acuerdos, como con el Bloque Nacionalista Gallego, uno de los firmantes de la Declaración de Barcelona y que, desde luego, no tiene nada que ver con lo que nosotros creemos que debe ser el Estado de las Autonomías, señor Chaves.

Usted les debe a Andalucía y a toda España una explicación, como Presidente del Partido Socialista, ya que el señor Zapatero no se atreve, por miedo a los barones del Partido Socialista. *[Aplausos y rumores.]* Usted tiene que decir si su federalismo es asimétrico o es federalismo cooperativo, señor Chaves.

Mire, señor Chaves, le voy a decir cuál es la verdad y la razón de que usted no se haya puesto todavía de acuerdo con el Gobierno de la nación para la transferencia de las políticas activas de empleo. ¿Sabe usted por qué? Porque la Consejería de Economía de su Gobierno no quiere hasta que no esté el acuerdo de la financiación de las Comunidades Autónomas, por eso y exclusivamente por eso.

Mire usted, señor Chaves, yo no he puesto en duda que usted esté gobernando Andalucía de otra forma que no sea por el voto de los andaluces. Pero sabe usted, señor Chaves, que lo que le ocurre a usted...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... es que, en toda su intervención de réplica, se le ha notado un tic autoritario. Se ha pensado usted que es un salvador de la patria andaluza y que le ha dado muchísima, pero que muchísima rabia que le hayamos puesto en frente de sus actitudes autoritarias y de un concepto del poder oligárquico de Andalucía, señor Chaves.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—A mí no me impresiona con esas cosas que usted dice de que si yo voy a ser candidata o no. Eso lo dirá mi partido y yo no tengo ningún problema, señor Chaves. *[Rumores.]* Pertenezco a un equipo, no a una horda, como ustedes.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—En donde, señor Chaves, ustedes se pelean por ver quién es el que dirige ese equipo para tener el mando en todo, señor Chaves.

Nosotros, señor Chaves, somos un equipo que trabajamos intentando colaborar en la mejora de Andalucía, sea el candidato que sea, señor Chaves. Yo no tengo ningún complejo. No vaya a ser que a usted le pase como al candidato de su partido a la Alcaldía de Cádiz, en 1995, que asumió tan mal que le ganara democráticamente, por mayoría absoluta, que todavía no se ha recuperado, señor Chaves. Porque yo sí también sé ganar las elecciones democráticamente, sí las sé ganar y las he ganado, señor Chaves.

Y quiero que sepa usted una cosa: que yo no aspiro nada más que a estar donde me pongan los votos de los andaluces. Y para ello no necesito mover ningún resorte que no sea la voluntad de los andaluces, no necesito tener el poder económico de Andalucía. *[Aplausos.]* No necesito presionar a los militantes de mi partido para que me voten a mano alzada en los congresos, no necesito dirigir el presente y el futuro de las cajas de ahorros andaluzas y, desde luego, a mí no me han dado nunca un crédito en una caja de ahorros andaluza que luego no haya devuelto.

[Rumores.]

Y yo no estoy hablando de corrupción, señor Chaves. Usted es el que lo ha sacado, porque usted quería hablar de la Zona franca. Pues, muy bien, ahí está. No tengo ninguna responsabilidad. Y no sé qué de Miami, pues no sé qué de Miami. Mire usted, señor Chaves, usted sabrá para qué y cómo vendieron ustedes la fábrica de San Carlos por 200 millones de pesetas y ustedes sabrán por qué y cómo el IFA perdió 2.500 millones que les dieron a unos empresarios para poner en marcha en San Carlos, en San Fernando, una fabricación de unos discos duros que luego acabó cerrando y llevando a la calle a muchos trabajadores que están todavía esperando que usted se digne solucionar su problema.

[Rumores.]

Señor Chaves, usted, si no recuerdo mal, estaba en la cúpula de su partido y en el Gobierno de su partido cuando algunos se beneficiaron de la venta de Rumasa

y usted todavía no ha dicho nada. Eso sí que era corrupción.

[Rumores.]

Y ha muerto ayer un magistrado que ustedes decían que estaba mintiendo, cuando estaba averiguando qué estaba pasando en Fílesa. Y le persiguieron ustedes hasta el fin.

Ahora, si ustedes quieren hablar de corrupción, a mí no me importa hablar de corrupción, señor Chaves.

[Aplausos.]

Y también sabía que iba a decir que estaba crispada. ¿Pero cómo a alguien que tenga sangre en las venas no le va a crispar ver cómo usted y con qué desparpajo habla de lo bien que estamos en Andalucía, cuando estamos los últimos?

Mire usted, señor Chaves, es que usted ha llegado al colmo de lo que puede llegar un dirigente democrático, porque usted mismo, en el informe que ha enviado a la Unión Europea para seguir sosteniendo que necesitábamos ser considerados objetivo número uno en Europa, dice todo lo contrario, señor Chaves. Porque lo que nosotros queremos, cuando le hacemos las propuestas, es que, en el año 2006, dejemos de ser objetivo número uno en Europa y podernos valer por nosotros mismos, señor Chaves. Usted ha tenido esa oportunidad veinte años y no lo ha conseguido, señor Chaves. Y eso a uno que tenga sangre en las venas y que le duela lo que está pasando en Andalucía, aunque hayamos mejorado, lo repito... Pero estaría bueno, claro que le críspa, claro que, además de crísparle, ya nos aburre.

Yo quiero decirle, además, señor Chaves, que usted se ha metido en un lío con la financiación autonómica o le han metido en un lío que ya no sabe lo que va a aceptar y lo que va a pelear, pero me da la sensación de que, si usted hubiera aceptado el ofrecimiento del señor Aceves, en el Senado, en junio de 1999, los andaluces hubiéramos salido ganando. Porque allí se reconoció claramente —pero usted no lo quiere oír y no lo quiso oír— que el Gobierno garantizaba a su Gobierno percibir, por andaluz, con el censo de 1996, como mínimo, lo que estaban recibiendo de media las Comunidades Autónomas con nuestro mismo techo competencia. Por tanto, no me hable usted de censo, porque eso está en los boletines del Senado, señor Chaves. Y no es de recibo que usted no se haya enterado.

Pero, no obstante, le quiero repetir que no sólo el señor Montoro y los Ministros del Gobierno, en este momento, los que están hablando del censo más próximo a cuando se llegue al acuerdo de financiación de las Comunidades Autónomas el que quieren que se aplique, también el Partido Popular. Pero usted no quiere debatir con el Partido Popular de Andalucía, usted quiere estar en Madrid. Y como en el último congreso perdió usted la posibilidad de ser el candidato del Partido Socialista, viene usted todos los días aquí a castigarnos [rumores] con un mensaje que realmente algunos no entienden.

[Rumores.]

Señor Chaves, mire usted, en las cajas de ahorros andaluzas creo que usted está muy equivocado.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Porque si usted estuviera tan interesado en que la ley se aplicara, ¿por qué no ha hecho como sus compañeros de Castilla-León, que han llegado a un acuerdo en la ley y han llegado a un acuerdo para que el Reglamento de esa ley esté aprobado en un mes?

Y las exigencias de su partido en Castilla y León no son las mismas para ese contenido de esa ley y de ese reglamento de lo que usted nos ha querido imponer aquí, en Andalucía, señor Chaves, ni muchísimo menos. Pero usted es el único Presidente de una Comunidad Autónoma, de un Gobierno democrático que nos quiere imponer una ley que no tiene reglamento y, además, decirnos que las leyes no son interpretables, que usted sólo tiene la exclusiva de aplicar la ley. Quizás para pagar favores a algún especialista con el dinero de todos los andaluces y del Gobierno del Andalucía.

Pero sepa usted —que es abogado de profesión— que las leyes son interpretables y, en tanto está su Gobierno en interpretarlas de una manera, como los demás de otras, tanto derecho en democracia.

Y, mire usted, yo no sé por qué usted le da tanta importancia a la opinión y al dictamen del Consejo Consultivo y por qué, al contrario, respeta tan poco la opinión y el dictamen del Consejo de Estado, y ustedes han recurrido ante el Constitucional leyes con el dictamen del Consejo de Estado favorable.

Señor Chaves, yo creo que aquí hemos venido a hablar del estado de la Comunidad y a eso es a lo que yo creo que nos debemos dedicar.

Yo, después de oírle, le repito, en su intervención y en la réplica, creo que los andaluces no nos merecemos tener un Presidente que, aunque haya sido elegido democráticamente, tengamos un Presidente, señor Chaves, que sigue viviendo en una Andalucía idílica, con una visión muy lejana de la realidad. Señor Chaves, yo creo que usted tiene que aplicarse más y trabajar más, y sobre todo decirle a los andaluces la verdad.

Usted se ha referido al Plan Hidrológico Nacional. ¿Quiere usted explicarles, en su intervención, a los andaluces por qué los Senadores de su Grupo en el Senado, en la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, votaron, porque además se votó separadamente, en contra del trasvase del agua del Ebro a Almería? ¿Quiere usted decirnoslo? ¿Quiere usted decirnos si está de acuerdo con la carta del Alcalde de Lérida, de su partido, y con las afirmaciones de Cristina Narbona y Marcelino Iglesias, donde dicen que no merece la pena aportar recursos hídricos a una zona de España, justo a Almería, porque no es natural empeñarse en desarrollar una agricultura a mil kilómetros de donde está el agua? ¿Nos lo quiere usted explicar? ¿Nos quiere usted explicar, señor Chaves, por qué no se aplica usted a imprimirle al dinamismo de nuestra economía un ritmo distinto? ¿Nos quiere usted

explicar por qué no se aplica usted a aplicar recursos propios de esos tres billones de pesetas del presupuesto a acercar a las comarcas y a los pueblos de Andalucía a esas grandes líneas de vertebración de las infraestructuras de interés general, Señor Chaves? ¿Nos quiere usted explicar, Señor Chaves, por qué usted les habla al mundo rural y a Andalucía de su modernización y todavía seguimos estando donde estábamos hace años? ¿Nos quiere usted explicar por qué no ha cumplido ninguno de los 55 acuerdos de este Parlamento para mejorar la situación del sector pesquero, que se acordó aquí en 1994? Era usted Presidente, señor Chaves, y gobernaba a nivel del Estado su partido, señor Chaves, y nada le impidió hacer todo lo posible y lo imposible para cumplir al menos el 50%, antes de que llegara 1996, de esas propuestas del Parlamento andaluz.

¿Quiere decirme, señor Chaves, aquí por qué los mayores andaluces dependen de los recursos de los Ayuntamientos para poder tener una atención a domicilio? ¿Me lo quiere usted decir? ¿Me quiere usted decir por qué los mayores andaluces, que tienen problemas de alzheimer, no tienen ese trato de su Gobierno, como se merecen, señor Chaves? ¿Me quiere decir por qué los enfermos de sida, que no tienen donde ir, no tienen y no disponen de un plan con recursos para ser atendidos dignamente y no tener que estar a expensas de esas sacrificadas Organizaciones No Gubernamentales que les dan cobijo, señor Chaves? ¿Me lo quiere usted decir? ¿Me quiere usted decir por qué no ha desarrollado esas leyes que ya hace años que han aprobado, haciendo su reglamento sobre el menor, sobre la familia, sobre todos estos asuntos que usted ha hablado esta mañana, que son muy importantes para nuestra sociedad, pero que usted luego, cuando sale de aquí, se olvida todos los años, año tras año?

Señor Chaves, la forma de hacer política de su Gobierno es muy importante para conseguir esa modernización de Andalucía. Le repito, tiene usted que abandonar las actitudes intervencionistas y autoritarias, le guste o no le guste. Le repito que es su partido el que ha obligado a votar mano alzada en una asamblea donde el voto era secreto, para que no le persiguieran después a los militantes de su partido, amenazándolos con un expediente.

Segundo, señor Chaves, tiene usted que poner en marcha, y en eso estamos dispuestos desde el Partido Popular a hablar todo lo que haya que hablar sin imposiciones, una política que consiga mejorar la calidad de vida de los andaluces, pero también alcanzar esa convergencia interna de Andalucía, antes de que llegue el año 2006, señor Chaves.

Y yo se lo he dicho muchas veces: es necesario coordinar adecuadamente las inversiones de los Ayuntamientos, del Gobierno de la nación y del Gobierno de la Comunidad. Pero coordinar adecuadamente las inversiones no es esperar a que se termine la autovía Ayamonte-Huelva para empezar a hacer los proyectos de conexión de esa autovía con los pueblos de la costa de Huelva, Señor Chaves.

Tratar de llegar a acuerdos con el Gobierno de la nación para coordinar inversiones no es decir que toda

la inversión de la Jerez-Los Barrios, al cien por cien, la pone usted de los presupuestos de la Comunidad. Es al 50% financiada por el Estado, señor Chaves, y usted no lo dice nunca. Y le recuerdo que la Jerez-Los Barrios ya vamos por un retraso que ahora dicen que la van a inaugurar en el año 2003. Y le recuerdo que, en 1997, usted en Cádiz nos prometió a los gaditanos tenerla inaugurada en el año 2001, señor Chaves.

Señor Chaves, nosotros creemos que es necesario ponerse de acuerdo con los sectores económicos, con las universidades, con los partidos políticos para encontrar el camino necesario para que la industria de verdad en nuestra Comunidad dé un salto cualitativo y cuantitativo, no solamente en la capacidad de competir, sino en la capacidad de generar los bienes de consumo que nosotros necesitamos para el consumo interno y que los tenemos que importar todos, señor Chaves, todos, señor Chaves. Dígame usted qué producto de los que consumimos mayoritariamente los andaluces, salvo los productos alimenticios y algunos transformados de los productos alimenticios, fabricamos en Andalucía, que sean para el consumo interno y nos abastezcan al cien por cien o al 50%, señor Chaves.

Señor Chaves, tengo que decirle también que hay que hacer un importante esfuerzo para que la formación, eso que ha dicho usted esta mañana, pero que no disfrutamos de ello, esté íntimamente ligada, esa formación, a la demanda de las empresas y las industrias andaluzas, señor Chaves. Tiene además, señor Chaves, que conseguir sin ninguna duda que todo aquello que concierne a la sociedad moderna, de la economía moderna, sea una realidad en Andalucía, pero para eso usted tiene que estar más abierto a las propuestas de los demás, de los partidos políticos de esta Cámara, de los sectores económicos y sociales. Tiene usted que leerse al menos las propuestas del Partido Popular. Yo estoy dispuesta a hacer un repaso con usted de todos los incumplimientos de los últimos años y ayudarle a cumplirlos en los próximos seis años, desde donde nos pongan los andaluces, señor Chaves.

Señor Chaves, yo tengo que decirle también que es muy importante que para conseguir esa Andalucía moderna, que usted parece que no se ha dado cuenta de que todavía nos falta mucho para acceder a ella, necesita de un equipo de Gobierno de la Comunidad que tenga muy presente las necesidades de las empresas y de las industrias, que tenga muy presente que esas industrias y esas empresas necesitan tener la máxima confianza en un Gobierno y no estar a expensas, sino que hacen o lo que proyectan es del gusto o no del Gobierno de la Comunidad, señor Chaves. Eso es lo que tiene que hacer un Gobierno que de verdad busque esa convergencia interna de Andalucía, señor Chaves.

Señor Chaves, también creo que es importante que entre todos los andaluces busquemos esos lugares de encuentro que consigan ser el motor de esa Andalucía que necesita de ese motor que impulse todo tipo de actividad, pero un motor que vaya a otro ritmo del que usted va. No necesita un Gobierno que tarda años en cumplir las leyes que promete, en cumplir con los planes

y en estar todo el día diciéndoles a los andaluces: «Ya se hará, ya se hará, ya se hará». ¿Dónde están las leyes que todavía nos debe de la legislatura anterior, señor Chaves? ¿Dónde están los planes que nos debe de la legislatura anterior?

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Chaves, antes de ayer, si mal no recuerdo, su compañero de partido en el Parlamento de la nación decía: «La convergencia no tiene plazo: si se llega tarde, no se llega». Nosotros estamos llegando tardísimo, señor Chaves; por tanto, no estamos llegando. Y usted tiene que esforzarse, y para esforzarse primero tiene que reconocer los defectos que tiene nuestra sociedad, los problemas que tiene nuestra sociedad y ponerse manos a la obra.

Señor Chaves, nosotros le ofrecemos desde aquí un pacto para encontrar esa convergencia interna de Andalucía que consiga situar a nuestra tierra, en los próximos cinco años, fuera de las regiones objetivo uno, se lo he dicho antes y se lo repito. Pero para eso necesitamos un Gobierno más generoso, señor Chaves, un Gobierno dispuesto a transmitir una ambición a la sociedad andaluza y a contar de verdad con la colaboración de todos los partidos políticos, porque, entre otras cosas, para eso le han elegido en las últimas elecciones los andaluces y las andaluzas, señor Chaves, no le han elegido para venir aquí a darnos discursos, como si fuera, le repito, un Presidente de una Comunidad que se estuviera presentando a la reelección y buscara el apoyo de los miembros de esta Cámara para una legislatura de quince años. El tiempo es muy corto, señor Chaves; cuando una sociedad tiene ambiciones, de verdad, cuatro años de una legislatura pasan volando, y usted lo ha podido comprobar en estos diez años de Gobierno. Seguramente que usted se arrepiente hoy de muchas cosas que ha dejado hacer años anteriores. Pero lo que no puede usted es morder la mano cuando se la tienden otros partidos políticos, otras opciones políticas para ayudarle, como nuestra obligación en esta legislatura, a dar ese gran salto que Andalucía necesita para de verdad alcanzar esa primera modernidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Martínez Saiz.

A continuación, tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí. Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señora Martínez, de una manera breve porque creo que ya hay pocas cosas que decir.

Yo soy consciente, señora Martínez, cuando usted dice: «Es que es Andalucía, a pesar de ustedes». Y yo, mire usted, le voy a decir que aquí, en Andalucía, no sobra nadie, no sobra nadie, no es a pesar de nadie, no es a pesar de nadie, ni de los socialistas, ni de los populares, ni de los andalucistas, ni los de Izquierda Unida, ni los del Grupo Mixto, de ningún ciudadano y de ninguna ciudadana de Andalucía: todos hacemos falta. Porque, en definitiva, Andalucía es una tierra incluyente, siempre lo ha sido, señora Martínez, siempre lo ha sido. Por lo tanto, aquí no sobra nadie.

Y los socialistas están gobernando, señora Martínez, déjese usted ya de tonterías, de decir que si instrumentos de control o de lo que sea. Sí, hombre, permítame usted que le diga... O retiro lo de «tontería», señora Martínez. Hombre, pues fíjese usted la cantidad de epítetos que podría usted haber retirado de toda su intervención. [*Rumores y aplausos.*] Fíjese usted la cantidad que podía haber usted retirado, la cantidad. Pero, bueno, retiro lo de «tontería».

Bueno, y para decir los instrumentos de control o de los medios que estamos controlando para ganar las elecciones. No los necesitamos, para ganar las elecciones solamente nos basta tenerles a ustedes ahí enfrente, nada más, nada más. [*Aplausos.*] Y, mire usted, por eso le digo, señora Martínez, que aquí en Andalucía no falta absolutamente nadie.

Y usted no ha hablado de pesca, no ha hablado de inmigración. Mire usted, señora Martínez, yo le he propuesto concretamente que haya un acuerdo, después del fracaso de la negociación del tratado pesquero, para evitar, señora Martínez, para evitar, señora Martínez, que nuestros barcos sean desguazados, que sigan pescando y, al mismo tiempo, al mismo tiempo, para que podamos diversificar la actividad económica de la costa. Eso es lo que yo le he propuesto, señora Martínez, y usted no me ha dicho absolutamente nada. Por cierto, ¿están ustedes de acuerdo en que el Ministerio de Defensa ceda El Retín para la diversificación económica de Barbate? ¿Sí o no? Y ésta hubiera sido también una buena ocasión para decir que estaban ustedes de acuerdo con la diversificación económica de la zona, porque es evidente que, por muchos esfuerzos que hagamos, que lo haremos, si no contamos con ese territorio, poco podremos diversificar desde el punto de vista económico.

Y lo mismo, señora Martínez, con la emigración. Lo que le estoy proponiendo es si usted apoya o no apoya un pacto de Estado entre las Administraciones para que confluyan las competencias del Gobierno, de los Ayuntamientos y de la Junta de Andalucía para resolver los problemas, y cito que están teniendo lugar en la zona. ¿Están de acuerdo o no? Pero no sobre las competencias nuestras, señora Martínez: sobre todas, señora Martínez. Y usted tiene que decir sí o no, no irse por las ramas de noventa propuestas. No, mire, usted...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... si usted está de acuerdo en un pacto de Estado, porque hay responsabilidades y hay competencias de todas, quieran o no quieran, y tarde o temprano, señora Martínez, pues ese acuerdo, a ese pacto tendremos que llegar.

Y, mire usted, señora Martínez, se leerá, se leerá el *Diario de Sesiones*. Yo no soy tan triunfalista ni tan cegato para apuntarme todo el éxito de la economía, de la evolución económica de Andalucía. Lo he dicho en esta Cámara, señora Martínez, y consta en los *Diarios de Sesiones* más de cuatro o de cinco veces, más de cuatro o cinco veces. Lo que no es de recibo, señora Martínez, es que, cuando usted estaba antes atacando la coyuntura económica, la situación económica, diciendo que era mala, de pronto en la réplica me dice: «No, no, los 530.000 nuevos puestos de trabajo, del señor Aznar, no del señor Chaves». Hombre, señora Martínez, un poquito de prudencia, un poquito de prudencia, señora Martínez. Se está generando empleo en Andalucía y se está reduciendo el paro mucho antes de que el señor Aznar llegara al Gobierno, mucho antes, mucho antes, señora Martínez. Y no me voy a apuntar el tanto porque creo que es la confluencia de muchos elementos, desde la coyuntura económica, el tirón de Estados Unidos, también políticas del Estado y también las políticas de la Junta de Andalucía a través de los acuerdos de concertación. Eso es lo que he dicho, señora Martínez. Y creo precisamente que hay una convergencia económica, que tiene que ser más rápida, que tenemos que crecer más rápido. Dígaselo usted a los expertos económicos. Dígaselo usted, sobre todo, al señor Aznar, porque crece menos la media nacional que la andaluza, dígalo usted, o que lo diga, en todo caso, el señor Rato. Y eso es, se lo digo con absoluta sinceridad, señora Martínez, porque creo que hay que ser rigurosos también y no se puede hacer demagogia cuando hablamos de economía.

Y usted me habla de que nosotros hemos enviado un informe a la Comisión Europea. Claro, señora Martínez, porque todavía no hemos llegado al 75% de la media europea, y esa misma defensa la está haciendo el señor Aznar ante el proceso de ampliación. Claro, claro, y entonces por eso le digo, señora Martínez, que yo voy a apoyar al señor Aznar cuando pidan los dineros y no se recorten los fondos estructurales como consecuencia de la ampliación, porque la ampliación de países menos débiles o menos desarrollados no se puede hacer a costa de la solidaridad de regiones o de países menos desarrollados.

Y ésa es la razón, señora Martínez. Nosotros no estamos en el 75, ahora, ¿qué duda cabe, señora Martínez, de que si estamos creciendo más y estamos creando más empleo, estamos teniendo más convergencia económica con nuestras economías de referencia, salvo el

tema de la población, y como consecuencia de la aplicación del PIB nominal? Pero ya le he dado muchos ejemplos de que el PIB nominal no es un criterio que marque una convergencia real con las economías del entorno. Señora Martínez, mire usted, lo que no es posible cuando hablamos de economía, y ustedes lo hacen con mucha frecuencia, es que lo bueno de la economía, lo bueno de los resultados económicos es del señor Aznar, y cuando los resultados son malos, la responsabilidad es del señor Chaves. Eso no es serio, no es riguroso, es cínico, es cínico, y eso hay que tenerlo en cuenta, señora Martínez.

Mire usted, usted me ha dicho que yo sé mucho de los sindicatos verticales. No se lo consiento, señora Martínez, no se lo consiento, señora Martínez. No se lo consiento, entre otras cosas, porque mi trayectoria democrática, desde los tiempos del franquismo, es absolutamente clara. No sé la suya. No...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... no es la misma, señora Martínez, no es la misma...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... pero no lo vamos a discutir [*rumores*], no lo vamos a discutir. No es la misma, mire usted, porque a mí no me gusta vanagloriarme de lo que me pasó, porque aquello ya son tiempos que han pasado. Lo recuerdo, simplemente, para que no vuelvan a pasar, señora Martínez, pero... [*rumores*] no, señora Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio, por favor. Le ruego silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... Mire usted, señora Martínez, sí, sí que puede llegar, sí que puede llegar. Usted estuvo muy tranquila, señora Martínez, estuvo muy tranquila, señora Martínez, en aquella época.

El señor PRESIDENTE

—Señora Martínez, le ruego silencio, por favor. No entre en diálogo con el Presidente, está en el uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Y, después, pues, usted hace referencia, para salirse un poco o para buscar algún tipo de argumentos. No le voy a contestar a eso de que yo quería ser el candidato de mi partido a la Presidencia del Gobierno, no le voy a contestar a eso, no creo que merezca la pena.

Mire usted, pero cuando usted habla de los acuerdos con otros Grupos nacionalistas, del federalismo asimétrico, del federalismo cooperativo, yo creo que aquí he dejado muy clara cuál es mi posición, pero le voy a decir una cosa, señora Martínez: ustedes, el Partido Popular, han pactado con el Partido Nacionalista Vasco, han pactado, cuatro años, y ayer, ayer pactaron ustedes con Convergencia y Unión...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... pactaron con Convergencia y Unión, convinieron con Convergencia y Unión, que es firmante de la declaración de Barcelona, y les voy a decir lo siguiente: hacen bien, hacen bien, señora Martínez, hacen bien en hacer ese pacto y en hacer ese acuerdo, ese acuerdo, porque el Partido Socialista tiene muy claro lo que es la unidad de España, pero una unidad basada en la pluralidad, en la pluralidad, en los hechos diferenciales, no en la pulsión autoritaria y en el parón autonómico que quiere imponer el señor Aznar en la estructura del...

[*Aplausos.*]

Y, mire, señora Martínez, y no me gusta, y no me gusta hablar de estos temas para ver quién compite más por la unidad de España, por la pluralidad, porque me da la impresión de que eso no es muy propio de democracias maduras.

Usted ha hablado de transferencias de las políticas de empleo y le ha echado la culpa a la Consejera de Economía. Mire usted, el acuerdo estaba cerrado, cerrado, sin referencia a ningún año base, cerrado, y nuestra sorpresa fue cuando el Ministro de Empleo, el Ministro de Trabajo y de Asuntos Sociales, en Córdoba, dijo que no había acuerdo, cuando el acuerdo estaba cerrado con el señor Chozas, y dijo que estaba cerrado, eso fue exactamente lo que pasó, y es bueno que retomemos el tema.

Y, mire usted, señora Martínez, sobre el tema de si va a ser en todos los sitios... Los partidos nos eligen

candidatos. Si usted va a ser candidato o no, dígaselo al señor Arenas, pregúnteselo usted al señor Arenas, no me lo diga a mí, no me lo diga a mí, no me lo diga a mí.

Y, mire usted, cuando usted habla de que nosotros votamos en los congresos a mano alzada, decirle que sí hemos votado a mano alzada, tenemos nuestro reglamento, ha dicho usted del Congreso...

[*Rumores*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... de las cajas. Mire usted, ha dicho usted los congresos porque considerábamos que aquella votación tenía que ser una votación pública. Nosotros votamos, nosotros votamos y nuestros dirigentes se eligen por democracia, no los elige el señor Aznar, no los elige el señor Aznar, porque no tenemos una estructura orgánica jerarquizada...

[*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... Y, mire usted, señora Martínez, cuando usted habla de la propuesta del señor Acebes sobre el reconocimiento del censo real, pues, fue una propuesta que se quedó única y exclusivamente en el *Diario de Sesiones* del Senado, que a la vez, a través de cartas que nos dirigimos, y la enseñé aquí en el anterior debate, que dirigimos a él, que mantuvimos una reunión con ellos para tratar de poner en pie la propuesta que había hecho el señor Acebes en el Senado, fue absolutamente imposible, fue un brindis al sol, pero no me preocupa ya, señora Martínez, ya está pasado, ya está pasado, y ahora usted me dice: «Vamos a reconocer el censo». De acuerdo, ya me está diciendo el censo más cercano. ¿Cuál es el censo más cercano? Será el último aprobado oficialmente, el de 1996, ¿verdad, señora Martínez? Bueno, si se aprueba, si se aprueba, cuando se apruebe. El último aprobado por el Consejo de Ministros, en función del Instituto Nacional de Estadística. Creo que eso tiene que quedar absolutamente claro.

Usted habla de carreteras, señora Martínez. Yo creo que se lo he dicho con absoluta claridad en otros momentos: es verdad, el 50% de la financiación de Jerez-Los Barrios es del Estado, de la misma manera que el 25% del soterramiento es de la Junta de Andalucía, y usted —o el 20—, y usted no lo dice nunca, usted no lo dice nunca, pero Jerez-Los Barrios se está haciendo, señora Martínez, se está haciendo, pero fíjese usted el retraso

que lleva la 340... *[Rumores.]* Fíjese usted el trazado, fíjese usted. Fíjese usted el retraso que lleva la 340...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... Y, mire usted, señora Martínez, no es un problema cuando usted habla de las cajas de ahorros, cuando usted habla de las cajas de ahorros, y ha mencionado otras Comunidades Autónomas, y el pacto del reglamento, aquí hay un principio que no se puede modificar, señora Martínez, que es el cumplimiento de la ley, es el cumplimiento de la ley, y la ley estaba absolutamente clara, y nosotros tenemos un organismo, que es el Consejo Consultivo, que lo dejó absolutamente claro, y por si hay alguna duda, señora Martínez, no es una cuestión del dictamen de tal catedrático, o cuatro o cinco dictámenes de cinco o seis catedráticos, no, no, no se trata de eso, no, es el dictamen de un órgano consultivo, de una institución prestigiosa, respetada por todos los andaluces, votada unánimemente y, además, por si fuera poco, hay un acto del Tribunal Superior de Justicia que dice exactamente lo mismo que el dictamen del Consejo Consultivo, exactamente lo mismo.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que la renovación hay que hacerla, que la renovación hay que hacerla.

Y usted me habla, señora Martínez, del trasvase. Mire usted, lo que es una vergüenza es que en una Cámara territorial, donde lo que se pretende..., que es una Cámara territorial como es el Senado, en menos de cuarenta y ocho horas se acabe con el debate de un plan hidrológico que presuntamente afecta al conjunto del territorio de todas las Comunidades Autónomas. Es una vergüenza. Lo digo desde el punto de vista de lo que se quiere que sea el Senado y desde el punto de vista del prestigio del Senado.

Mire usted, yo quiero el trasvase del Ebro a Almería...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... quiero, mire usted, lo he dicho en muchas ocasiones: que llegue agua, que llegue agua, que llegue agua, lo he dicho en muchas ocasiones, señora Martínez, pero no en 95 hectómetros, señora Martínez: yo lo que quiero son 2.000 hectómetros para toda Andalucía *[aplausos]*, las necesidades hídricas de todo el plan hidrológico, señora Martínez, de todo el plan hidrológico...

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... porque el plan hidrológico, el plan hidrológico solamente da una satisfacción de 95 hectómetros cúbicos a Almería. Y el Plan Hidrológico, la puesta en marcha o la ejecución —si no me corrigen mis compañeros de Almería— va a tardar quince años.

¿Qué pasa con el trasvase a Cuevas de Almanzora? ¿Qué pasa con los 35 hectómetros prometidos por el Gobierno, transitoriamente, para resolver el problema del agua del Almanzora? Señora Martínez, ténganlo también ustedes en cuenta, señora Martínez.

Y quiero terminar, porque usted ya me lo dijo en otro momento. Mire, señora Martínez, yo soy consciente de que nosotros estamos convergiendo en estos momentos, pero también tengo una absoluta claridad de que en los próximos años, desde ya, y por eso he hablado de la segunda modernización, nuestro crecimiento económico o será un crecimiento económico que se base en el salto tecnológico, en el desarrollo de las telecomunicaciones, en la nueva economía y en nuestra capacidad de montar y de crear empresas punteras en estos terrenos, o nuestro crecimiento económico no será tal. Por eso nuestra apuesta de la segunda modernización, señora Martínez: apuntar a que nuestro crecimiento económico se base, fundamentalmente, en el salto tecnológico, porque, en definitiva, los indicadores de las futuras economías serán, fundamentalmente, indicadores que basarán el avance y la convergencia de una economía en si accedemos o no accedemos a la red de banda ancha. ¿Cuántos jóvenes tenemos formados y cualificados en altas tecnologías, en el campo de las telecomunicaciones? Ahí se basará nuestro campo. ¿Que tenemos déficit y estructuras todavía deficientes o falta de estructuras? Claro, igual que en el conjunto de España, también igual, aunque menos que en el conjunto de Europa, pero ése es el esfuerzo que estamos haciendo con el V Acuerdo de Concertación, que entra de lleno en ese tema, precisamente; con el Plan de Desarrollo Tecnológico, que entra de lleno, precisamente, en ese tema y con todas las medidas que estamos introduciendo, desde el punto de vista de las tecnologías y de las telecomuni-

caciones en nuestro sistema de salud, en nuestro sistema informático de justicia, en nuestro sistema educativo, en las universidades. Hemos puesto las bases para que eso sea posible.

Y, mire usted, cuando usted nos dice —y ya termino, señora Martínez—, cuando usted nos dice que solamente producimos productos agroalimentarios, le voy a decir que las producciones agroalimentarias en Andalucía son o alcanzaron, en el año 2000, 596.000 millones de pesetas, una cifra muy importante, muy importante. Bien, pues ésa solamente representa el 36% de un billón seiscientos mil millones de las exportaciones totales de Andalucía. ¿Saben ustedes cuándo se exportan? Minerales y cenizas, combustibles minerales, materias plásticas, productos químicos, pasta de madera, fundición, hierro, acero, cobre, manufacturas de cobre, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, material eléctrico, coches, navegación aérea —porque se va a producir, se va a fabricar, aquí, parte del avión del *airbus*, del nuevo *airbus*—, navegación marítima, muebles, instrumentos de óptica, de medidas, de control y de predicción óptica. Es decir, que no es solamente esa visión rural que usted quiere dar de Andalucía, dentro de ese concepto negativo de nuestra tierra.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, señora Martínez, yo quiero terminar diciéndole... Usted habla de la necesidad de consenso. Yo le he puesto o le he señalado, en mi intervención inicial de esta mañana, 10 puntos, 10 puntos, 10 temas, 10 aspectos en los que es posible el consenso; 10, 10 puntos. Y les he hablado de algunos de ellos: de la pesca, de la inmigración, temas relacionados con la economía, el tema de las cajas de ahorros. Y yo creo que es posible, es posible porque, mire usted, yo soy de la opinión de que no toda la oposición tiene que ser pacto, no toda la oposición tiene que ser pacto, pero la oposición requiere también que haya pacto con el Gobierno, en este caso, con el Gobierno de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, corresponde ahora el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Romero Ruiz.

El señor ROMERO RUIZ

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Chaves.

Desde Izquierda Unida hemos venido reclamando el adelanto del debate sobre el estado de la Comunidad, por dos motivos: salir de la paralización y el agotamiento

político en el que está anclado su Gobierno y proyectar ante los andaluces y ante la sociedad española, en general, la realidad de Andalucía, sin ocultarlas con otros debates, como el del estado de la nación.

Usted, señor Chaves, se oculta demostrando su agorafobia política, su miedo a los espacios abiertos. Si usted, señor Chaves, juega al escondite, a nosotros nos da igual; si a usted le falta coraje político, pero la responsabilidad que ostenta con usted está ocultando Andalucía y evita que los focos se posen sobre ella, aquí, y a nivel del Estado. Usted hizo coincidir las elecciones andaluzas con las generales, con un levisimo pataleo de sus socios de Gobierno y ha hecho, prácticamente, coincidir este debate con el debate del Estado, lo que sería impensable en Cataluña, en el País Vasco y en Galicia, cuyos Gobiernos y Parlamentos tienen conciencia y personalidad propia. Usted también, en ese apartado, olvida y traiciona el 28 de febrero. Usted, señor Chaves, ha llegado aquí, esta mañana, ha abierto una rajilla en las cortinas, dado su miedo patológico a la luz, y ha presentado su gestión, el balance del primer año de esta legislatura. Pese a su esfuerzo en el terreno de la pura propaganda, están los hechos, la realidad concreta. Nuestra compañera Concha Caballero ha dicho que usted no vive en Andalucía, sino en el Palacio de San Telmo, que no conoce la realidad andaluza.

Nosotros queremos empezar recordando el debate de investidura y hablaremos de la realidad de Andalucía. En ese debate, Izquierda Unida le planteó la necesidad de inaugurar una nueva fase política, con un giro político y programático a la izquierda, para situar a Andalucía en la vanguardia de las transformaciones sociales y en la construcción de un Estado federal y solidario. En ese debate, le dije textualmente: «En esta nueva etapa política, marcada por el avance de la derecha en Andalucía y por su aplastante victoria en España, la izquierda se enfrenta a dos alternativas. Primera, la de articular un Gobierno y un programa claramente de izquierda, con autonomía y capacidad para hacer de Andalucía la punta de lanza contra las políticas conservadoras, donde las políticas progresistas y de transformación ilusionen y den esperanza a los trabajadores y a nuestro pueblo. Y, segunda, girar al centro, a la derecha, renunciar a la autonomía, asumir acríticamente la globalización neoliberal; en definitiva, tirar la toalla. En nuestra opinión, hacía falta otro Gobierno y otra política para hacer frente a los graves problemas de nuestra tierra y de nuestra gente, un Gobierno con capacidad para parar y derrotar a una derecha que avanza en Andalucía y que consolida su mayoría absoluta en España. Sin embargo, en lugar de hacer frente a la derecha con políticas de izquierda y de progreso, usted eligió el continuismo, reeditó el pacto con el PA, concretamente, con su facción derechista y especulativa, y hoy comparece con menos apoyos parlamentarios que hace un año y con un proyecto agotado, el suyo, el de su derechización, el de un Gobierno paralizado y agotado, en definitiva, un año perdido para Andalucía.

En primer lugar, quiero centrar la atención en las transferencias de competencias, porque el resultado es cero patatero. Usted, señor Chaves, viene hoy con las manos

vacías sin haber logrado ninguna transferencia de las muchas que están pendientes, lo que evidencia que es un modelo de confrontación con el Gobierno central del señor Aznar que ha fracasado estrepitosamente. En este primer año de la VI legislatura, continúan sin resolverse las transferencias de las Confederaciones Hidrográficas del Sur y del Guadalquivir, las políticas activas de empleo, las instituciones penitenciarias, la Policía Autónoma, el Instituto Social de la Marina, las competencias en materia de costas y de zonas marítimo-terrestres, las instituciones de Plan Histórico, el Parque Nacional de Doñana, la gestión del Archivo General de Indias y el establecimiento de mecanismos y de participación de las Comunidades Autónomas en asuntos de la Unión Europea.

Señor Chaves, en este año se celebra el XX aniversario del Estatuto de Autonomía y todas las valoraciones coinciden en que las transferencias de competencias recogidas en el mismo están paralizadas; sin embargo, la estrategia de su Gobierno, basada en una gran escandalera mediática y en recurso ante el Tribunal Constitucional, se mantiene invariable año tras año; mientras su Gobierno denuncia que hay una mano negra en Madrid, aquí se cruzan de brazos y sus manos están vacías.

Desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía le hemos pedido encuentros para acordar una estrategia de movilización, en línea con las raíces de la conquista de nuestra autonomía, cuando aquel Gobierno central negaba a nuestro pueblo la autonomía por el artículo 151 de la Constitución. Antes, como ahora, la derecha negaba el pan y la sal a Andalucía; hoy, es el Gobierno del Partido Popular el que no cumple los mandatos de la Constitución y del Estatuto, que es Ley Orgánica, el máximo rango de la arquitectura jurídico constitucional de nuestro país.

Usted nos ha contestado con desprecio y con un conformismo que raya la traición y la deslealtad. Usted ha dicho: «No pienso hacer ninguna movilización, las cosas me van bien con esta estrategia, sigo ganando elecciones, sigo confiando en los andaluces. Ustedes pueden convocar, si quieren, desde Izquierda Unida, una huelga general, aunque no vengán transferencias, aunque no avancen las justas reivindicaciones de Andalucía». Estas afirmaciones tuyas figuran en el *Diario de Sesiones* de esta Cámara. Y para Izquierda Unida es urgente articular una respuesta desde los Ayuntamientos, desde los colectivos sociales, con todos aquellos que nos consideramos herederos de la cultura de lucha del 28 de febrero. Porque, además, nos estamos jugando el modelo de Estado y hay señales preocupantes. El señor Zapatero respalda las tesis de Margall en Barcelona, que apoyan un federalismo asimétrico, y, al mismo tiempo, defiende la misma lectura de Mayor Oreja, de la Constitución y del Estatuto vasco. Después, viaja a Bruselas y en su proyecto europeo no caben las Comunidades Autónomas. No más LOAPA, hagamos frente a la derecha del señor Aznar y a su política neocentralista, defendiendo el poder andaluz, en el seno de un Estado federal y solidario, y en una Europa sin déficit democrático.

Usted ha hablado hoy de la reforma de nuestro Estatuto. Mal casa esa idea con decir que no le interesan

las instituciones penitenciarias, con pedir la mitad de la gestión del Guadalquivir y con tener una actitud pasiva frente a una derecha que nos niega las transferencias de nuestro Estatuto actual y contra la que nosotros pedimos movilización. Cuando usted se dirige a Izquierda Unida y le dice: «Díganselo a la derecha, que cumpla, que mande las transferencias en políticas activas de empleo y en las demás». Nosotros le recordamos que queremos decírselo desde la movilización, porque usted se lo dice desde los periódicos y no consigue nada, no atiende en su petición de negociación y de acuerdo. Ha habido una gran ausencia en su discurso de esta mañana, el Pacto Local en Andalucía, pese a que han transcurrido más de veinte años desde la aprobación de la Constitución Española, la endémica situación financiera de las haciendas locales sigue siendo una asignatura pendiente en nuestra democracia. El artículo 142 de nuestra Constitución proclama el principio de suficiencia financiera de las Haciendas locales. Esto es hoy papel mojado, los Ayuntamientos han perdido peso como gestores públicos, en el año 2000 la participación de los Gobiernos locales en el gasto público se ha situado en un 12%, esto es, dos puntos menos que en la década de los noventa. En estos años se ha dado prioridad a la construcción del Estado autonómico, aplazando las soluciones de financiación de las Haciendas locales, y en el año 2000 las Comunidades Autónomas alcanzaban la participación del 35% en el gasto público del Estado.

Coincidimos con usted, señor Chaves, con su Gobierno y con la Federación Española de Municipios y Provincias en que los Ayuntamientos deben incorporarse al Consejo de Política Fiscal y Financiera en el debate sobre el nuevo modelo de financiación. También sabemos que es el Estado el que tiene las competencias en materia de financiación local, pero, aquí, en Andalucía, hay que hacer los deberes y ustedes no los han hecho; tienen un doble discurso, uno desde el Gobierno y otro desde la FAMP, y, sobre todo, unos hechos: el Fondo de Nivelación Municipal está congelado, han creado mesas de trabajo sobre competencias y recursos para los Ayuntamientos en materia de servicios sociales, de turismo, de vivienda, de medio ambiente, de empleo, de educación, de sanidad, de juventud, de mujer, de deporte, pero siguen mareando la perdiz llenando de convenios a los Ayuntamientos y de deudas, a través de esos convenios, en lugar apostar por unos Ayuntamientos con más recursos y competencias.

En cuanto al papel de Andalucía en el nuevo sistema de financiación autonómica, en la actualidad es muy importante que situemos la necesidad de avanzar, a través de esa financiación, en la federalidad. El sistema de financiación autonómica debe evolucionar en el mismo sentido que lo haría si el Estado español fuese federal. Hay expertos que sostienen que España es ya, de hecho, un Estado federal, pero sin coordinación y sin garantías constitucionales plenas. Por eso, el ajuste de la distribución de los impuestos en porcentajes hacia las Comunidades Autónomas es indispensable, pero no suficiente; hay que garantizar que el Estado evolucione hacia el federalismo, también en los mecanismos institucionales.

les, y son necesarias tres reformas institucionales: la reforma del Senado, como Cámara de las naciones, de las nacionalidades y de las regiones del Estado federal español, y eso es fundamental y urgente, junto a la modificación y reforma del Título VIII de nuestra Constitución; el incremento del Fondo de Compensación Interterritorial, como mecanismo de cohesión y solidaridad real, y la reforma de la Agencia Estatal Tributaria, para integrar en su gestión a las Comunidades Autónomas. Situada así la cuestión, queda pendiente el reparto de competencias respecto de los impuestos estatales. Dentro de las competencias de gestión autonómica, desde Izquierda Unida consideramos que tan importante es garantizar la adecuada financiación de las autonomías, como establecer unos mecanismos de reparto hacia los municipios y las comarcas, de forma que, completadas las transferencias, el reparto de los impuestos sea: 40%, 35 y 25.

También defendemos que las Comunidades Autónomas gestionen no sólo el IRPF, sino también el IVA y los impuestos especiales, repartido lo recaudado entre el Fondo de Compensación Interterritorial, las comarcas, los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas.

Y, por último, según usted, la deuda acumulada es de más de setecientos mil millones de pesetas para Andalucía o es de 150.000 millones para todas las Comunidades Autónomas, como parece que acepta don Jordi Sevilla. Ahí veremos si el debate político lo marca usted, como le decía la señora Teófila, o si lo marca el señor Jordi Sevilla.

La actualización del censo de población de todas las Comunidades Autónomas. Andalucía ha reclamado, justamente, la actualización del censo, en función del cual se realizan las transferencias de financiación de sanidad y educación, pero en Izquierda Unida entendemos que debe realizarse con retroactividad, esto es, hay que exigir la devolución de las deudas y plantear la deuda histórica que usted, sorprendentemente, señor Chaves, no ha nombrado esta mañana.

Pero, ¿qué realidad económica y social hay en Andalucía, en la Andalucía de la que usted no ha hablado? Pese a que la economía crece, se empieza a notar ya una cierta desaceleración del crecimiento económico.

El empleo y el fin de la precariedad laboral siguen siendo asignaturas pendientes en Andalucía. En este asunto, su Gobierno, señor Chaves, continúa sin lograr el aprobado. Según un informe de La Caixa, de las cajas andaluzas, del Instituto Andaluz de Estadística de la propia Junta y de la EPA, la radiografía económica y social de Andalucía es la siguiente: menos del 37% de ocupación, frente al 44% de la media del Estado; la contratación andaluza aumentó el año pasado en un 2'7%, frente al 4'5% de la media estatal. En Andalucía, en el año 2000, el 96% de las contrataciones fueron temporales, cinco puntos más que la media del Estado. Las elevadas tasas de paro y precariedad explican la inseguridad y la incertidumbre en la que viven los trabajadores andaluces, a los que hay que añadir que más del 40% de estos contratos temporales tienen una duración inferior a un mes. La diferencia de género es patente: de cada 100 empleados en Andalucía, 67 son hombres y sólo 33 mujeres.

El volumen de contratos precarios y la escasa generación de empleo implica que, para consolidar un empleo en Andalucía, se necesitan nada menos que 210 contratos, mientras que esta ratio es de 34 a nivel del Estado. Por su parte, la economía sumergida se eleva a un preocupante 12%.

En este marco se ha firmado el V Acuerdo de Concertación, que, al igual que los cuatro acuerdos anteriores, los ha firmado la patronal andaluza y en todos ha puesto la mano, pese a que la contribución de los grandes empresarios al empleo y al desarrollo andaluz ha sido inexistente; son las pequeñas y medianas empresas, los trabajadores autónomos, las cooperativas, la economía social con mucho menos ayuda, los que están tirando del carro del empleo y de la economía en nuestra Andalucía. Y, al final, el señor don Rafael Álvarez Colunga, subvencionado como la CEA, no se lo agradece, encima apoya al Partido Popular y sorprende mucho, señor Chaves, que esto le irrite, porque es como si usted quisiera representar también a la gran patronal en Andalucía, que su Gobierno la represente, y esto es lo que, desgraciadamente, ocurre.

En Izquierda Unida saludamos cualquier acuerdo que se consiga. Hemos estudiado con rigor que este último acuerdo, valoramos lo positivo y denunciamos lo negativo y sus déficit. Entre los aspectos positivos de este acuerdo se encuentran: las ayudas al autoempleo, que van desde las 750.000 pesetas a un millón; el fomento de la figura del fijo discontinuo, las ayudas a la contratación vinculada a que, al menos, el 50% de la plantilla sea fija, medidas contra la siniestralidad laboral, que ya era hora; el Servicio Andaluz de Empleo, aunque estaba en acuerdos anteriores; las transferencias en políticas activas de empleo. Pero existen también aspectos negativos y déficit en este acuerdo. Este acuerdo no debe utilizarse con un blindaje de la política total del Gobierno en este campo; no hay cifras globales ni compromisos presupuestarios; hay más letras que números; no aparece la economía, ni el empleo sumergidos; se va a inspeccionar poco, sólo en algunos casos; no aparece la formación directamente ligada al autoempleo y al empleo autónomo; no contempla el fomento de las 35 horas; se incluye a la mujer entre colectivos desfavorecidos, cuando representa el 51% de la población andaluza; las ayudas a la contratación estable suben tan sólo en IPC, situándose entre 500.000 y 700.000 pesetas; hay 17 páginas, señorías, dedicadas al empleo y 33 a la empresa; la patronal no puede erigirse en un obstáculo para el avance de las medidas sociales en Andalucía, y la extensión de las 35 horas, señor Chaves, camina a paso de tortuga, por no decir que está estancada. En mayo de este año, los convenios colectivos que habían pactado las 35 horas son los siguientes: 76 convenios, de los cuales, 60 afectan a empresas públicas y suman un total de 14.807 trabajadores; sólo 14 convenios son de empresas privadas, afectando a una ridícula cifra de 1.634 trabajadores. El número de convenios de sectores es de dos y afecta a 50 empresas y a 3.471 trabajadores.

En resumen, esos datos son muy pobres y, como ustedes pueden observar y los andaluces y las andaluzas

que siguen este debate, es de sólo 124 empresas afectadas y un número total de trabajadores de 19.912.

Por otra parte, cuando la EPA informaba del empleo creado en la recolección de la aceituna en el primer trimestre, decía, al mismo tiempo, que en la provincia de Jaén se perdían mil empleos en la industria, industria que perdemos, como Santana, a la que se condena una desaparición a plazos. Quizás termine desapareciendo en su segunda modernidad, señor Chaves.

Y el sector turístico, que es importantísimo en Andalucía, necesita de modernización y de cualificación para mejorar nuestra oferta. El apoyo al pequeño comercio y la decisión seria y urgente de moratoria de autorización de grandes superficies comerciales.

¿Y la agricultura en Andalucía? ¿Qué situación tiene el campo y, más concretamente, la agricultura andaluza? Es una situación lamentable, con estructuras obsoletas, con financiación insuficiente, con una gestión deficiente de los fondos de las ayudas al sector, perpetuando así los problemas endémicos del campo andaluz. Las comarcas del interior de Andalucía siguen muy retrasadas social y económicamente, con las tasas más altas de desempleo. El hecho de que los municipios rurales andaluces estén en un 30% de convergencia con la media de la Unión Europea, ahonda este atraso del campo andaluz. Por eso, la ocupación está descendiendo a pasos agigantados, cebándose en las mujeres y en los jóvenes.

Esta radiografía evidencia que el Gobierno andaluz no tiene una política agraria integral, que propicia un desarrollo equilibrado y social de los municipios rurales y este desinterés de la Junta queda patente en una dotación presupuestaria, pues, se ha destinado, este año, un 3% menos que el año anterior a la agricultura andaluza. También demuestra su irresponsabilidad en esta materia, al gestionar de forma deficiente los 250.000 millones de pesetas procedentes de la Unión Europea para el campo andaluz. De hecho, todavía existen expedientes del aceite de la pasada campaña sin resolver. La Consejería debería cerrarse y abrirse una oficina de pagos europeos que funcione mejor; habría que abordar la Ley de Comarcas, que articule mecanismos de equilibrio territorial; el Pacto Local que contemple mayores competencias para un mayor desarrollo; un banco público de tierras, para constituir cooperativas, diversificar la agricultura, para crear riqueza, incluidas las fincas de Rumasa; Planes de Desarrollo de la Industria Agroalimentaria; Plan de Arreglo de Caminos Rurales, con una financiación adecuada; políticas de igualdad en relación con la mujer en el mundo rural; la puesta en marcha del sistema de modulación de ayudas agrarias comunitarias. Son los grandes latifundistas y no los pequeños campesinos los que están hartos de ganar millones y millones de ayudas de la Unión Europea. La única que converge, señor Chaves, con Europa es la Duquesa de Alba y los grandes latifundistas que la acompañan.

Hay que devolver también la seguridad a los consumidores, tras el crisis provocado por el mal de las vacas locas, la fiebre aftosa y la peste porcina.

Y hay que aumentar los fondos al PER del Gobierno

central porque, en el año actual, en el que estamos, se ha perdido más de un millón de jornales.

Y en cuanto a la situación pesquera, en su momento, el Grupo de Izquierda Unida fue rotundo al afirmar que la falta de un acuerdo pesquero con Marruecos suponía un fracaso histórico sin precedentes, achacado a la incapacidad, a la negligencia, al sometimiento exclusivo al poder mercantilista del Gobierno de Aznar, incapacidad que ha propiciado la desaparición, en muchos municipios andaluces, de una importante actividad generadora de empleo y de riqueza. En Izquierda Unida consideramos que el sector pesquero es viable en Andalucía y que requiere políticas activas puestas en marcha desde Andalucía y desde el Gobierno andaluz. No podemos seguir con los brazos cruzados, esperando que otros acuerdos con terceros países nos cojan desprevenidos otra vez.

Señor Chaves, entendemos necesario redoblar los esfuerzos en tres direcciones básicas: Garantizar las ayudas sociales para trabajadores y armadores afectados, directa e indirectamente, por la pérdida de esta actividad, poniendo en marcha planes especiales de jubilaciones, de orientación e inserción profesional que permitan unas condiciones de vida dignas para esas familias trabajadoras. Segundo, garantizar esta actividad mediante la modificación de reglamentos europeos para crear empresas que puedan faenar en esos caladeros. Tercero, garantizar que los municipios especialmente afectados por la falta de acuerdo cuenten con medidas suplementarias que les permitan afrontar un futuro esperanzador y con seguridad laboral y económica, entre ellas la recuperación de El Retín, efectivamente, en Barbate, del que hemos presentado desde Izquierda Unida un plan de desarrollo sostenible de carácter integral.

En este sentido, seguiremos exigiendo a la Unión Europea, al Gobierno central y a la Junta medidas necesarias para que estos tres aspectos sean una realidad cuanto antes, para lo que ofrecemos nuestra colaboración y el Consejero deje de hacer de Goudini, el gran escapista, culpando a Marruecos y a Fischler, sin política propia para el sector en Andalucía.

En cuanto a la ordenación del territorio y la vivienda, en 1994, este Parlamento aprobó la Ley de Ordenación del Territorio, que emplaza a su Gobierno, señor Chaves, a la redacción de un Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, entendido como instrumento esencial para la planificación, el desarrollo del modelo territorial, y esta ley exigía también planes subregionales de ordenación. Y hoy, siete años después, ¿cuál es la situación? No existe un plan de ordenación del territorio en Andalucía, ni siquiera se han redactado los planes subregionales de ordenación, tan necesarios como los de la bahía de Cádiz, los de Algeciras. La apuesta por el ferrocarril, por las cercanías, por los metros ligeros de Málaga y Sevilla, por la vertebración del ferrocarril en toda Andalucía. La Ley del Suelo, imprescindible para determinar las políticas urbanísticas y de vivienda, de las que no ha dicho ni una palabra, continúan en el cajón del olvido, pese a que en 1997 se aprobó con carácter provisional.

Esta evidente negligencia de la Junta tiene consecuencias dolosas para los ciudadanos, como en el precio

de la vivienda nueva, que sólo en el último año se ha incrementado un 10%. ¿Cuál ha sido su respuesta, señor Chaves? El Gobierno andaluz es incapaz de cumplir hasta su propio plan de vivienda. En los últimos tres años, usted ha recortado la política de vivienda en 35.000 millones de pesetas, que lo sepa el pueblo andaluz, ése ha sido el recorte gravísimo de este Gobierno, con la necesidad de la juventud y de las familias andaluzas de acceder a las viviendas. La promoción de vivienda pública, la de régimen de alquiler, la de renta libre, ¿cuáles son los datos? Solamente se ofertan el 0'1% de viviendas en alquiler por cada mil habitantes. El III Plan de Vivienda, que se harían 2.600 viviendas, ¿dónde están? Solamente un 1'1% de estas viviendas son de promoción pública, un paupérrimo 0'6% son en régimen de alquiler, pese a que el plan contemplaba el 5'52%. La renta libre, sin embargo, el 91% de estas viviendas son de renta libre, porcentaje que en Málaga alcanza el 98% y en Almería el 96%. El desequilibrio es palpable y pone de manifiesto que la política de vivienda de la Junta no tiene en cuenta los sectores más desfavorecidos. Si a esto se añade la falta de una apuesta por el acceso de los jóvenes a la vivienda o el estrepitoso fracaso de las viviendas para inmigrantes, señor Chaves, usted y su Gobierno deberían reflexionar sobre su clamorosa ineficacia en materia de vivienda, de la que no ha dicho ni una palabra esta mañana.

En cuanto a los servicios sociales en Andalucía, es preciso desentrañar sus déficit y sus incumplimientos. El Defensor del Pueblo ha denunciado la indigencia administrativa, la descoordinación, la falta de medios materiales y humanos en cuanto a la atención al menor, y también la asociación Prodeni.

El Plan Integral de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social no se cumple por falta de dotación presupuestaria.

El 60% de las solicitudes de salario social no se atienden y no se cumplen los planes en barriadas de actuación preferente.

En cuanto a los detenidos y ex reclusos, no se cumple el convenio firmado con el Consejo del Poder Judicial. Respecto a los marginados sin hogar, no se desarrolla el Plan Concertado de Albergues.

En cuanto a la inmigración, se incumple el Plan de Vivienda y no existe una atención inmediata a los inmigrantes.

Respecto a la comunidad gitana, se incumple el Plan de Prevención de la Marginación, la inserción laboral y la erradicación total del chabolismo.

En materia de drogodependencia, faltan políticas preventivas, de formación, no hay programas de integración ni de inserción y el plan de metadona ha fracasado.

Y, sobre las personas con discapacidad, existe un incumplimiento total, al no contar ni con reglamento ni con presupuesto suficiente, y se está cometiendo un crimen al retirar las pensiones a los enfermos de sida, por un decreto del Gobierno del Estado que ustedes aplican a rajatabla y no corrigen con los recursos de asistencia social de Andalucía.

En cuanto a la atención a personas mayores, es in-

concebible que el servicio de ayuda a domicilio sólo llegue al 30% de la demanda.

Por todo ello, desde Izquierda Unida proponemos que en un pacto local se contemple la descentralización de servicios sociales con financiación suficiente para que los Ayuntamientos, con esas transferencias y estos recursos, cubran mejor estos temas. Hasta ahora, las políticas sociales de la Junta son sólo un mero escaparate, con mucha legislación y pocos recursos, además de significar una privatización paulatina de estos servicios que Izquierda Unida rechaza tajantemente. El Defensor del Pueblo, en su informe, dice que en servicios sociales estamos a la cola de la Unión Europea.

En cuanto a política de inmigración, señor Chaves, sabemos que el Gobierno central está cosechando fracasos en su política de inmigración por su obstinación y su escasa capacidad para el diálogo, lo que le ha obligado a reconocer derechos negados y a poner en marcha nuevas regularizaciones, después de la chapuza de los viajes a Ecuador y de las reiteradas promesas del Subdelegado del Gobierno contra los inmigrantes. Incluso ha comprometido a una institución más, al Defensor del Pueblo de España, que ha quedado en evidencia y sin credibilidad, mientras se prestigiaba por su actitud el señor Chamizo, Defensor del Pueblo andaluz. A nuestro juicio, no habrá solución a los problemas derivados de los flujos migratorios si no se interviene desde la política de cooperación, aumentando hasta el 0'7% del Producto Interior Bruto nuestra ayuda externa. Al mismo tiempo, necesitamos una política activa de abolición de la deuda externa, sin más demora ni artificios, así como el cese completo de la venta de armamento a los países que están en conflicto. Como dice José Saramago, hay que acoger a los inmigrantes por humanidad y luego, a los que se queden, garantizarles que no van a caer en la esclavitud, en las garras de empresarios sin escrúpulos, que tendrán una vivienda digna, una integración en la sociedad con plenos derechos ciudadanos. Izquierda Unida está abierta a un pacto sobre estas bases en materia de inmigración, se lo ha trasladado a su Consejero nuestro compañero Diego Valderas, nuestra compañera Ángela Aguilera. Y hemos trabajado constructivamente desde Izquierda Unida en Huelva para solucionar los últimos problemas.

En cuanto a la situación de la mujer en Andalucía, es necesario y preciso destacar el aumento alarmante del número de mujeres asesinadas por sus compañeros en nuestra sociedad. Sólo en los cinco primeros meses de este año han muerto 33 mujeres a manos de sus compañeros en España, más de la mitad del total en el año 2000, una cifra alarmante, máxime cuando la mayoría de estos asesinatos se concentran en las vacaciones de verano y en las Navidades, cuando los agresores pasan más tiempo con sus víctimas. De media, cada semana mueren dos mujeres, frente al 1'5% del año 2000, pero estos datos no se cuentan, que las mujeres se suicidan porque eran víctimas de malos tratos, en esos datos este hecho no se cuenta. En el 93% de las penas impuestas a los agresores se fija una multa de 500 pesetas diarias, sólo el 4'6% de las sentencias contemplan medidas de alejamiento. Las asociaciones de mujeres han reivindicado

una ley integral, que ya está en marcha en 44 países y que da resultados positivos. Los datos parciales de violencia de género en Andalucía indican que las mujeres muertas hasta la fecha son cinco, igual que todo el año 2000, y hay una chiquilla de Córdoba que se debate entre la vida y la muerte, en la actualidad, en un hospital de aquella ciudad. Las denuncias hasta el mes de marzo han sido: de delitos, 221; de faltas, 924. Total: 1.145.

Ante esta preocupante situación, tenemos un Instituto Andaluz de la Mujer inoperante y con dos planes caducados: el Plan de Lucha contra los Malos Tratos, en 1999, y el Plan de Igualdad de la Mujer, en 1998. Por ello, en Izquierda Unida Los Verdes consideramos una cuestión de primera necesidad la creación de un organismo con rango de Consejería que fomente el empleo femenino, que luche contra la violencia de género y la exclusión, que fomente la atención social hacia este colectivo, que propicie la participación pública y política de las mujeres. En nuestra opinión, señor Chaves, las instituciones deben ser responsables subsidiarias de la violencia doméstica. Debe crearse con máxima urgencia el Fondo de Pensiones Impagadas en Andalucía. Además, proponemos que se retire en otro campo de los derechos de la mujer la licencia a todas las farmacias que se nieguen a facilitar la píldora del día después a las mujeres que lo soliciten —hemos presentado una proposición no de ley para ello—.

Pero, señor Chaves, Andalucía, en el terreno de la convergencia, tiene desigualdades territoriales y sociales. Andalucía sólo alcanza el 57% del nivel de renta de la media de la Unión Europea. La media del Estado está en el 83%, cinco Comunidades Autónomas se sitúan entre el 96 el cien por cien: Navarra, Baleares, Cataluña, Madrid y el País Vasco; de las provincias andaluzas, cuatro están por encima de la renta media declarada, destacando Sevilla y Cádiz, en tanto que los valores de Málaga y Huelva se sitúan más próximos a la media de la Comunidad Autónoma; las restantes provincias están por debajo esta media, aunque Granada se aproxima bastante a este valor, y Córdoba, y especialmente Jaén, tienen un 13'43% inferior a la media, tienen una renta media la más baja.

Estos datos evidencian que Andalucía aparece dividida en dos mitades bien diferenciadas: la primera de ellas es la mitad occidental, incluyendo a la provincia de Málaga, con rentas medias superiores a la media, y la segunda, la mitad oriental, incluyendo en ella a la de Córdoba, que está muy por debajo de la renta media.

Pero se podría hacer otra división, en la que destacaría por sus niveles de renta el triángulo conformado por Sevilla, Cádiz y Málaga, dos provincias litorales, más la capital. Por detrás estarían las restantes provincias litorales, Huelva, Granada y Almería, mientras en el último grupo se encontrarían las provincias interiores de Córdoba y Jaén. En este sentido, es indicativo que la renta neta media declarada en la provincia de Jaén es casi un 20% inferior a la de la provincia de Sevilla.

Pero, si vamos a los ámbitos comarcales, comprobamos que, de los 122 ámbitos comarcales, sólo 15 se sitúan por encima de la media andaluza, que está en

2.057.000 pesetas. Por lo tanto, Andalucía tiene graves desequilibrios. Aquí hay un mapa, que es el mapa de la desigualdad, éste es el mapa de su Andalucía, señor Chaves, el que pueden ver ahora a través de la televisión los andaluces y las andaluzas, observando que las zonas en blanco son las comarcas que no llegan a una renta media declarada, con datos oficiales, de un 1.450.000 pesetas. Es necesario que usted sepa que sólo 51 municipios de Andalucía superan la media andaluza y más de 700 están por debajo de esa media de renta, y que las comarcas del interior, los pueblos de Andalucía que tienen un 30% de convergencia con la Unión Europea, lo tienen después de veinte años de Gobierno, de diez años de su Gobierno y de 20 billones de presupuestos, que no han corregido los desequilibrios territoriales, que los han aumentado, con responsabilidad del Gobierno de Madrid, de los Fondos Europeos y del atraso histórico del caciquismo que pesa en los desequilibrios territoriales. Es necesario, por lo tanto, superar esa situación.

Pero hay 500.000 hogares pobres en Andalucía. Según Cáritas y Asuntos Sociales, más de un millón y medio de andaluces y andaluzas viven en la pobreza, el 20% del total. La mayoría de las personas en estas comarcas atrasadas y también en los barrios, donde hay exclusión social en las grandes ciudades, donde no presentan declaración de renta y donde viven en una exclusión y marginación con un rostro cada vez más joven y de mujer.

Pero, además de estos desequilibrios, Andalucía debe luchar por tener un territorio no nuclear y una ley de fiscalidad ecológica. Señor Chaves, Andalucía es la Comunidad más nuclearizada del Estado, una de las regiones europeas que soportan las bases norteamericanas con infraestructura nuclear más importante en Rota y Morón, como bases, no se verifica su armamento, no utilizamos el artículo 26 del Estatuto para pedir explicaciones. El Cabril, donde se depositan basura radiactiva de todo el Estado, las balsas de fosfoyesos. Hemos hecho una gran manifestación contra el submarino averiado británico en Algeciras, y ese submarino era de origen norteamericano, de fabricación de Estados Unidos, ¿por qué no se impide el atraque en Rota de los submarinos nucleares? ¿O es que sólo corren riesgo y lo corren los de la bahía de Algeciras y no los de Rota, y no los ciudadanos de Morón? Por eso es muy importante que trabajemos contra la nuclearización de Andalucía.

Y, en relación con el medio ambiente, queremos destacar las siguientes iniciativas: hay que frenar la degradación que está sufriendo el litoral andaluz como consecuencia de una especulación atroz, superar la caótica situación de los parques naturales de Andalucía, cumplir los Acuerdos de Kioto sobre el cambio climático, establecer una moratoria respecto a centrales térmicas, apoyar las energías renovables hasta lograr un 25% en el año 2010, más de lo que usted propone, que no ha cumplido en el anterior porque estamos en el 5'5%. Aprobar una ley que penalice la contaminación en todos los campos de actividad donde ésta se produzca, Ecotasa y fiscalidad ecológica en general. Superar la vergüenza de Aznalcóllar, donde el que contamina no paga, sino

que cobra y se va. Rechazar un Plan Hidrológico Nacional y abrir camino a una nueva cultura del agua y proponer una ley de defensa de los animales.

Y, en el terreno de la salud y de las desigualdades sociales, en este debate no se ha hecho referencia al mal funcionamiento de los servicios sanitarios, así como a los incumplimientos de usted, señor Chaves. Las listas de espera, la construcción de centros de salud, las habitaciones individuales que usted propuso para los pacientes, la atención bucodental y no ha habido compromisos esta mañana para los nuevos hospitales de Puente Genil, que se aprobó aquí, en la Sierra Norte de Sevilla, que se aprobó aquí, y en Ronda, ¿qué dirá la gente de Puente Genil, de la Sierra Norte de Sevilla y de Ronda, cuando usted no ha dicho nada de la construcción de dichos hospitales? Pero hay un dato que nos hiere en lo más profundo: los andaluces tenemos menos esperanza de vida que el resto de los españoles, un problema de salud que requiere respuesta. La salud de un ciudadano en Andalucía presenta grandes variaciones, en función de su situación social, económica, cultural, de género, territorial y de etnia, según han alertado en Cádiz los especialistas de todo el país, en un congreso sobre desigualdades sociales y salud.

Según la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, un andaluz vive 73'8 años, mientras que la media nacional es de 74'6. Las mujeres andaluzas tienen una esperanza de vida de 81 años, frente a 82'5 de la media del Estado. Si se establecen comparaciones provinciales, las diferencias son más significativas, señorías, la esperanza de vida de un hombre en Cádiz se sitúa en los 70'7 años, por 77'6 en Segovia o en el País Vasco; una mujer de Cádiz tiene una expectativa de vida de 76'5 años, frente a una mujer en Burgos o en el País Vasco, que tiene una esperanza de vida de 83'1. De hecho, la esperanza de vida de un vasco puede ser diez años superior a la de un andaluz. Estas diferencias también se producen dentro de la Comunidad Autónoma, las provincias occidentales tienen tasas de mortalidad las más elevadas del país, en relación con el cáncer y diversos casos de tumores.

Pero lo más grave es que las privatizaciones de 35 hospitales en su gestión, según usted, es lo moderno, lo eficaz, lo público es lo ineficaz, lo público es lo antiguo; eso dijo el señor Vallejo en una respuesta a nuestro Diputado, señor Ríos, en este Pleno antes de ayer. Y es necesario que se vea que la salud no puede ser un negocio, que es necesario defender la gestión pública y el Servicio Público de Salud, y que es necesario no empezar por privatizar la gestión, porque se termina privatizando todo. Y se crean consorcios con clínicas privadas para la atención bucodental, están en marcha ya en lugar de crear más personal en la atención primaria.

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero, tiene su señoría que ir terminando, por favor.

El señor ROMERO RUIZ

—Termino, señor Presidente.

Así empezó el señor Blair, y además se subió el sueldo. Espero que lo uno y lo otro no se haga en Andalucía.

Señor Chaves, en relación con la enseñanza, defendemos una escuela pública como base del modelo educativo, una escuela pública de calidad, una escuela democrática en participación, una escuela gratuita en material y servicios, una escuela igualitaria sin discriminación, una escuela solidaria. Un modelo que defendemos, cuestionado por el Gobierno andaluz, que niega recursos y hace incumplimientos de plazos de acuerdos sindicales y eterniza la situación relativa a la calidad. Por tanto, es necesario, y usted no habla de ello, que se cumpla el compromiso del 6% del Producto Interior Bruto, que se complete la escolarización hasta los tres años, que parece que se va a llegar al 83% en el próximo curso y hace muchos años que se viene prometiendo; que se aumente la Formación Profesional, que haya una movilización contra una ley elitista, en beneficio de la Universidad privada de la Ministra del Partido Popular y que se exija aquí que haya vigilancia sobre el dictamen y recurso financiero, para ser viable la defensa de la Universidad pública andaluza.

En relación con las cajas de ahorros —y termino, señor Chaves—, Andalucía tiene una gran cuota de mercado, el 53% frente al 50'4%, más de 20.000 personas trabajan en las cajas de ahorros, tienen un carácter social, apoyan a la pequeña y mediana empresa y juegan un papel importantísimo. Y la ley, señor Chaves, hay que cumplirla en todos sus apartados, no estamos en un régimen de partido único, los órganos de las cajas se conforman con representantes municipales, sindicales, impositores, entidades, fundadores y representantes nombrados por el Parlamento. Todo ello le otorga una autonomía a los órganos, no son terminales de su Comisión Ejecutiva ni de su Secretaría General de partido. Ustedes mienten cuando han actuado sólo en defensa de la ley, al apoyar la renovación antes que la fusión, lo que han hecho exclusivamente es castigar a los Presidentes de las cajas de San Fernando y El Monte. Se podría haber dado luz verde a la fusión, como propuso Izquierda Unida, y acometer inmediatamente la renovación; sólo era cuestión de cuatro o cinco meses. Ustedes se han cargado una fusión apoyada por la inmensa mayoría porque han bloqueado con una minoría de tres votos esa fusión, bajo la coacción sectaria a sus consejeros en la votación de la asamblea de San Fernando, lo que sólo sucede en regímenes sin pluralidad. Usted, señor Chaves, con su ordeno y mando ha hecho un daño enorme al ahorro popular y al sector financiero. Para Izquierda Unida es fundamental la aprobación de una ley de entidad financiera común, un apoyo a la economía real y no a la especulación, un código de conducta, unos acuerdos sociales y de empleo, y el desarrollo del reglamento. Reglamento que usted pactó con el Partido Popular y no con Izquierda Unida, que estábamos dispuestos a hablar de ese reglamento y seguimos abiertos para tener un gran sector en Andalucía.

Es muy importante que el diálogo no sea monólogo,

que el diálogo sea de verdad el eje de su comportamiento y que haya ética en la vida pública andaluza.

Señor Chaves, la imagen de clientelismo y de corrupción, de pucherazo, tiene que salir de las páginas de sucesos. Andalucía debe cambiar en ese terreno, debe haber una transparencia ética en la gestión pública, en defensa del interés general. Eso es lo que debe predecir el comportamiento de los poderes públicos democráticos.

Se han producido denuncias que afectan a su Gobierno y a un Consejero de Presidencia, no han sido formuladas desde fuera, sino que la ha realizado nada menos que el ex secretario de finanzas del PSOE de Andalucía y ex Diputado. Ha existido tráfico de influencias, se ha presionado desde el poder a las cajas de ahorros, hubo un crédito y un amigo del señor Consejero ha resultado beneficiado con varios centenares de millones de pesetas en la operación Prensa Sur y eso es despotismo. Usted no quiere constituir una comisión de investigación sobre este asunto, usted no se querella contra el señor Martínez Rastrojo. ¿Qué tiene usted que ocultar, señor Chaves? Ustedes han votado contra una comisión de investigación sobre la ruina, los desperfectos y los maletines de la A-92, sobre la especulación de Atlanterra y Montenmedio, llegando usted a afirmar en esta Cámara la barbaridad de que en Andalucía no hay especulación urbanística.

Nosotros hemos pedido la dimisión del Ministro Piqué...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero, tiene que terminar su señoría.

El señor ROMERO RUIZ

—Termino, señor Presidente.

Su partido se ha abstenido en Madrid, no lo entendemos. Izquierda Unida es coherente y siempre estará luchando contra la corrupción. La corrupción es un crimen contra el pueblo y desde la izquierda hay que combatirla con todos los medios. Nosotros no tenemos pactos ni hipotecas del pasado ni del presente; otros, parece que sí. Por lo tanto, es muy importante avanzar en propuestas para hacer retroceder a la derecha y a las políticas conservadores. Hacer propuestas para que Andalucía lidere la construcción del Estado federal, se reforme el Estatuto y la Constitución, se avance en el Pacto Local y en la Ley de Comarcas, se haga una reforma laboral progresista, se impulsen las 35 horas, se defienda a la sanidad pública, se defienda a la escuela pública, se haga la reforma agraria y se cree un banco público de tierras para cooperativas, para los trabajadores y para los campesinos. Se haga una ley de fiscalidad ecológica, se avance en la lucha contra la pobreza, se haga un programa de cultura y deporte, se destine el 0'7% a los países empobrecidos y se apoye el referéndum del pueblo saharagüí, se apruebe la ley de parejas de hecho —incluido el derecho al matrimonio, que usted no ha hablado de eso hoy aquí—, se cree la Consejería de la Mujer,

se haga un plan de infraestructuras judiciales y avancemos en un camino de lucha contra la derecha, que sí representa un peligro y un riesgo para el avance del progreso y del Estado federal en Andalucía.

Muchas gracias por la atención prestada.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero Ruiz.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Romero, contestándole a su intervención y a cada uno de los puntos que ha señalado. Usted ha hablado de paralización, ha hablado de agotamiento. Yo creo que en la intervención de respuesta a la señora Martínez creo que usted puede también encontrar su propia respuesta a su preocupación, a su intervención.

Mire usted, este Gobierno, ni está paralizado ni está inactivo: este Gobierno ha trabajado, y lo he demostrado a lo largo de mi intervención esta mañana y esta tarde, en el plano legislativo, en el plano político, en el plano económico y creo que hemos hecho razonablemente bien el desarrollo de las políticas que conducen y que han conducido a un mejor bienestar de la sociedad y los ciudadanos de Andalucía.

Mire usted, ha sido un año económico que, en cuanto al crecimiento económico, superior a la media, lo he dicho en muchas ocasiones, cuando los dos últimos meses se han creado más de 124.000 puestos de trabajo, el 31% del total de España, cuando ha descendido el paro en 111.000 personas, el 44% del total del descenso del paro en España, yo creo que no se puede decir que este Gobierno, al menos en políticas económicas, no ha cumplido razonablemente su cometido.

Y usted siempre trata por todos los medios de devaluar el acuerdo de concertación con los empresarios y con los sindicatos. Usted dice: «Es que no hay partidas presupuestarias». Esta mañana las he señalado. Hay un conjunto de 880.000 millones de pesetas para cubrir todos los objetivos, todas las estrategias, todas las medidas que están incluidas en el acuerdo de concertación. Y, por favor, si usted quiere poner en duda la madurez, la sensatez de los empresarios, por su posición política, pues, bueno, hágalo, hágalo, pero quizás por connotaciones ideológicas no trate de inmaduros, de insensatos a las propias centrales sindicales, a los sindicatos, cuando firman un acuerdo con el Gobierno, un acuerdo de legislación que les permite participar en la planificación de las políticas económicas y sociales que emanan de este Gobierno. Apoye —ya se lo dije en otra ocasión— sin reservas este acuerdo de concertación porque es un acuerdo bueno, es un acuerdo importante para el desarrollo económico de Andalucía.

Y yo no quiero ocultar el debate de la autonomía con

el debate de la nación, creo que no se va a ocultar. Y mañana, señor Romero, verá usted con absoluta tranquilidad todo lo que hemos dicho aquí, lo bueno y lo malo. Y le recuerdo que siempre hemos celebrado prácticamente el debate del Estado de la Comunidad en la última semana de junio, siempre, y, por lo tanto, no trate de decir que si yo me quiero ocultar... Mire usted, yo ya soy lo suficientemente conocido en Andalucía para lo bueno y para lo malo. Mis políticas son suficientemente conocidas para lo bueno y para lo malo; más bien para lo bueno, si atendemos a los votos y al respaldo popular que han obtenido hasta ahora. Por lo tanto, no se busque usted anécdotas, porque eso es una anécdota, el que ocultamos el debate del estado de la Comunidad con el debate del estado de la nación. Este debate se está retransmitiendo y mañana los medios de comunicación lo reflejarán con toda puntualidad, con todo lo que ellos consideren absolutamente necesario.

Y, mire usted, yo estoy satisfecho de los socios que tengo, a pesar de que muchas veces tengo diferencias. Y, mire usted, cuando habla de izquierda, pues, mire usted, señor Romero, usted representa una izquierda venida a menos, cada vez menos izquierda, y ya no sé si en algún momento se quedará como un cero a la izquierda, señor Romero, como sigan ustedes con esta estrategia. Y el pueblo andaluz lo que ha señalado claramente es que la izquierda está representada por el Partido Socialista, una izquierda que hace política socialdemócrata, políticas de izquierda, políticas públicas y que no se ve comprometido en su estrategia por el acuerdo con el Partido Andalucista. Téngalo en cuenta, señor Romero, y si usted me dice esto en estos momentos, pues, yo me quiero retrotraer, aunque sea muy brevemente, al año 1994 y al año 1996. Señor Romero, simplemente me retrotraigo a esos años para decirle cuál fue la actitud de Izquierda Unida, cuál fue la respuesta a ofertas que partieron del Partido Socialista. Nada más le tengo que decir eso. Y cuando usted me habla, señor Romero, del fracaso de la política de confrontación, no es tal fracaso. Mire usted, no sé si harán las transferencias o no. Usted tiene su estrategia. Yo estoy convencido de que tarde o temprano, más temprano que tarde, esas transferencias se harán, porque si no, el Partido Popular seguirá o irá perdiendo votos y respaldo en Andalucía. Que usted que-rrá acudir a las manifestaciones, a la huelga general..., yo respeto su posición. Señor Romero, convoque usted, si usted cree que tiene esa capacidad de convocatoria. Yo seguiré con la presión política, y una presión política hacia el Gobierno que creo que llega al conjunto de los ciudadanos, a su conciencia, sobre el papel, la fusión y la responsabilidad sectorial que el Gobierno de la nación está teniendo en relación con Andalucía. Y lo he dicho en muchas ocasiones y lo vuelvo a reiterar en esta Cámara.

Usted ha señalado algunos temas puntuales a los cuales yo le quiero contestar. Mire usted, se ha referido al suministro de metadona como un proyecto fracasado. Falso. En 1996, había 7.000 enfermos a los cuales se les suministraba metadona. En el año 2000 hay 18.000 ciudadanos y ciudadanas enfermos a los cuales se les su-

ministra metadona. Y hoy podemos poner en marcha el plan de suministro de heroína, que al fin fue aprobado, después de mucha resistencia por parte del Gobierno, para enfermos en situación terminal.

Y, mire usted, quiero señalar también, señor Romero, en el tema local en relación con el tema de los Ayuntamientos. También lo hemos debatido en otras ocasiones. El Gobierno andaluz, el 13 de febrero del año 2001 del presente año, entregó a la FAMP un documento sobre propuestas para el desarrollo de la cooperación municipal en Andalucía. En este documento se contenían propuestas de cesión de veinte competencias del Gobierno andaluz a favor de los Ayuntamientos. Una propuesta de asignación de recursos a través de la ley que estamos elaborando, que es la Ley del Fondo de Cooperación Municipal, para tratar de facilitar el saneamiento municipal y además poner en marcha iniciativas de mejoras de gestión.

Y es cierto que hay un problema financiero. Pero, señor Romero, nosotros lo que tenemos es que empujar sobre la base del artículo 142 de la Constitución, para que haya un pacto local de Estado que resuelva el problema estructural financiero de los Ayuntamientos. Usted sabe que no es una responsabilidad de la Comunidad Autónoma la financiación de los Ayuntamientos, que es una responsabilidad del Gobierno a través de los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto, hagamos lo posible para que haya una negociación, de la misma manera que hay una negociación sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, que se pueda abrir una mesa para arreglar el problema de la financiación de los entes locales. Pero colaboramos con las Corporaciones locales desde la Junta de Andalucía. Mire usted, la Junta de Andalucía, Andalucía, tiene un plan de cooperación municipal que en el año 2001 ha establecido una cantidad de 87.787 millones de pesetas, es decir, nosotros aportamos a los municipios 227 millones de pesetas diarias para obras, servicios, equipamientos e infraestructuras en cada uno de los municipios. Andalucía es, en términos absolutos, la Comunidad Autónoma que más fondos destina a la cooperación municipal. Y tenemos también otros medios, como los recursos para los saneamientos financieros, de más de doce mil millones de pesetas, para pagar deudas, financiar intereses entre el año 1996 y el año 2000. Por lo tanto, tenemos una política razonable en relación con las Corporaciones locales.

Y, señor Romero, mire usted, usted habla, en relación con la financiación autonómica, y utiliza o ha utilizado el término del federalismo. A mí no me asusta, nunca me ha asustado hablar de federalismo. Creo que el Título VIII de la Constitución es un título que admite, acepta una lectura federal del Estado. Y no creo que haya muchas diferencias entre las competencias de una Comunidad Autónoma de Andalucía con un land alemán. Lo he dicho en otras ocasiones. Y el federalismo en el que yo creo es aquel en que todas las Comunidades Autónomas, todas, tengan los mismos derechos a las mismas competencias, las utilicen o no las utilicen, pero tengamos los derechos a las mismas competencias, las que dicen y señalen nuestros Estatutos de Autonomía. Y eso tiene

que quedar claro. Lo he dicho aquí y lo defenderé siempre; ésa es la posición de mi partido: igualdad de oportunidades, igualdad entre los ciudadanos e igualdad entre las Comunidades Autónomas. Y yo creo que para eso no es necesario reformar el Título VIII de la Constitución. Lo que hay que hacer, y en eso podemos estar de acuerdo, señor Romero —y lo he dicho esta mañana—, para reforzar, precisamente, el desarrollo autonómico del Estado es que se cree la Conferencia de Presidentes Autonómicos, que se reforme el Senado para que sea una auténtica Cámara territorial, que se refortalezcan las conferencias intersectoriales, que haya debates autonómicos todos los años, que haya también una participación de las Comunidades Autónomas en las instituciones, en los Consejos de Ministros, en los organismos europeos. Y creo que, en este sentido, está clara nuestra posición.

Y, en cuanto a la financiación autonómica, señor Romero, ya lo he señalado también esta mañana. Hay dos temas que son claves para nosotros: primero, el reconocimiento del censo, de la población real que tiene Andalucía, y, en segundo lugar, que la restricción financiera inicial, el punto de partida sea el reconocimiento de la deuda que se tiene con Andalucía. Y creo fundamental, para que haya acuerdo por parte de la Junta de Andalucía, que se cumplan esas condiciones. Después, está claro, participación en la Agencia tributaria —lo he dicho esta mañana—, financiación sanitaria incorporada a la financiación general —lo he dicho esta mañana—, que la corresponsabilidad fiscal no se base única y exclusivamente en la cesión de un tramo del IRPF, sino también en la del IVA y en la de impuestos indirectos y especiales. Y el tema clave va a estar, a partir de la restricción financiera inicial, en el cuánto, porque puede haber aproximación en cuanto a la filosofía, pero el problema es cuánto dinero va a poner el Gobierno encima de la mesa, es decir, cuánto más vamos a recibir las Comunidades Autónomas en relación con lo que ya hemos venido recibiendo. Y si no hay un acuerdo sobre el reconocimiento, si no hay acuerdo sobre aquellos temas que nosotros hemos impugnado ante el Tribunal Constitucional, claro está que mantendremos nuestros recursos ante el Tribunal Constitucional.

Y usted, señor Romero, ha hecho una referencia nominal, que yo no la voy a hacer, al Presidente de los empresarios. Yo no entro en la discusión de a quién vota o a quién deja de votar. No entro en esa discusión, no me va. Yo sé que hay muchos empresarios en Andalucía, muchos pequeños y medianos empresarios, muchos comerciantes que votan al Partido Socialista. Lo sé, pero, mire usted, señor Romero, cuando a mí me parece importante que los empresarios, a través de la Confederación empresarial, entren en un acuerdo de concertación y negocien con el Gobierno, porque para hablar de empleo, a ver si nos enteremos, señor Romero, en cualquier país, en Andalucía, hay que hablar de empresarios. Y yo quiero que, en Andalucía, cuantos más empresarios haya, mejor. Y en el año 2000 se han creado cerca de dieciséis mil nuevas empresas en Andalucía; la mayoría de ellas pequeñas y medianas. Cuantos más empresarios, mejor, porque cuantas más empresas haya,

más empleos habrá, y cuanto más empleo hay, también más riqueza. Y quiero emprendedores y fomentar, a través de la educación de la Universidad, de los instrumentos que tenemos como el Instituto de Fomento de Andalucía, de las Consejerías, que haya iniciativas empresariales para trabajos autónomos, para pequeñas empresas, para jóvenes que creen empleo. Eso es realmente lo que me importa. Lo que vote el Presidente de los empresarios, pues, lo respeto, pero eso a mí, en realidad, señor Romero, como usted comprenderá, no me preocupa en absoluto.

Y usted me habla de Santana, señor Romero, siempre poniendo un poco el tema, la hiel, en el tema de Santana. Estamos haciendo, a pesar de ustedes, todo lo posible por salvar Santana, porque creemos que es una empresa rentable y hemos tenido que inyectar mucho dinero como consecuencia de que no ha habido un acuerdo por parte de la Unión Europea, como consecuencia de la revalorización del yen. Pero hemos hecho un acuerdo con los sindicatos y con los trabajadores de Santana para salvar la empresa. Y usted, señor Romero, e Izquierda Unida deberían estar incondicionalmente detrás de ese acuerdo y no poner chinias, no poner madera o barras en las ruedas, porque eso no es bueno para el acuerdo y para el futuro.

Y usted me habla también de la encefalopatía espongiiforme bovina. Mire usted, esta Comunidad fue la primera, no el Gobierno de la nación, que creó una agencia de seguridad alimentaria, que creó un comité de expertos y que hizo medidas importantes. Y el objetivo es, con todas estas medidas, que en el futuro podamos presentar cabañas ganaderas con absoluta garantía, en cuanto a la alimentación de los ciudadanos.

Tratado de pesca. Mire usted, vuelvo a decirlo, señor Romero. Hemos presentado un acuerdo, un plan de pesca, con una financiación, por parte de la Unión Europea, de 50.000 millones de pesetas: 75 la Unión Europea, 12 el Gobierno, 12 la Junta de Andalucía, con tres objetivos muy claros: reordenación de la flota y modernización de la flota, y, por lo tanto, también cubrir socialmente aquellas personas que no puedan seguir faenando. Pero considero necesario hacer el esfuerzo máximo para que la flota de Barbate, la flota andaluza, siga pescando en los caladeros, y por eso estamos y seguiremos manteniendo contactos con Marruecos y con otros países para tratar de ubicar, a través de empresas mixtas, la mayor parte de nuestros buques, de nuestros barcos. Y también, a través de este plan, tratar de poner en marcha una diversificación económica de las zonas costeras. Esto en cuanto al tratamiento de pesca.

Me ha dicho usted que no he hablado de vivienda. Efectivamente, pero le voy a decir lo siguiente, señor Romero. Desde el año 1985 se han construido 900.000 viviendas nuevas; 200.000 de ellas con subvenciones. Y en el año 2000, en el año 1999-2000, hay previstas 61.125 actuaciones en viviendas: 25.715 viviendas nuevas, 34.450 de rehabilitación y, en definitiva, señor Romero, justo en el año 2000, se han empezado, se están ejecutando de todo el plan 47.000 viviendas nuevas.

Hay planes contra el chabolismo, lo hemos señalado

esta mañana. Y si usted, cuando acaba de mencionar que somos los últimos en pagar las ayudas agrarias, yo simplemente le voy a dar un dato objetivo, señor Romero: acuda a Internet. Ahí están todas las listas de todos los pagos de las ayudas agrarias que hemos hecho a los agricultores, y podrá llegar a la conclusión de que somos los primeros en el pago de las ayudas agrarias.

Señor Romero, me habla usted de inmigración. Ya lo he dicho también esta mañana, pero, señor Romero, mire usted, solamente podremos salir, y lo vuelvo a reiterar, a través de un pacto de Estado sobre inmigración. Nosotros estamos cumpliendo con nuestros deberes, señor Romero, porque es verdad que estamos ampliando la oferta educativa, estamos ampliando la oferta sanitaria, la oferta asistencial en aquellos Ayuntamientos sobrepoblados, pero creo que no es suficiente, es necesaria una política que traiga contingentes legales de trabajadores a aquellos a los cuales nosotros les podemos dar trabajo. Pero, al mismo tiempo que un trabajo digno en condiciones salariales dignas, nosotros lo podamos integrar socialmente. Y ése tiene que ser el objetivo del pacto para evitar una saturación de los servicios públicos, para evitar conflictos, para evitar incidentes. Y en eso estamos, señor Romero, en la búsqueda, en la presión hacia ese pacto absolutamente necesario. Y estoy totalmente de acuerdo, por una vez al menos en este debate, señor Romero, de que la raíz del problema está en la situación de subdesarrollo de los países de origen, de donde vienen estos ciudadanos. Y ahí es donde hay que dirigir las políticas de cooperación desde la Unión Europea, sobre la base que se acordó en la Conferencia Euromediterránea de Barcelona, del año 1995, y, en definitiva también, desde España y desde Andalucía. Y usted sabe que nosotros tenemos políticas de cooperación económica con los países de la orilla sur del Mediterráneo, precisamente sé que con limitados recursos, sé que no son todo lo suficientes en función de los recursos que disponemos, pero estamos batallando por esa política y queremos que, en el contexto de Europa, Andalucía, como región mediterránea, sea una región que pueda servir de puente, que pueda servir junto a otras regiones de *[ininteligible]* para que la Unión Europea pueda canalizar partidas presupuestarias a estos países en vías de desarrollo.

En relación con el problema de género, el problema de las mujeres, yo comparto también su preocupación, pero, mire usted, señor Romero, creo que desde la Junta de Andalucía se han puesto políticas de vanguardia precisamente en la lucha contra la violencia de género y, precisamente también, en la igualdad de oportunidades. La mujer andaluza, en los últimos años, ha dado saltos espectaculares, pasos espectaculares, una mayor presencia en el mercado de trabajo. Y es verdad que en inferiores condiciones y en peor estabilidad con los hombres. Y hay que seguir insistiendo en que una reforma laboral y en la negociación de los convenios colectivos este tema se tenga en cuenta. Tiene una mayor presencia en la formación, en la educación, en la universidad, en la empresa, en las profesiones y también en la política. Y éstos son avances innegables debidos en gran parte al esfuerzo también de las propias mujeres, y debido en

gran parte también a las asociaciones representativas de las mujeres y a los partidos políticos. Y creo que en esto hay un plan de igualdad de oportunidades. Y es verdad que estamos trabajando, pero sin dejar de haber puesto en marcha las medidas del I Plan de Erradicación de la Violencia, estamos trabajando para que el II Plan pueda venir a la Cámara lo antes posible.

Y me gustaría, señor Romero, dar algunos datos. Mire usted, señor Romero, en Andalucía las mujeres universitarias han pasado, desde el año 1984-85, de un 48% a un 53%, en el año 1999. Andalucía cuenta con un Gobierno paritario, Andalucía cuanta también y ha pasado desde el 2'9% de altos cargos ocupados por mujeres, en el año 1986, a un 26% en el año 2000. En el año 1990, esta Cámara tenía 14 Diputadas; en el año 1994, tenía 24 Diputadas; en el año 1996, tenía 31 Diputadas, y en el año 2000, tiene 41 Diputadas, y el Grupo Socialista tiene el 49% del total de su Grupo constituido por Diputadas.

Por lo tanto, señor Romero, creo que ha habido avances, y usted me está diciendo: «Hay problemas». Evidentemente, porque en el empleo todavía se utiliza empleo precario. Porque la tasa de actividad femenina sigue siendo todavía una tasa baja y porque la tasa de ocupación sigue siendo también una tasa baja. Y ahí es donde, lógicamente, tenemos que dirigir nuestros esfuerzos. Usted después me lo reprochará y dirá que la responsabilidad es mía. Bien, yo la asumo, pero creo que hay que trabajar y, precisamente, en el quinto acuerdo se va, precisamente, en esa dirección.

Y, mire usted, señor Romero, he hablado de fiscalidad medioambiental, he hablado también esta mañana de la necesidad de una planificación de las centrales de ciclo combinado, pero le tengo que decir que Andalucía no es un territorio nuclearizado, no lo es, y no lo puede ser sobre la propia base del tratado y del convenio firmado por los Estados Unidos. Si lo deja un Gobierno, ésa ya es otra cuestión, y yo no tengo constancia en estos momentos. Y lo es lo mismo que pueda atracar un submarino o un barco nuclear, que se repare en nuestras costas el circuito primario, con el peligro que eso conlleva, de un submarino, como ha ocurrido en el Campo de Gibraltar con el *Tireless*.

Y en las cajas de ahorros —y ya termino, señor Romero—, simplemente decirle una cosa: no es lo mismo que si se puede tardar tres meses más o cuatro meses más y dejarles que dirijan... No, señor Romero, eso no es cuestión de hacer un arreglillo, no, es cuestión de cumplir la ley, señor Romero, de cumplir la ley, y por mucha autonomía que tengan las cajas, que la tienen, la autonomía de las cajas no puede estar por encima de la autonomía de este Parlamento. Ya lo he dicho en muchas ocasiones, señor Romero: de este Parlamento emanó una ley, emanó una ley, que es la expresión mayoritaria de la voluntad de los ciudadanos. No es cuestión de llegar a hacer un arreglo, no era un problema de arreglo, no es un problema de quitar o de dejar de quitar, no es un problema de enfrentamiento de partido. No, señor Romero: es un problema de hacer cumplir la ley. Y creo que el dictamen del Consejo Consultivo y el auto del

Tribunal Superior lo dejan absolutamente claro. Y, a partir de ahora, del cumplimiento de la ley, de poner en marcha la renovación, vamos a caminar hacia la fusión de las dos cajas occidentales. Y espero que con el apoyo de todos.

Y usted, señor Romero, que da por hecha la corrupción y acusa de corrupción, ha mencionado el caso Ollero, el caso del maletín. Pues, mire usted, hubo una sentencia judicial y usted no fue capaz de pedirle disculpas al Consejero de Obras Públicas después de todo lo que ustedes dijeron de eso. Y lo mismo ahora: si ustedes creen o consideran que ha habido un incumplimiento de la ley, pongan una demanda, pero ya está bien de operaciones políticas aquí, en Andalucía, que lo que tratan de ocultar es lo que ha ocurrido con un Ministro con la venta de Ertoil en unas determinadas situaciones. Ésa es una operación política clara en un momento determinado, señor Romero, y ustedes, como siempre, entrando al trapo.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

A continuación tiene la palabra, para el turno de réplica, el portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Romero Ruiz.

El señor ROMERO RUIZ

—Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Usted ha dicho que este Gobierno no está paralizado, que está trabajando. Pues, no se nota, no lo nota el pueblo andaluz ni esta Cámara. Se han incumplido los compromisos de investidura. Pero esta mañana usted llegó aquí y dijo: «Ya está todo el programa cumplido, todo el programa de investidura. Llevamos sólo un año de legislatura y se ha cumplido todo, y lo que no se ha cumplido está en marcha. Pero todo ya se ha hecho. Más del 50% de lo prometido se ha cumplido y, además, todo está en marcha». Todo lo han hecho ustedes. Se han creado muchos puestos de trabajo, la mayoría precarios, temporales; el 40% de las contrataciones con contratos de duración de menos de un mes. Y el acuerdo de concertación con los empresarios, nosotros valoramos los aspectos que sean positivos y denunciamos la insuficiencia. Y tenemos derecho a hacerlo, señor Chaves. ¿Quién es usted para decirnos que los respaldemos sin reservas? ¿Por qué actúa usted de forma tan arrogante y tan totalitaria? ¿No podemos verle deficiencias? ¿Usted considera que todo lo que hay que hacer en economía y en política social está en ese acuerdo? ¿Ésa es toda la política de su Gobierno? Los sindicatos y empresarios llegan a acuerdos. Nosotros no decimos que sean inmaduros los grandes empresarios, decimos que tienen unos intereses que no coinciden con los nuestros y que no coinciden con los de los trabajadores. Y ése es un

dato importantísimo; luego es un tema que queda de manifiesto con datos evidentes.

Usted ha planteado aquí que no ha querido ocultar este debate con el debate del estado de la nación y que siempre se han convocado estos debates al finalizar el mes de junio. Eso no es verdad. Nosotros tenemos la fecha de registro de las resoluciones presentadas en el debate del estado de la Comunidad del año 1999, y se celebró el 27 de mayo, que coincidió también con el debate del estado de la nación. Desde que el señor Aznar llegó al Gobierno del Estado, han coincidido los debates, pero además han coincidido las elecciones andaluzas con otros procesos electorales, porque usted no ha querido comparecer, y se lo han recriminado sus socios de Gobierno, y le han pedido elecciones andaluzas separadas de las elecciones generales, de las municipales y de las europeas. Usted podrá decir aquí que no quiere ocultarse, pero se oculta. Usted podrá decir aquí que no quiere tapar la realidad andaluza con otras realidades, pero la tapa; la tapó en 1999, y es verdad, y la tapa ahora, cuando hace el debate coincidiendo con el estado de la nación.

Usted ha dicho que está muy contento con los socios de Gobierno que tiene. Yo le preguntaría si no está contento con los socios de Gobierno en las grandes ciudades y en las Diputaciones de Andalucía; si, ahí, no estima usted que una unidad de acción de la Izquierda, en el campo municipal, no está dando los frutos.

Además, usted se ha retrotraído al año 1994 y ha criticado la actitud de Izquierda Unida en aquella época. ¿Por qué no critica usted el acuerdo de Felipe González con Jordi Pujol y no el acuerdo con Izquierda Unida? ¿Por qué no critica usted aquel acuerdo, con su apoyo, con Jordi Pujol? Es muy importante que usted no saque ese tema, entre otras cosas porque no tiene razones para ello.

Usted ha dicho, incluso, que la izquierda la representa el Partido Socialista; que Izquierda Unida es un cero a la izquierda. Eso, además de ser un insulto, no va por el buen camino, porque no es verdad. Se pueden perder votos, y hemos perdido 250.000, pero usted ha perdido 145.000, y ha perdido el Gobierno de España, y si sigue por este camino, cosa que nosotros no deseamos, traerá de su mano a estos bancos, al Gobierno de Andalucía, porque está trabajando con acuerdos una y otra vez, del señor Zapatero con Aznar, con políticas favorables a los intereses de la derecha, para crear esa situación en Andalucía.

Usted ha dicho que no ha fracasado la política de confrontación con el Estado. Yo le dije —y le repito—, señor Chaves, que si usted hubiese sido Presidente de la Junta, en lugar del señor Escuredo, hoy no tendríamos la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución, porque usted se hubiese dedicado a presionar políticamente en los periódicos. No hubiera hecho la huelga de hambre del señor Escuredo, ni las movilizaciones de la sociedad andaluza, ni las manifestaciones constitucionales, pacíficas y democráticas, que arrancaron la autonomía plena en nuestro pueblo.

Usted ha planteado ahora que le da buen resultado.

Pero, ¿qué resultado le está dando? Usted no hace más que hablar, palabras... Y el Gobierno de la derecha no le hace caso, las justas reivindicaciones de Andalucía siguen sin resolverse y no vienen transferencias. Su modelo ha fracasado.

¿Qué es eso de decir «convoque usted una huelga general»? A todos nos duele Andalucía, no queremos una huelga general en solitario, queremos trabajar conjuntamente. ¿Por qué no fue usted a Algeciras con Izquierda Unida, frente al submarino *Tireless*? ¿Por qué no conseguimos una movilización para pedir las transferencias en Andalucía? ¿Por qué no quiere usted articular una movilización democrática para derrotar al Gobierno del señor Aznar, para conseguir una situación distinta?

Usted ha hablado del Pacto Local, ahora, cuando yo lo he planteado, pero en el documento de la FAMP hay 20 competencias. Están elaborando la ley de cooperación municipal, pero ustedes no avanzan en el fondo de nivelación, no avanzan en las transferencias. Están hablando una y otra vez de ceder competencias a los Ayuntamientos y no lo cumplen. Los Ayuntamientos andaluces de todos los partidos están cansados de las promesas de su Gobierno. No hay financiación a nivel del Estado, no se resuelve, pero los deberes en Andalucía, ustedes, no los han hecho. Ustedes no atienden el municipalismo, ustedes no atienden las competencias que piden nuestros Ayuntamientos. Y ustedes hablan del federalismo. Hay una última encuesta: el Estado de las autonomías no tiene apoyo; el Estado federal asimétrico de desigualdad y privilegio, tampoco; el Estado federal de igualdad de todos los pueblos de España, tiene mayoría. Y nosotros queremos el Estado federal de igualdad de todos los pueblos de España. Por eso es muy importante no sólo que se reconozca el censo, no sólo que se pague la deuda, la de la LOFCA y la histórica, que usted no ha vuelto a hablar de ella. Y, ojo, porque se puede reconocer el censo y perder fuerza ese parámetro, a la hora de asignarles recursos financieros. La financiación no es filosofía, son recursos financieros; en la filosofía puede haber acuerdo, pero, si no hay en recursos, perdemos. Y yo voy a darle algunos datos que son muy claros en esta dirección, sobre lo que ha significado con anterioridad:

En cuanto a financiación, Andalucía sólo recauda ocho pesetas de cada cien, de sus presupuestos. La recaudación de impuestos, tasas y tributos, cedidos a nuestra Comunidad Autónoma, y la gestión fiscal en manos de la Junta de Andalucía supuso, en el año 2000, 221.000 millones de pesetas. Los presupuestos fueron, en el año 2000, de dos billones, ochocientos mil millones. No recaudamos, ni siquiera, el 10% del total. Y no hay autonomía política, si no hay autonomía financiera. El modelo que ha finalizado estaba basado en la discriminación y en la desigualdad. El PP lo pactó con Pujol y ha fracasado, se aplicó un porcentaje idéntico a realidades distintas y ésa era su naturaleza: desigualdad en distintos niveles de IRPF, independientemente de las recaudaciones finales de estos años.

En Andalucía se vienen produciendo, cada año, dos millones y medio de declaraciones de renta y 104 declaraciones de patrimonio, que reflejan la realidad financiera.

El salario medio de un andaluz se encuentra 30.000 pesetas por debajo del salario medio del Estado y las pensiones andaluzas están 5.000 pesetas por debajo de la media del Estado. En Andalucía, la tasa de ocupación es un 7% menor que la estatal y la población activa ocupada representa el 37%, frente a un 44% de la media del Estado, con salarios más bajos, señor Chaves, con pensiones más bajas, con menos población activa ocupada, con más contratos precarios. Todo esto sumado es igual a menos declaraciones de IRPF en Andalucía, en dos vertientes: en la cuantitativa y en la cualitativa.

Y, ante esta realidad, o el porcentaje del IRPF es muy alto o, si es un porcentaje bajo, habrá Comunidades Autónomas que tengan suficiencia financiera y otras que tengan una recaudación tan modesta que no puedan autofinanciar sus competencias exclusivas. Por eso es muy importante avanzar en este tema de la financiación.

La federalidad en la reforma del Senado, pero también la del Título VIII. Aquí se ha criticado la Declaración de Barcelona, pero ¿y la de Mérida, señor Chaves? ¿Dónde fue usted con el señor Bono —¿se acuerda?— y con el señor Ibarra a defender una visión estancada y centralista del Estado, a no ir a favor del Estado federal y solidario? Aclare usted su posición. El Estado federal y solidario es lo que nosotros queremos y Andalucía puede jugar un papel de liderazgo. Si las encuestas están diciendo que la mayoría de la población quiere ese modelo de Estado, no quiere el Estado asimétrico de los privilegiados y no quiere tampoco el Estado autonómico con una vuelta de tuerca neocentralista del señor Aznar, al que tenemos que hacer frente ustedes y nosotros, en esa visión del Estado centralista.

Usted ha dicho que esta Comunidad Autónoma fue la primera... Le ha faltado poco para decir que fue la primera en curar las vacas locas; que fue la primera en tomar todas las medidas. Se hicieron análisis muy tarde, se enterraron algunas vacas con dudosa situación, hubo algunas denuncias de la Guardia Civil, hay una falta de previsión en este campo... Pero yo les diré que no les coja desprevenidos en la pesca porque nunca han hecho políticas activas de pesca y les puede suceder lo mismo, si no avanzan en esa realidad.

Y hay un tema muy importante al que usted ha hecho referencia, en relación con la vivienda. Las viviendas, según los datos oficiales, construidas en el año 2000, son las siguientes:

Viviendas de promoción pública: Almería, 100; Cádiz, 180; Córdoba, 127; Granada, 731; Huelva, 104; Jaén, 89; Málaga, 102; Sevilla, 181. Viviendas de promoción pública: 1.614, el 1'2%.

Régimen de venta: Córdoba, 1.283; Almería, 354; Cádiz, 3.570; Huelva, 998; Granada, 1.079; Jaén, 308; Málaga, 759; Sevilla, 1.565, 9.952...

En régimen de alquiler: en Almería, cero; en Cádiz, 11; en Córdoba, 28; en Granada, 120; en Jaén 183; en Málaga, 244 viviendas; en Sevilla, 272. En total, 858. Una miseria.

Viviendas en régimen de renta libre: Almería, 10.463, en renta libre; Cádiz, 13.877; Córdoba, 3.970; Granada,

3.312; Huelva, 9.396; Jaén, 6.211; Málaga, 67.192; Sevilla, 12.936; 127.357...

Total de nueva planta:139.781. Ésos son los datos de vivienda, de los que usted no ha querido hablar; eso es lo que viene en Internet, eso es lo que viene en los documentos de su Consejería.

Pero le diré más. Hay otro dato muy importante que usted ha planteado aquí: el tema de la inmigración. Y usted ha planteado un pacto con el tema de la inmigración y coincide en que se trata de hacer un acuerdo porque hay países donde la gente huye de la miseria de la guerra, del hambre, y vienen a la zona del norte, a las zonas más desarrolladas y ricas.

Hubo un cartel dramático de un ciudadano de Etiopía, que decía —en ese cartel—: «Gracias por quedaros sólo con el 97'3%». Y ahí reflejaba, en ese dramatismo, la división del norte y del sur, la división egoísta de la explotación de recursos, del colonialismo de los países más pobres del sur. Por eso es muy importante avanzar y estamos de acuerdo en llegar a un pacto de Estado para que no haya una frontera, para que no haya una fosa común donde muere la gente en las orillas de nuestras costas, en Andalucía, sino que haya una política humanitaria y de derechos humanos, cuando la gente solicita derechos sociales, derechos de igualdad.

Por eso, nosotros estamos abiertos a ese acuerdo sincero. Incluso, le pedimos que, cuando un Ayuntamiento se niegue a habilitar terreno para viviendas dignas para los inmigrantes, se expropie el terreno y se construyan viviendas; a que, cuando un empresario sin escrúpulos no respete el convenio, les dé alojamientos indignos y los explote, sin pagarles sus salarios, se intervenga con inspección, se intervenga desde la Administración pública democrática, para que no se utilice mano de obra como esclavos.

Y, en el tema de las mujeres, ha caducado un plan y usted no ha hecho ningún plan nuevo. Y hay que avanzar en ese terreno y en la tasa de actividad.

Y que usted diga que Andalucía no es un territorio nuclearizado... ¿Cómo se atreve a decir eso, señor Chaves? ¿Usted sabe los submarinos que llegan a Rota, de Estados Unidos, si tienen armas nucleares o no las tienen? ¿Cómo lo sabe usted? ¿Para qué dice usted que Andalucía...? Lo digo porque he sido portavoz de Defensa y conozco los argumentos que tiene la Marina, y sus modelos de submarinos, para decir que esos modelos de submarinos, reconocidos por las autoridades de Estados Unidos, tienen armamento nuclear.

Por lo tanto, Andalucía es un territorio nuclearizado. Y hay residuos nucleares en El Cabril. Y usted tendrá que decir, con claridad, si quiere estar contra la nuclearización de Andalucía o no, porque es un hecho, porque se van a reír de usted en Estados Unidos, en el Pentágono, los periodistas especializados en Defensa y todos los que hablan de los submarinos. Sí, de usted... De usted, señor Chaves, se van a reír. ¿Quién es usted para plantear que los submarinos no tienen carga nuclear, cuando vienen con nombres, y está publicados en Internet, el armamento nuclear, el tipo de misiles que tienen?

Pero le diré lo siguiente, en relación —para concluir y terminar— con la transparencia y en relación con la corrupción. Usted se ha referido, en ese tema, a dos cosas muy concretas. Usted se ha referido a las cajas de ahorros. Usted no ha quitado a los Presidentes de El Monte y San Fernando porque no hayan cumplido la ley, sino porque han perdido la confianza en usted, como Secretario del PSOE y como miembros del Partido Socialista; ése fue su primer argumento. La ley hay que cumplirla, y no se trata de arreglos, pero se podía haber llegado a un acuerdo parlamentario, en torno a una enmienda de Izquierda Unida, para que esa fusión se abriera camino y la renovación, inmediatamente a continuación. Y no era un arreglo, era un acuerdo político, para que saliera adelante una fusión, que ustedes se han cargado. Y, ahora, lo explican, ahora se lo explican a los impositores, a los ahorradores, a los sindicatos, que habían pactado 35 horas. A todos los que habían creído en una fusión que era buena para Andalucía y que usted, por intereses de partido, las ha malogrado.

Pero le diré más. Cuando usted habla de ética en la vida pública andaluza, señor Chaves, en el Consejo de Gobierno de 30 de enero, se acordó ampliar hasta siete el número de asesores de cada Consejería, además de subirles el sueldo 500.000 pesetas. Esta medida, que multiplicaba por tres el número de asesores, se hizo cuarenta días después de aprobar los presupuestos y de publicarlos en el BOJA. Este aumento es enorme, el coste de asesores del año pasado fue algo más de doscientos millones de pesetas. La Consejería que tenía más asesores contaba con cinco personas; ahora se pasa a siete por Consejería, con un costo de 560 millones, a lo que hay sumar la creación de algo más de 20 altos cargos, en su nuevo organigrama de Gobierno. Se ha subido a los asesores 500.000 pesetas en un año de contención salarial, y eso es una provocación. Y un acuerdo que no se publica no es transparente. Es tal el disparate, que hay partidos que tienen menos militantes que asesores en la Consejería que ostentan, y usted sabe a la que me refiero.

Pero usted es menos transparente...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero, debe su señoría terminar ya, por favor.

El señor ROMERO RUIZ

—Voy terminando, señor Presidente.

Usted es el menos transparente. Sí, señor Chaves, usted, y se lo voy a demostrar, y a todos los andaluces que nos están escuchando.

¿Usted conoce esta pregunta parlamentaria? Esta pregunta parlamentaria dice: «Asesores de la Presidencia de la Junta de Andalucía: ¿Con cuántos asesores adscritos cuenta la Presidencia de la Junta de Andalucía? ¿Sobre qué materia asesoran al señor Presidente, don

Manuel Chaves González? ¿Qué retribuciones perciben cada uno de los asesores de la Presidencia de la Junta?» Parlamento de Andalucía, a 19 de octubre del año 2000. Esto no tiene respuesta. ¿Por qué no lo dice usted? ¿Qué tiene usted que ocultar? Suba usted a esta tribuna y le dice al pueblo andaluz qué número de asesores tiene y qué cobran los asesores. ¿Por qué oculta usted ese dato, si se paga con dinero del pueblo? Usted no tiene por qué ocultar ese dato. Hay un mes para responder y, desde octubre a junio, han pasado ya varios meses.

Y le diré, señor Presidente, que nosotros no entramos al trapo, que pedimos la dimisión de Piqué, pero ustedes no han votado en el Congreso de los Diputados, no tienen credibilidad para hablar contra la corrupción; nosotros, sí. Nosotros, sí, y no tenemos nada que tapar. Nada, ni antes ni ahora. Somos gente pobre, con pocos recursos, con dificultades, pero no tenemos nada ocultar. No tenemos ninguna condena, ni hemos estado en las comisiones ejecutivas con gente condenada por asuntos de financiación ilegal y de corrupción.

Por eso, ¿qué ha pasado en Madrid? ¿Cómo nosotros entramos al trapo del PP, votando en Madrid que se vaya Piqué, además de regalarle un collarín ortopédico por los cabezazos que le dio a Busch, cuando vino a España, con un vasallaje impresentable? Y le pedimos a Piqué que se vaya, y a Mata, y ustedes se abstienen...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero...

El señor ROMERO RUIZ

—Y nosotros estamos al lado del PP y ustedes no; que habían pactado no sacar la corrupción con Aznar; que ha sido un escándalo lo de Zapatero, lo del debate de guante blanco.

Si usted quiere, hablamos de corrupción, pero sea usted transparente, que no lo es. Hable de estos temas y hagámosle frente a la derecha con políticas de izquierda; hagámosle frente a los conservadores con políticas progresistas y no con lo que usted está planteando.

Nosotros tenemos nuestra dignidad, tenemos nuestros acuerdos y seguiremos defendiendo a los trabajadores, al pueblo andaluz, y una política de izquierda que usted, desgraciadamente, ha abandonado.

Pero conteste a lo de los asesores. El pueblo andaluz nos está viendo por la tele ahora, porque, si no fuese en directo...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero...

El señor ROMERO RUIZ

—Perdón, señor Presidente.

Si no fuese en directo, la tele no la vería nadie, porque Canal Sur, lo mismo que ha dicho el señor Caballos de Televisión Española, que es un cortijo y nodo repugnante del PP, Canal Sur es un nodo repugnante del Partido Socialista, del Gobierno andaluz y de usted. Y no salimos, ni a la de tres. Llevamos tres meses sin aparecer. Y en las tertulias...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero...

El señor ROMERO RUIZ

—En las tertulias, qué pedazo de iniciativa, señor Chaves; qué pedazo de oposición, señor Zapatero; qué buen ambiente del Partido Socialista; qué diferencia de posición en relación con Madrid...

Canal Sur, que es, como todo el mundo sabe, Gaspar Sur. Tengamos transparencia y televisiones democráticas. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—No sé si ya habrá ocupado usted su cuota de pantalla, señor Romero.

¿La ha ocupado o no?

[*Rumores.*]

Mire usted, señor Romero, cuando usted habla de mis asesores, no sé cuántos asesores tengo, pero, por lo que yo conozco... Déjeme usted hablar, hombre, no se ponga nervioso, señor Romero.

Mire usted, tengo los asesores que el Presidente de la Junta cree que tiene que tener para cumplir bien con su función.

[*Rumores.*]

Y, por supuesto, cualquier asesor mío gana menos que usted como parlamentario de esta Cámara, señor Romero. Gana menos que usted, como parlamentario de esta Cámara. Para que quede claro.

Y cuando usted habla, señor Romero, de un acuerdo político, en relación con las cajas de ahorros, mire usted, un acuerdo político no puede ir en contra de la ley, se lo he dicho multitud de veces. Cualquier acuerdo político tiene que respetar la ley, y ustedes se quisieron saltar a la torera la ley, junto con el Partido Popular; ése es el problema.

Claro que los dos Presidentes perdieron mi confianza. Si yo no tengo ninguna vergüenza en decirlo. ¿Por qué? Porque eran dos Presidentes que quisieron incumplir la ley. Y eran militantes de mi partido; no por otra razón distinta, señor Romero. Y usted, con el Partido Popular, montaron una operación política, simplemente, para deslegitimar a la Presidencia de la Junta de Andalucía, a través del incumplimiento de la ley, aunque fuera a costa de impedir la fusión.

Señor Romero, y mire usted, ahora se entra en la renovación, porque así lo dice la ley. Y no pierda usted cuidado: se lamentará. Habrá fusión de las cajas occidentales, mal que le pese a usted, señor Romero.

Yo no sé si vendrá el Partido Popular al poder en Andalucía; eso lo van a decidir los ciudadanos andaluces. No lo sé. Pero, mire usted, desde el año 1994, hasta el año 1996, ustedes hicieron todo lo posible para que el Partido Popular gobernara en Andalucía, para que la derecha gobernara en Andalucía. Se lo dije antes de una manera muy breve: todo lo posible, señor. Pero no solamente aquí, en Andalucía, lo hicieron en España, hicieron todo lo posible en contra del Partido Socialista, para que el Partido Popular gobernara en España, señor Romero. Ésa es la realidad objetiva y ésa es la historia.

Que ustedes, ahora, quieren o han cambiado de posición, a mí me parece muy bien, pero, señor Romero, en 1994, ¿le hicimos o no le hicimos a ustedes una oferta de Gobierno? ¿Se la hicimos o no se la hicimos? Entonces, por lo tanto, usted, que ha sacado el tema, yo le he tenido que contestar.

Y mire usted, señor Romero, en el tema del empleo, se lo he vuelto a decir y se lo reitero una vez más: es verdad que nuestra economía tiene un factor de temporalidad muy importante, lo es y lo reconozco, pero también es verdad que, en los últimos años, entre 1997 y el año 2000, se han creado, según la EPA, 378.373 contratos de duración indefinida en Andalucía. Y todavía la tasa de temporalidad es alta porque tenemos factores o sectores de la economía que tienen factores o elementos de temporalidad.

Y, mire usted, señor... Pero es importante. Yo no puedo hacer la reforma laboral, señor Romero. Usted sabe que la reforma laboral es un problema del Gobierno de la nación, de los sindicatos y de los empresarios, y ha fracasado una reforma laboral. ¿Por qué quiere usted puntualizar aquí este tema, cuando usted sabe que la legislación laboral básica es una competencia del Parlamento de la nación y que la reforma laboral y, por lo tanto, la regulación de los contratos no la podemos hacer aquí, en este Parlamento? Hay que hacerla en el Parlamento de la nación, señor Romero.

Y usted insiste en lo de ocultar el debate. Pues, mire usted, esté tranquilo, señor Romero, mañana va a salir usted en la prensa, voy a salir yo, va a salir la señora Martínez, con todo lo que hemos dicho. Se van a enterar todos los ciudadanos de este debate, de lo que hemos dicho; que no es ningún problema, que no se trata de ocultar el debate, señor Romero. No insista usted en ese tema.

Y, mire usted, le he dicho antes, cuando hablábamos

de la izquierda... Hay una cosa por la que les pido disculpas a todos ustedes, Diputados y Diputadas de Izquierda Unida: cuando señalé o dije lo del cero a la izquierda, lo retiro y les pido disculpas. Y, en todo caso, señor, sigo con mi intervención.

Mire usted, señor Romero, cuando yo digo que Andalucía no es un territorio nuclearizado —usted, que dice que se van a reír de mí en el Pentágono—, lo que estoy diciendo es que no hay depósitos de armas nucleares en Andalucía. ¿Que hay tránsito de buques? Sí. Siempre lo ha habido, sobre la base del tratado firmado con los Estados Unidos, pero no hay depósito, y no hay buques, y no hay aviones que estén tiempo continuo, en estas bases, con armamento nuclear, salvo cuando hay una autorización por parte del Gobierno de la nación, en caso de conflicto bélico. A eso me refería cuando digo que Andalucía no es un territorio nuclearizado.

Y quiero decirle, señor Romero, con el tema de la financiación autonómica. Mire usted, yo no estoy de acuerdo, a pesar de los razonamientos que usted ha dicho, de que se eleve, o de que se ceda, en la cesión la cuota del IRPF. ¿Usted sabe por qué? Porque, al final, Andalucía no tendrá autonomía financiera. Porque, si se cede el 50%, tenga usted la seguridad de que Comunidades Autónomas como Madrid, como Baleares, como Cataluña, tendrán el cien por cien de la autonomía financiera, y nosotros con el 50% no tendremos autonomía financiera. Por eso no quiero, o no soy de la opinión, aunque todo es discutible o negociable, señor Romero, que el impuesto, el tramo que se ceda del IRPF no sea muy alto y que la corresponsabilidad fiscal, sobre todo, la basemos en otros impuestos, en otros impuestos que están más equilibrados en el conjunto del territorio, que son los impuestos indirectos, los impuestos especiales y el IVA, donde ahí la diferencia es menor entre Comunidades Autónomas, sobre todo porque tenemos una población de 7.200.000 habitantes, que es muy importante a la hora de los impuestos indirectos y especiales. Eso es lo que quiero decirle. Yo creo que elevar el tramo o la cesión del IRPF no es bueno para Andalucía, es bueno para Cataluña, pero no es bueno para Andalucía.

Y, por último, señor Romero, mire usted, cuando yo estuve en Mérida, hice una declaración, precisamente una declaración defendiendo la Constitución y los Estatutos frente a la declaración de Barcelona; eso es lo que yo hice, es lo que hice, no una declaración centralista: una declaración frente a una declaración de partidos nacionalistas. Y vuelvo a decirlo para que no haya duda: mi partido y yo defendemos el Título VIII de la Constitución tal como está y que la lectura federalista hay que hacerla a través de la reforma del Senado, modificando la Constitución en ese artículo, y que federalismo para mí es fundamentalmente que todas las Comunidades Autónomas tengan las mismas competencias, el derecho a las mismas competencias, las utilicen o no las utilicen, y si no las utilizan es en función de una decisión política. Federalismo, para mí, es que cualquier ciudadano, viva en Andalucía, viva en Cataluña, viva en Valencia, tenga los mismos derechos, la misma asistencia sanitaria, la

misma asistencia educativa, la misma asistencia social. Eso es para mí federalismo y está contenido en el Título VIII de la Constitución.

Señor Romero, mire usted, yo creo que, hablando de los temas de corrupción, usted ha dicho que no está de acuerdo o que ha votado en determinado sentido en el Parlamento. Eso no quiere decir nada, señor Romero, eso quiere decir que, quizás en el Parlamento de la nación, había temas muy importantes que afectaban o que pudieran interesar más al conjunto de los ciudadanos o que pudieran interesar más al conjunto de los ciudadanos, pero la posición, señor Romero, en relación con el caso Piqué, la ha expresado ya mi partido, ¿sí o no?, claro que la ha expresado, y la he expresado yo aquí, en esta Cámara, señor Romero, para que no haya ningún tipo de duda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, a continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo parlamentario Mixto, señor Pacheco Herrera.

Señorías, les comunico que la Presidencia tiene la intención de concluir el debate en esta sesión, dejando para mañana por la mañana la presentación y la votación de las Propuestas de Resolución. Lo digo para que sus señorías lo tengan previsto.

Señorías, en la sesión de la mañana, en la media hora que contempla en registro de la Cámara para la presentación de Propuestas de Resolución, se cumplirá de 9.30 a 10 de la mañana. A las 10, la Mesa calificará esas Propuestas de Resolución y el Pleno se reanudará a las 11 de la mañana.

Tiene la palabra el señor Pacheco Herrera, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente. Señorías.

Asistimos hoy a este primer debate del estado de la Comunidad de este Gobierno, en esta VI legislatura, y en verdad, después de haber leído y estar atentos a la intervención del Presidente esta mañana, creemos que no aporta ningún elemento de novedad en relación con lo que fue el comienzo de esta legislatura.

Recordemos que esta VI legislatura comenzó con una mayoría precaria del Partido Socialista, un pacto de coalición vacío de contenido político y unas líneas programáticas basadas en la pura inercia, con una gran indefinición en su horizonte.

Hoy comprobamos que la mayoría gobernante tiene una situación mucho más precaria, casi casi en el límite de la mayoría; que el papel del socio de Gobierno se caracteriza por su absoluta pasividad, y que la actuación del Gobierno ha sido nula. No sabemos de verdad si en pura lógica parlamentaria, y a la vista de este desgaste

sufrido por el Gobierno y por su Presidente, lo que procedería en realidad sería más bien que este debate se transformara en una cuestión de confianza hacia el Presidente, porque es en definitiva, señorías, la confianza de la mayoría del Gobierno lo que en estos momentos está en juego ante la opinión pública andaluza, especialmente la opinión pública crítica.

De nuevo, los Grupos parlamentarios dedicamos nuestras reflexiones a diagnosticar la realidad de la Comunidad Autónoma andaluza, a tratar de explicar por qué los indicadores económicos y sociales colocan a Andalucía, una vez más, a la zaga de las Comunidades españolas y de las regiones que componen la Unión Europea.

Naturalmente, vamos a comenzar marcando las prioridades que afectan a la situación de Andalucía en los albores de este siglo XXI. Y esas prioridades se sitúan en un papel trascendental, en un desafío importante, que es el reto de la convergencia con Europa.

Señorías, el sistema económico territorial de Andalucía tiene un grave problema que se concreta en las enormes dificultades para converger, en términos reales, con el resto de las regiones europeas. Y esas dificultades de Andalucía para generar un crecimiento suficiente que nos permita situarnos al nivel de las regiones más desarrolladas si sitúan, según nosotros, en las claves de la competitividad. Nuestro principal problema para alcanzar esa convergencia real es la insuficiente capacidad competitiva del sistema económico territorial de Andalucía, que se concreta, señorías, en tres grandes grupos de problemas.

Primer gran grupo de problemas: las carencias de capital humano suficientemente cualificado para cumplir los requerimientos tecnológicos de una economía competitiva. En este contexto detectamos varios tipos de carencias: insuficiencia de técnicos de nivel medio y superior, carencias en la formación básica de los andaluces, bajo nivel de cualificación de la población laboral desempleada y dificultades para conseguir una formación continuada de los trabajadores.

En un segundo gran grupo de problemas que está afectando a Andalucía, nosotros recogemos las dificultades para adaptar nuestras actividades productivas a las tendencias competitivas de esta economía globalizada. Esta inadaptación de la estructura sectorial de nuestra economía la concretamos en una concentración de la estructura productiva en sectores tradicionales, insuficiente presencia de sectores de futuro con un alto componente tecnológico, una débil presencia de sectores de demanda intermedia que generen valor añadido, una situación de crisis de los grandes sectores industriales, una posición débil que hace al sector turístico poco competitivo, un sistema agrario con problemas de adaptación a las producciones más competitivas, una dimensión media de las empresas andaluzas que sigue siendo ineficiente, un reducido gasto en I+D del sector privado, una estructura financiera muy frágil y sensible a los cantos de sirena de los políticos, la utilización de técnicas de gestión eficiente sigue siendo escasa y un bajo nivel de internacionalización de nuestras empresas.

Señorías, y el tercer gran grupo de problemas que está hoy soportando Andalucía, nosotros lo resumimos

en la presencia de un modelo territorial que genera disfunciones y restringe nuestro potencial de desarrollo. Todos estos problemas coexisten con un grave déficit de vertebración territorial que se concreta en la [ininteligible] del localismo, surgido lógicamente de la política gubernamental. Un localismo que adolece del más mínimo rigor analítico y que está impidiendo a las claras que el modelo territorial impulse su desarrollo, un desarrollo competitivo.

Destacaríamos, señorías, en este tercer grupo de problemas, enormes deficiencias en el sistema de ciudades andaluzas, ya que no tenemos un sistema que las articule, falta de potencial de los centros regionales superiores para asegurar la conexión entre sí y con el exterior, reducido nivel de autoabastecimiento energético, desajuste en el sistema hidráulico, baja dotación e infraestructura de telecomunicaciones, constante desequilibrio en la dotación de suelo para actividades económicas y, además, señorías, las deficiencias del modelo territorial se traducen en una fuerte presión medioambiental que permite y que provoca una intensa carga contaminante en la actividad humana y productiva que ha provocado niveles alarmantes de contaminación de nuestras aguas, unos procesos de deforestación, erosión, una degradación constante del litoral y una degradación de otros ecosistemas interiores.

Señorías, éstos son tres grandes grupos de problemas que son como tres caras de un triángulo vicioso que se están apoyando mutuamente y que refuerzan sus efectos nocivos sobre la capacidad competitiva de la economía andaluza y que están impidiendo que los niveles de vida de los andaluces se equiparen a los de otras regiones españolas y europeas más desarrolladas.

Algunas cifras nos concretan aún más la gravedad de estos fenómenos que antes he enumerado. Pese, señorías, al significativo avance de la expansión del PIB andaluz, en la última década, los resultados en materia de incrementos de la renta regional respecto al conjunto europeo ha sido prácticamente nulo. Eurostat revela que las disparidades regionales del PIB por capita apenas han variado en el transcurso del periodo 1986-1988, por lo que la brecha que existía entre regiones ricas y pobres, a mitad de los ochenta, apenas se ha reducido. En 1986, señorías, la Comunidad Autónoma andaluza ocupaba el puesto décimosexto en el *ranking* de las regiones más pobres de la Unión Europea, con un PIB per cápita del 53% sobre la media comunitaria; en 1998, con un PIB per cápita de 58% de la media, Andalucía ha retrocedido hasta el puesto 11 de las regiones europeas más pobres.

En lo referente al desempleo, los datos son igualmente desalentadores. La proporción de parados en la región es del 24%, 10 puntos por encima del promedio nacional, y el triple de lo que se registra en el conjunto de la zona euro, que es el 8%. En los últimos diez años, la enorme brecha existente entre las tasas de desempleo de la Unión Europea y Andalucía no se ha reducido en absoluto. En resumen, señorías, desde la perspectiva de Andalucía, las conclusiones que presentan no son muy optimistas, puesto que el avance mostrado por esta Comunidad en el periodo 1986-1988 resulta inferior al

de otras regiones portuguesas o griegas que se encontraban en una situación similar o incluso más desfavorada que la andaluza, a mediados de los años ochenta. Tampoco, señorías, el balance de Andalucía resulta positivo si se compara con otras Comunidades Autónomas del Estado español, ya que regiones que tenían un nivel de renta similar al nuestro en 1986, han realizado un despegue más significativo en los últimos años.

Ante estos datos, podemos afirmar desde este Grupo Mixto que Andalucía corre y está corriendo el riesgo de descolgarse aún más del grupo de regiones desarrolladas, aumentándose, consecuentemente, los diferenciales y las divergencias con respecto al conjunto de las regiones europeas y españolas.

Señorías, es el momento de buscar soluciones, y las vamos a proponer, por supuesto, a lo largo del debate, y especialmente mañana, cuando presentemos las Propuestas de Resolución, pero, para buscar soluciones, para aprovechar estas ventajas comparativas, se necesita operar en un marco de mayor consenso, porque sin el apoyo de todas las fuerzas políticas, sin el impulso de las instituciones, será difícil sacar a Andalucía de esta posición de retraso económico y no parece en nuestra opinión que el actual Gobierno, con una situación de mayoría en precario, esté en condiciones de asegurar ese gran consenso.

Señorías, durante los veinte años últimos transcurridos, de autonomía andaluza, con una estabilidad política casi sin parangón y que ha ido otorgando mayorías suficientes al PSOE para gobernar, jamás hemos dispuesto o jamás han dispuesto de un modelo autocentrado de política económica. Este diagnóstico breve sobre la situación real de Andalucía y sus posibilidades nos conduce, en una segunda parte de nuestra intervención, a preguntarnos qué se hace, qué se está haciendo desde la esfera pública, que se está haciendo desde la esfera política, para enfrentar las necesidades, las demandas y los urgentes desafíos que se plantean en esta Comunidad andaluza. Y esta pregunta, señorías, exige una respuesta. ¿Señor Presidente, se está haciendo algo, están haciendo algo nuestros aparatos políticos y administrativos para enfrentar esas necesidades de vertebración, de cohesión, de competitividad? ¿Hay alguna estrategia, alguna filosofía, algún paso adelante, más allá de la rutina administrativa, el adormecimiento y la esterilidad que trae el no hacer nada? Insisto, señor Presidente, señoras y señores Diputados, que estoy formulando una pregunta y desearía que alguien la respondiera, pero que la responda de verdad y no con la retórica y la farfolla que se usa cuando se habla con los medios de comunicación. Estoy como Diógenes en Grecia, buscando en un candil para que alguien me ilumine y me preste su enorme conocimiento, porque mi duda, señorías, la duda de una gran mayoría de los andaluces es que no sólo no se está haciendo nada, sino que lo poco que está haciendo últimamente el Gobierno, apoyado, repito, en una mayoría precaria, va incluso contra los intereses de Andalucía, como es el tema de las cajas de ahorros.

Pero vayamos por parte, señorías. En Andalucía hay

una Administración pública de la Junta, con un amplio colectivo de técnicos y burócratas que tienen seguramente una clara conciencia de los riesgos a que nos enfrentamos y de los problemas en los que estamos inmersos. Ese colectivo dispone de conocimientos, recursos, argumentos y medios suficientes para emprender iniciativas de modernización y para ir avanzando en la innovación y la calidad, pero, sin embargo, no lo hacen, y no lo hacen porque, para enfrentar esa tarea, necesitan de un solo pequeño detalle: necesitan una orientación, alguien que les marque un rumbo. Son esos colectivos unos magníficos remeros que necesitan un patrón, un timonel para echar a andar la nave. ¿Hay alguien que cumpla esa función en Andalucía? ¿Hay alguien con capacidad para sacar los pies del fango y señalarles a esas Administraciones públicas y a los andaluces cuál es el camino del futuro? ¿Hay alguien en Andalucía que empuñe la batuta? ¿Existe, señorías, liderazgo político en Andalucía? ¿Hay alguien con capacidad para mover el motor de esta burocracia?

Señor Presidente, usted le ha dicho a sus Consejeros que se hagan muchas fotos. Pretende con ello sustituir, en mi opinión, la falta de actividad con la imagen; pretende crear una sensación de Gobierno virtual, de Gobierno en la red; pretende, en mi opinión, ocultar a los andaluces la parálisis de los aparatos públicos y de situación precaria de la mayoría que le sirve de apoyo. La esfera de la burocracia nos lleva, señorías, a una segunda interrogante: la esfera del Gobierno.

Señorías, cuando nos acercamos casi al ecuador de la legislatura, debemos, como mínimo, recordar la coherencia de las reglas del juego de la democracia parlamentaria. Hace apenas más de un año, quienes asumimos la responsabilidades de representar la voluntad de los andaluces dimos nuestro visto bueno a un programa de investidura cuajado de dudas y de incertidumbres. Sí, sí, dimos el visto bueno a un programa de investidura apoyado sobre una mayoría precaria. Y el programa contenía, señorías, unos horizontes programáticos que, aunque reiterativos y continuistas, deberían haber sido el marco del compromiso para la propia legitimidad de este Gobierno, que nacía de la confianza de esta Cámara, y al mismo tiempo debía ser también el programa que marcaba las líneas de impulso de la actividad del Gobierno en esta VI Legislatura. Pues, cuando nos aproximamos al ecuador de esta legislatura, toda la sociedad andaluza, desde los medios de comunicación hasta la opinión de intelectuales y académicos, están de acuerdo en una cosa: tenemos un Gobierno bloqueado, unas Consejerías paralizadas y unos aparatos administrativos que permanecen a la expectativa, a la espera de que alguien les dé el toque de corneta para ir movilizándose. Y hoy podemos afirmar que aquella confianza política que consiguiera esta Cámara ha decaído por la falta de acción del Gobierno. Los puestos que hoy ostentan los miembros del Gobierno lo ocupan, en mi opinión, en precario, por pura inercia, pero no porque esa confianza la hayan acreditado día a día, mediante su actuación. El Gobierno sabe que ha perdido ya, en mi opinión, la confianza ante los andaluces, pero parece, señorías, que esto no es suficiente, no es bastante

con tener una Administración paralizada, con una falta absoluta de orientación y de liderazgo político porque en lo que llevamos de legislatura, señorías, el Gobierno ha ensayado una nueva estrategia política, ha dado un paso importante con todas sus consecuencias. Por primera vez, que yo recuerde, en la historia política de la Junta de Andalucía, hemos asistido en los últimos meses, y con cierta estupefacción, al espectáculo de cómo toda una persona que ocupa la Consejería de Economía y Hacienda contradecía públicamente las directrices presidenciales y actuaba de forma autónoma, incluso en contra de su Presidente, cosa que motivó la presentación de una reprobación, y ni siquiera, señorías, vemos que en su Gobierno el señor Chaves sea capaz de gobernar. La impresión de los andaluces y la mía propia es que no. ¿Puede usted, señor Chaves, explicarnos ese enfrentamiento y cruce de opiniones distintas que, en torno al asunto espinoso de las cajas de ahorros, se ha producido entre usted, como Presidente, y su consejera? El espectáculo, señorías, políticamente hablando, es alucinante, pues no sólo permiten tener paralizada la Administración, mantener un Gobierno que no funciona, sino que, además, los miembros del Gabinete se han peleado entre sí. Todo un ejemplo, señor Presidente.

Señor Presidente, ustedes han puesto en cuestión la credibilidad del sistema financiero andaluz ante España y ante Europa, han conseguido que las cajas de ahorros andaluzas dejen de ser un asunto local o regional y pasen a ocupar espacios importantes y editoriales en todos los medios de comunicación, generales y económicos. ¿Cree usted, señor Presidente, que alguien va a confiar, a partir de ahora, en la seriedad y en la competitividad de Andalucía?

Al margen de esta crónica de lo sucedido, que ya conocen los andaluces o al menos los ciudadanos andaluces que leen todavía la escasa prensa independiente que queda en Andalucía, estamos aquí, señorías, para formular un análisis de la realidad y para sugerir ciertas alternativas. Y es evidente que lo sucedido en esta legislatura es una auténtica patología, desde el punto de vista de la lógica parlamentaria que debe de presidir una democracia: un Gobierno que no actúa, asentado sobre una mayoría precaria; una Administración paralizada, y un Gobierno que no gobierna, y además con crisis interna.

Si analizamos el porqué, señorías, descubrimos que el auténtico trasfondo de la realidad política es el siguiente: descubrimos que ni esta Cámara, ni este Gobierno, ni sus Consejerías son hoy el soporte del poder político en Andalucía. Creemos, por el contrario, desde este Grupo, que el auténtico poder está hoy en los grupos provinciales del partido gobernante del PSOE, en sus redes y enormes tentáculos, extendidos a los medios de comunicación en las instituciones y en los circuitos de poder real. Entendemos que la crisis política de esta legislatura es la crisis de una estructura de poder que está seccionada por esa enorme red de grupos locales y provinciales del PSOE, una red que defiende sus propios intereses y que ya no son ningún instrumento para el Gobierno de Andalucía, sino que son, para nuestra opinión, un obstáculo. Señor Chaves, a usted y a su partido le han crecido los enanos.

Y éste, señorías, es el auténtico valor paradigmático que para todo ha tenido el conflicto de las cajas de ahorros, lo más importante en este año de esta VI Legislatura. Ustedes, en mi opinión, se han quitado por fin la máscara y los antifaces, dejando al descubierto sus auténticas fauces, una hidra de cien cabezas que se ha revuelto contra su patrón y que defiende con uñas y dientes su porción del banquete. Yo creo, señorías, que ustedes son ahora el obstáculo para Andalucía, son incluso enemigos de Andalucía, de esa Andalucía libre y democrática que nació hace dos décadas y que no han dejado ni fuelle para celebrar ese XX aniversario. Ustedes suelen pensar en una cosa, señorías, si es que realmente pretenden ser una gran fuerza política útil para Andalucía, y es ir pensando en marcharse. No es mi intención cargar las tintas. Ahora ya hay una diferencia, y es que tenemos una democracia, y en democracia se supone que existen procesos de alternancia, aunque a veces esa alternancia puede durar más que en Méjico, que duró medio siglo. Alternancia, señorías, significa el final de un periodo histórico. Lo ha sugerido un viejo conocido de esta Cámara, el señor Javier Arenas, lo que pasa es que mentarlo aquí da pavor, al parecer, sí, pero ya lo ha sugerido recientemente, con una premonición muy importante, y es que, cuando las contradicciones políticas estallan hasta el extremo que lo han hecho hasta en el sistema de poder socialista en Andalucía, cualquiera puede pensar que se acerca el final de los tiempos. Parece, señorías, que una mano invisible ha escrito ya, en este salón de las Cinco Llagas, aquella frase mágica del Rey durante el banquete de Baltasar, el último Rey de Babilonia, como nos cuenta el Antiguo Testamento: «*mane, tesen, fade*», medido, pesado y contado. Hemos llegado, pues, al final de la historia y los primeros en prepararse para ese final de los tiempos son los de siempre, igual que las últimas camarillas del franquismo, perdón por la referencia. No va con vosotros. Se prestaron a organizarse para protagonizar la transición española. Hoy, los socialistas gobernantes, sus grupos provinciales y su red de poder parecen aprestarse al cambio de los tiempos y el mejor cambio, sin duda alguna, son unas buenas elecciones. Ya que no se gobierna, al menos estos poderosos grupos que integran el partido deben servir para algo, claro que sirven: para ganar elecciones y así mantenerse en el poder.

Las distintas filtraciones a los medios de comunicación para manipular a la opinión pública ha sido una maniobra brillante. Se nota la mano de la experiencia. Pero sólo tiene un pequeño inconveniente: hace falta un candidato. Y, en esa brillante estrategia de sobrevivirse a sí mismos, los socialistas ya tienen una salida, ya tienen un candidato, se ha ofrecido, incluso, públicamente, hace un mes. Ese candidato es Manuel Chaves.

Yo le felicito, como Grupo Mixto, por la maniobra. Sólo le pido, señor Presidente, que aclare aquí, en esta Cámara, donde, en teoría, representamos a todos los andaluces, y díganos si en verdad está dispuesto a presentar su candidatura. Sí, sí. ¿Lo dice realmente en serio? ¿Lo han pensado y lo han reflexionado las personas sensatas que aún quedan en su partido? ¿Lo ha consultado con el señor Zapatero, su Secretario?

Díganos, señor Chaves, si, después de más de una década de inactividad, en lugar de pensar en marcharse, está dispuesto otra vez a sucederse a sí mismo, es decir, para que todo siga igual.

¿Tanto miedo, señor Chaves, tienen a que estallen las rencillas entre sus aparatos provinciales, enormes? ¿Tiene miedo a la opinión independiente y crítica, como la del señor Martínez Rastrojo?

Díganos, señor Chaves, cómo es posible que aún todavía no se haya inaugurado la actuación de este Gobierno y estemos pensando ya en disolver. ¿Hasta ese extremo llega su incapacidad?

Señorías —voy terminando porque el reloj es inexorable—, ésta es la realidad del Gobierno, donde se refleja el auténtico estado de nuestra Comunidad andaluza. La realidad, para mí, es que Andalucía está secuestrada en manos de una fuerte red provincial de intereses que disputan entre sí para mantenerse sus prebendas y, sobre todo, para mantenerse en el poder.

Ustedes, señor Chaves, no están aquí para gobernar, porque entonces ya estarían gobernando. Han tenido una década para demostrarlo. Y yo creo que éste es el trasfondo auténtico del socialismo obrero español, un socialismo, en mi opinión, clientelar y con una ideología bastante difusa. Ustedes no necesitan gobernar, les basta sólo con ganar elecciones.

Señorías, concluyo afirmando lo más simple y elemental: que Andalucía necesita un programa progresista de Gobierno y que, para diseñar ese programa progresista de Gobierno, hace falta partir de cero, hace falta crear las bases para un gran acuerdo entre los andaluces —que otra vez se entusiasmen— y la política, a través de un nuevo socialismo andaluz. Porque creo que veinte años de Gobierno del PSOE han servido para comprobar qué es lo que no debemos hacer, cuáles son los errores que no debemos repetir. El socialismo obrero español ha demostrado todo lo que podía dar de sí y, sobre todo, ha demostrado que ya no puede más. Hemos comprobado que su enorme red de intereses provinciales se ha transformado en un obstáculo que impide que hoy Andalucía tenga la necesaria gobernabilidad.

Por tanto, con total sinceridad, señor Presidente, lo mejor que podían hacer ustedes es hacer algo por Andalucía, y es marcharse.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Pacheco.

Corresponde el turno de palabra al excelentísimo señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Chaves, tiene su señoría la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Pacheco.

Lo único que le ha faltado es decir lo del señor Aznar: «Váyase, señor Chaves», eh. *[Rumores.]* No, no lo ha dicho.

Pero, mire usted, señor Pacheco, yo estoy aquí para asistir a un debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, no para hacer un debate de política ficción, que es el que usted ha hecho. Y es un debate el que usted hace y una intervención única y exclusivamente en función de sus intereses personales. ¿A quién representa usted, señor Pacheco? Porque yo, hace años, le oí aquí, desde esta tribuna, como representante de un partido político, en un debate de investidura; ahora usted está en el Grupo Mixto y no representa —que yo sepa— a ningún partido.

Porque usted, señor Pacheco, cada año que pasa está demostrando una cosa: usted no hace política en función de los intereses de los andaluces, usted hace política en función de sus intereses personales, única y exclusivamente, señor Pacheco. *[Aplausos.]* Y lo he visto en el PSA, lo he visto en el PA y no me extrañaría que el día de mañana lo viera con la señora Martínez, señor Pacheco, no me extrañaría absolutamente nada. Porque usted... No sé si lo aceptará. Porque usted hace, señor Pacheco, política en función de sus intereses personales.

Y cuando usted habla de mí, de sucederme a mí mismo, ¿cómo lo puede decir, señor Pacheco? ¿Cuántos años lleva usted en la Alcaldía de Jerez? ¿Cómo me puede decir eso a mí? Y yo creo que usted es Alcalde de Jerez porque lo eligen los ciudadanos de Jerez, ¿sí o no? ¿O porque usted se sucede a sí mismo? Será porque lo eligen los ciudadanos de Jerez y las ciudadanas de Jerez. Y a mí me eligen como Presidente de la Comunidad Autónoma los ciudadanos y las ciudadanas, no porque yo quiera sucederme a mí mismo.

Y yo estoy a disponibilidad de mi partido para ser el próximo candidato y para ganar las próximas elecciones. Y el gran favor que yo le podría hacer y mi partido, creo yo, es que quizás ustedes, pues, puedan forzarme a que yo no sea el candidato. Y ésa es una decisión que solamente le corresponde a mi partido, no a usted, señor Pacheco, que no representa nada y, por supuesto, tampoco al Partido Popular.

[Aplausos.]

Por lo tanto, señor Pacheco, ¿de verdad cree usted que se puede decir, en esta Cámara, que no hemos hecho nada, que todo está paralizado, que todo está inactivo? ¿De verdad lo puede decir usted con seriedad, señor Pacheco? ¿O es que los datos económicos de convergencia real con Andalucía no están ahí: la creación de empleo, el crecimiento económico, el descenso del paro, la reducción del déficit, el aumento de las autopistas, la mejoría en nuestra educación, más Universidades, más universitarios, la mejoría y un buen sistema de calidad en nuestra asistencia sanitaria, señor Pacheco? ¿Es que eso no es nada, es que eso no es nada?

Y ahora usted ataca, como no tiene otra cosa que hacer, usted lo único que hace es atacar al Partido Socialista, que el aparato, que si los intereses... No, miren ustedes, los socialistas están para ganar las elecciones —usted lo ha dicho—, pero yo le voy a decir una cosa más: para ganar las elecciones hay que gobernar. Que

este pueblo, señor Pacheco, es un pueblo maduro, es un pueblo sensato, que sabe lo que quiere y ha podido observar, durante muchos años, lo que ha hecho el Partido Socialista, en el Gobierno, vertebrando Andalucía, articulándola territorialmente, creando más empleo, haciendo descender el paro, creando un buen sistema de salud, un buen sistema de educación, más autopistas, en definitiva, haciendo todo lo posible, y lo hemos conseguido, por que los andaluces se consideren orgullosos de ser andaluces. Hemos fortalecido la autoestima de Andalucía porque hoy Andalucía tiene más peso político en el conjunto de España y más peso político también en el conjunto de Europa.

¿Que tenemos problemas? Claro. Pero, señor Pacheco, que su soledad, que su aislamiento no le lleve al catastrofismo. Hace un año, no dijo usted absolutamente nada de lo que ha dicho ahora. ¿Por qué ha cambiado su posición? ¿Porque antes estaba en el Partido Andalucista y ahora no está, señor Pacheco? ¿Eso es hablar en función de los intereses de Andalucía? Eso es hablar en función de los intereses.

Y cuando usted habla de las cajas de ahorros, habla en función de sus intereses personales *[rumores]*, habla en función de sus intereses personales, señor Pacheco.

Y le digo lo que he dicho antes: si han salido las cajas de ahorros en los medios de comunicación, ha sido fundamentalmente por el intento —en el que usted ha participado— de que no se cumpla la ley, de que no se cumpla la ley. Lo diré una y otra vez.

Y, señor Pacheco, termino porque creo que su intervención no merece continuar más, no merece continuar más. Mire usted, usted no me va a echar de la Presidencia, yo no me voy a ir de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Este partido que está aquí, a mi izquierda, es un partido vivo, es el gran partido de los andaluces, un gran partido para un gran pueblo, que está vivo, que está potente, que trabaja, que respalda a un Gobierno para que gobierne, en función de los intereses de todos los andaluces. Y ahí está. Y cuando usted empieza, y empieza a atacar a los socialistas y me empieza a atacar a mí de la manera en que me ha atacado, lo hace, señor Pacheco, desde una posición acomplejada, desde una posición de absoluta inferioridad, de absoluta inferioridad.

Y vamos a seguir aquí trabajando por Andalucía y vamos a seguir aquí hasta las próximas elecciones, a esperar el resultado de los ciudadanos. Y usted, señor Martínez... *[Risas.]* Perdón, señor Pacheco, perdón. Usted, como siga en esa misma actitud, en función de sus intereses, pues cada día será mucho más marginal en el conjunto de la política de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Muchas gracias, señor Chaves.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Mixto. Señor Pacheco, tiene su señoría la palabra.

El señor PAHECO HERRERA

—Señor Presidente. Señorías.

He oído con detenimiento la intervención del Presidente. Cuando lo estaba escuchando, me acordaba de cuando hablaba anteriormente de ese monstruo con tantas cabezas que se revuelve contra el patrón.

Mire usted, señor Presidente, vuelvo a decir públicamente que el Gobierno andaluz no está gobernando, no está gobernando. Porque usted confunde la acción de Gobierno con que se tramiten algunos expedientes administrativos, usted confunde la acción de Gobierno con las campañas publicitarias sobre la acción de Gobierno, usted confunde el Gobierno con la manipulación de que antes hablaba Antonio Romero, que es Canal Sur, pero es un clamor popular...

[Risas.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PACHECO HERRERA

—Si quiere, no hablamos en la Cámara y lo dejamos solo. Debe ser que nunca interrumpo a nadie, pero bueno.

Y eso que aún no representamos a nadie. Fijaros cuando representemos a alguien, ¿no? Que ahora contestaré.

Es un clamor en la opinión pública crítica, eh, incluso, en los medios que le son afines al Gobierno que es que hay una parálisis total. Incluso, las palmas, esta mañana, las palmas eran para darle ánimos a un Presidente que estaba paralizado y tenían cronometrado cuándo eran las palmas. Cada cinco minutos, ¿no?

[Risas.]

Mire usted, señor Presidente, hace un año, el que le habla, por coherencia política y defendiendo un programa de un andalucismo de progreso, decidió abandonar eso, eso que está hoy colaborando con usted. [Risas.] Y por caballero no voy a contar aquí conversaciones mantenidas con usted, señor Presidente, cuando usted estaba preocupado por la conformación de un Gobierno de coalición. No, no voy a contarle, no.

¿Que qué represento? Pues represento a un señor que defendió un programa que recibió miles de votos y que está en un período de reflexión, pero tengo la misma legitimidad que usted. Fueron programas con programas. Usted puede decirle a su socio de coalición que qué representa y qué programa. Porque usted ha comprado una mercancía averiada, eh. [Risas.] Un paco sin contenido político. ¿Cuánto vale? Que si cinco mil. Pues eso vale.

Claro [ininteligible], la mercancía está averiada. Pero ése es su problema, ése es su problema.

Y, claro, en este país, en Andalucía, quien discrepa del PSOE es que está con el PP. Pues, el que habla,

va arreglado, eh. Llevo veinte años enfrentado al PP, ¿no? O sea que... O sea, es que aquí ya estamos en la dicotomía. El que está con el PSOE es progresista, de izquierdas, socialista, y el que no, está con el PP. Pues no, pues no.

Hay que acostumbrarse a que este Grupo Mixto estará con aquellas propuestas que sean buenas para Andalucía y las que no, pues votará en contra.

Señor Presidente, esta mañana le leí el decálogo que parecía los diez mandamientos. [Risas.] Es lo único novedoso que usted ha dicho en esta legislatura.

Y, por cierto, le corrijo. Yo no intervine en el debate de su investidura, eh, ya estaba a punto de irme, o sea, que no intervine, eh. [Risas.] No, no, no. No, yo no hice el debate, no, no. Le falla la memoria.

Señor Presidente, usted, en su intervención de esta mañana, ha hablado del decálogo. Y yo no le he hablado, en mi discurso, del decálogo porque, señor Presidente, tiene usted un montón de promesas incumplidas, tiene usted promesas incumplidas de otros debates. Tiene usted la reforma de la Ley Electoral, que se habló en el año 1995 y el PSOE últimamente ha sacado una cosa coyuntural, que es la paridad en el tema de mujeres, olvidando la circunscripción provincial, los restos autonómicos, el uso de las cabinas; o sea, ustedes quieren ahora reformar la Ley Electoral, después de que se dijo, en 1995, sólo con criterios electoralistas.

El Pacto Local. Desde 1995 estamos hablando del Pacto Local. En 1999, se aprobó y se dijo textualmente, señor Presidente, que «con el fin de que nuestros representantes de instituciones o de municipios en la FAMP puedan culminar este proceso de Pacto Local en el menor tiempo posible». Y estamos en el 2001.

Se ha hablado de la Ley del Suelo, señor Presidente. ¿Dónde está la Ley del Suelo? Se habló en el debate de 1997 y de 1999.

Se habló de la Ley de Función Pública, en el año 1995, se aprobó en los debates de 1998 y 1999. ¿Dónde está la Ley de la Función Pública?

Se habló de la Ley de Aguas, en el debate de 1997, antes en 1995. ¿Dónde está la Ley de Aguas?

Se habló de poner fin a los localismos. ¿Qué se ha hecho para poner fin a los localismos?

Se habló de una reunión con los Grupos políticos para la Agenda 2000. ¿Qué se ha hecho de la Agenda 2000?

Se habló de reunirnos con los Grupos, en 1999, para un programa de desarrollo regional. ¿Qué se ha hecho?

O sea, es que son tantas promesas incumplidas que nosotros, Presidente, cuando esta mañana hemos estado atentos y usted ha repetido el decálogo, le queremos decir lo siguiente: esto es una variante de la confrontación por la confrontación. Y le voy a decir por qué. Porque en todo lo que usted ha hablado de decálogo, en todo, le corresponde al Gobierno de la nación. Aquí usted no es responsable de nada. Siempre en los Ayuntamientos hemos dicho que lo que acontece en un término municipal es el Ayuntamiento el que tiene que dar la cara, sea o no su competencia. Pues aquí estamos viendo, en estos años, lo inverso.

Y usted habla, en el decálogo —en los diez mandamientos—:

Sector pesquero. Usted lo novedoso que ofrece es la empresa mixta. Ya estamos con la empresa mixta. Otra Egmasa, seguro que es otra Egmasa. Ojalá no.

Financiación. Hay dos condicionamientos que estos Plenos, en estos años, han marcado, que es el censo y la deuda histórica, no se le olvide, no se le olvide.

Desarrollo de las autonomías. Habla usted del temor que le da la Ley de Cooperación. ¿Y la LOAPA, señor Presidente? Este Estatuto que usted hoy dice que hay que arreglar está viciado por la ley de la LOAPA y el PP lo que está intentando es rescatar la vieja LOAPA y adaptarla y le llama «Ley de Cooperación». No muestre usted tanta aversión sobre la Ley de Cooperación, porque ustedes sacaron la LOAPA. Y este Estatuto que hay que adaptar ya, porque han pasado veinte años, está influenciado por la LOAPA, que luego tumbaron los tribunales.

El sector financiero. Señor Chaves, interés personal no, interés de que soy trabajador en excedencia. *[Risas.]* Personalísimo, intereses personalísimos. Y precursor de la fusión en Andalucía, con ese Libro Blanco que sacamos en el año 1989. Y qué bueno era Pedro Pacheco cuando propició la fusión de San Fernando y Jerez, y ahora es malo. ¿En qué ha variado? El mismo interés personal tenía en aquella época, porque era abogado, que tengo en éste, abogado en excedencia especial de la caja de ahorros. Ése es el interés personal que tengo. E interés como...

El señor

—*[Ininteligible.]*

El señor PACHECO HERRERA

—Cambiar hemos cambiado todo el mundo, Antonio. *[Risas.]*

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor PACHECO HERRERA

—Menos mal que es ciencia ficción, eh, menos mal que hablo de ciencia ficción. Porque no he visto más interrupciones en mi vida.

[Rumores.]

No reírse porque igual estoy de acuerdo con ustedes.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PACHECO HERRERA

—Concentración. El señor Asenjo, propiciado por la Consejera de Hacienda, en diciembre de 1999, sacó de la Ley de Cajas de Ahorros las tres cosas más importantes, en lo único que habíamos innovado Andalucía, porque el resto era una mala copia de la LOFCA. Sacó la creación de un instituto especial para controlar las cajas de ahorros, ya que el Gobierno se entera hoy en día por el acta que le manda el Banco de España. Se quitó.

Se propuso, a petición de los andalucistas de progreso, en aquel entonces, la entidad financiera no común, que era un lugar de encuentro de las cajas, como novio y novia, para que ahí empezaran a conocerse y salieran las uniones que salieran. Se quitó. ¿Y sabe usted qué dijo el señor Asenjo? Que lo quitaban por el miedo a que recurriera el PP y ganara. Increíble. Bueno, pues, seis meses después, surge el cacao de caja única o no caja única.

Decálogo número nueve: la inmigración. Bueno, señor Chaves, si usted quiere, obligó su partido a abstenerse en el recurso que el Parlamento hizo en contra de la Ley de Inmigración, esa ley tan mala del Gobierno del PP, y usted el lunes tuvo una ejecutiva en su partido, en Madrid, y decidieron no recurrir. ¿Usted cómo puede mantener aquí una *[ininteligible]*, como Presidente andaluz, que se debe a los intereses de Andalucía, y votó contra la ley en la ejecutiva, el lunes siguiente? ¿Señor Chaves, cómo que no, si salieron en los periódicos: el PSOE ha votado en contra...? ¿Cómo que no, señor Chaves? ¿No? *[Risas.]* Usted me lo aclara, señor Chaves, como tiene la oportunidad de cerrar debate, pero hay otras oportunidades, usted me lo aclara.

Es lo más importante del decálogo: sistema financiero, la inmigración, el tema de las cajas de ahorros... Bueno, en el tema del desarrollo de las autonomías, decirle, señor Chaves, que me aclarara por qué está de acuerdo cuando se dice, por Zapatero y Maragall, que hay que ir a un federalismo asimétrico. No, recuérdemelo, hombre. Y por qué aquí se dice que es federalismo simétrico y por qué, entre uno y otro, metemos el federalismo de cooperación. Me gustaría que, de una vez por todas, lo pudiésemos aclarar.

Y decirle, señor Presidente, que en el camino de la confrontación por confrontación ustedes sacarán pingües beneficios electorales, pero Andalucía sigue siendo la perdedora; ustedes ganarán siempre las elecciones —o no, según diga el pueblo andaluz—, ustedes sacarán buenos beneficios electorales, pero Andalucía es la perdedora. Sólo ha habido un Presidente en la historia política andaluza que hizo una auténtica confrontación, que era Gobierno central y Gobierno central, sin partidismo, que fue Escuredo. Usted, desde luego, no ha seguido esa línea de una auténtica confrontación. Claro, que él lo hizo bien y así le fue.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Pacheco Herrera.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Pacheco.

Usted habla de «clamor popular», de que el clamor popular está en una determinada dirección, en relación con el Partido Socialista. Eso ya me lo conozco. Es decir, cuando se habla del clamor popular, es que no se sabe qué es lo que dice el clamor popular.

Mire usted, señor Pacheco, el clamor popular son los votos, son los votos de los ciudadanos. Eso es lo que vale en democracia. Lo demás, lo que usted dice cuando habla del «clamor popular», es lo que a usted le gustaría que pudiera pasar en Andalucía y que no pasa. En una democracia lo que valen son los votos, los votos del pasado 20 de marzo, que estuvieron en una determinada dirección y eligieron al Partido Socialista para gobernar. Eso es lo que hay. Y, dentro de cuatro años, el pueblo andaluz se volverá a expresar y ése será el clamor popular.

Y, cuando usted ahora se hace representante del clamor popular, está haciendo política ficción, está haciendo política ficción, la que ha hecho durante toda la tarde, a lo largo de su intervención.

Y mantengo lo de los «intereses personales», en política y en las cajas de ahorros. Y no me estoy refiriendo al interés personal de usted, como profesional o como trabajador de la caja de ahorros, no me estoy refiriendo a ese interés personal; me estoy refiriendo a otros, señor Pacheco, y usted sabe a cuáles, usted sabe a cuáles.

Y, mire usted, señor Pacheco, usted no fue el que estuvo en este discurso de investidura, estuvo en otros debates de la autonomía, pero, mire usted, usted respaldó el acuerdo de coalición entre el Partido Andalucista y el Partido Socialista, con un programa determinado que me imagino que a usted, en aquel momento, le pareció bien y lo respaldó. Ahora me imagino que no, ahora me imagino que no. Pues bien, ese programa es el programa que está sustentando, que es la base de la acción de Gobierno de este Gobierno de coalición, ni más ni menos.

Ahora usted se ha salido del Partido Andalucista y tiene otra posición distinta. Allá usted con esa posición, pero ése fue el programa que usted respaldó, el programa con el que se está gobernando.

Y yo he presentado un decálogo, diez compromisos para dialogar y, si es posible, también para consensuar, señor Pacheco, para consensuar alguno de ellos, algunos de ellos, con los partidos políticos de esta Cámara, porque hacen referencia a competencias exclusivas de esta Cámara y de la Junta de Andalucía. Pero no se ponga usted ahora a coincidir con las tesis del Partido Popular de que no podemos hablar de las competencias del Gobierno de la nación porque hay temas, señor Pacheco

—inmigración, pesca, sistema de financiación—, en los que es necesario llegar a acuerdos, no solamente de los partidos de esta Cámara, sino también con el Gobierno de la nación. Porque, para que usted se entere, Andalucía forma parte de España, es una Comunidad que forma parte de España, de un Estado que se llama el Estado de las Autonomías.

Y sobre el federalismo, ya estoy harto de explicarlo, señor Pacheco, harto de explicarlo. Si usted me quiere entender, bien, y si no, ése es su problema. Y ésa es mi posición y es la posición de mi partido, ni más ni menos, señor Pacheco.

Por lo tanto, mire usted, ¿qué es lo que puede hacer usted, en el futuro? Ése es su problema, no lo sé. Pero lo que sí le quiero pedir es que no pierda la coherencia, aunque usted esté solo, no pierda la coherencia, no pierda el rigor, no pierda la sensatez, no pierda la seriedad. Dos, en vez de uno. No pierdan ustedes la seriedad política, no pierdan ustedes la seriedad política. Porque yo creo que eso no es bueno para Andalucía.

Y, miren ustedes, yo no sé ya dónde los voy a ver a ustedes dos o a usted, lo he visto ya en varios partidos y estoy seguro de que los veré en más partidos, pero ustedes, desde el punto de vista político, hacia la marginalidad, hacia la marginalidad total.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Corresponde ahora el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, señor Calvo Poyato.

El señor CALVO POYATO

—Señor Presidente. Señorías.

La verdad es que tenía pensado empezar mi intervención de una manera distinta a como voy a hacerlo, pero voy a hacer muy poquito rato esa modificación porque apenas merece la pena dedicarle un instante.

Había mercancía averiada en el Partido Andalucista, ya no la hay; había mercancía averiada en el Partido Andalucista, ya no la hay. Eso quedó fuera, en defensa de los intereses personales de esa mercancía averiada, que hoy no forma parte del Partido Andalucista y que no merece la pena dedicarle un instante más, porque no comparto una de las cosas que ha dicho el Presidente, en sus últimas intervenciones —que las comparto casi todas—, y es que, por el interés de Andalucía, alguien debería adoptar una determinada actitud. Da igual la actitud que adopte, eso no tiene valor ninguno para el interés de Andalucía.

[Rumores.]

Había empezado mi discurso, en el debate de investidura... Fui yo, señor Presidente, señor Chaves, quien representó al Partido Andalucista en aquel debate. Para mí fue un verdadero honor que mi partido me encomen-

dase aquella responsabilidad y traté de hacerlo de la mejor manera que supe y de la mejor manera que pude. Y empezaba yo aquella intervención, aquel debate, señalando la cita de un escritor andaluz, Francisco de Godoy, redactada hace trescientos años, algo más de trescientos años, en la que se quejaba de la combinación de sequía y lluvia que suele caracterizar a nuestro territorio, que ha caracterizado a nuestro territorio casi siempre, algo que sigue siendo hoy una realidad. Andalucía es una tierra que padece sequías casi bíblicas y, a veces, lluvias propias de otras latitudes, por la torrencialidad que tienen. Y sacaba aquella cita a colación por una razón fundamental: porque se hace imprescindible que los andaluces, que nuestro Gobierno, ese Gobierno del que nosotros formamos parte, mal que les pese a algunos, ese Gobierno de coalición que le ha dado a Andalucía estabilidad, capacidad de Gobierno, y vamos a procurar el mayor impulso de Gobierno posible —insisto, mal que les pese a algunos, y a algunos les pesa de manera muy particular, algunos muy particulares y muy concretos—. Decíamos esto porque es nuestro Gobierno quien debe gestionar nuestras aguas—. Reclamábamos las competencias de la gestión de nuestras cuencas hidrográficas, no excluíamos de esas competencias la competencia del Guadalquivir, que es un río andaluz, el único de los grandes ríos del Estado que nace, discurre y muere por un único territorio. Nosotros, los Andalucistas, podemos entender que el Ebro, por ejemplo, no pueda ser transferido a ningún territorio en particular, a ninguna región, a ninguna nacionalidad en particular, por una razón fundamental: porque nace en Cantabria, pasa por La Rioja, pasa por Aragón, pasa por Cataluña —seguro que me dejo algún territorio atrás— y, por lo tanto, no hay posibilidad de transferirlo a ninguno de estos territorios porque generaría un conflicto de competencias. Pero eso no ocurre con el Guadalquivir. Ocurre también con el Tago, que pasa por Castilla-La Mancha, por Madrid, por Extremadura, por Portugal —no sé si me he dejado algún territorio atrás—. Exigimos no ya la cogestión, sino la gestión de algo tan importante como es el agua porque este año ha sido un año lluvioso en Andalucía y los andaluces hemos podido ser testigos de cómo miles de hectómetros cúbicos de agua iban a parar al mar, porque ésa es otra parte de esta historia: cuánto llevamos oyendo hablar, porque el Gobierno central no cumple con su obligación, de que hay que construir el pantano del Arenoso, de que hay que construir la Breña II, de que hay que construir Melonares... No tenemos capacidad de embalsar agua para cuando llegue la sequía, cuando aquí llueve de manera torrencial, como he dicho antes. Y lamentaremos esa agua que hemos visto los hombres y mujeres de esta tierra irse a parar al mar. Exigimos nuestras competencias, exigimos además llegar al techo estatutario y entre esas competencias nos parece una competencia fundamental la gestión de nuestra agua, por las razones que acabo de explicar.

Y ya sabemos cuál es la posición del Gobierno central, mal que les pese a algunos. El Partido Andalucista tiene representación en el Congreso de los Diputados, ya sabéis cuando digo a quién le pesa, ¿no?, mal que les pese a algunos, el Partido Andalucista, en el debate del estado

del Estado, éste es el debate del estado de la Nación, ha planteado que el Congreso de los Diputados inste al Gobierno al traspaso inmediato de las cuencas hidrográficas de Andalucía, así como la gestión de la Confederación Hidrográfica del Río Guadalquivir. El Partido Popular y el Gobierno del Estado nos lo han negado. Lo mismo que nos ha negado otras Propuestas de Resolución del Diputado Andalucista en Madrid, pidiendo que se traspasaran las políticas activas de empleo, otro traspaso más prometido y prometido para ser traspasado a la vuelta de la esquina, y además por andaluces. Yo le oí esa promesa, como todos sus señorías, a Arenas, cuando era Ministro de Trabajo; a Pimentel, cuando era Ministro de Trabajo, que se lo oí decir en Córdoba, pero además para la semana que viene, la semana que viene de hace tres años.

Ha habido alguna duda en el debate sobre si el actual Ministro de Trabajo, o algún Ministro del Gobierno había negado o no negado el que se nos fuesen a hacer las transferencias de las políticas activas de empleo, las ha negado el Partido Popular en el debate del Congreso de los Diputados a otra propuesta de resolución del Diputado Andalucista, que ha pedido en esa propuesta de resolución la transferencia de las políticas activas de empleo a la Junta de Andalucía, en un trámite de urgencia, para que podamos gestionarlas a partir del año 2001, y aquí algunos discutiendo sobre si el descenso del paro en Andalucía, que sigue teniendo un diferencial importante con el conjunto del Estado, hay que ponerlo en el haber del señor Aznar o en el haber del señor Chaves. Pero éstos que se lo quieren poner en el haber del señor Aznar, niegan la transferencia de las políticas activas de empleo para Andalucía, como un instrumento importante para ser gestionado por nuestro Gobierno, y colaborar a esa convergencia a la que se ha estado refiriendo el Presidente.

Nos ha dolido escuchar en la intervención de esta mañana del señor Chaves decir que ha hecho lo posible porque hubiese acuerdo, porque la confrontación terminase. Se lo escuchamos decir en el debate de investidura, que haría esfuerzos por que la confrontación con el Gobierno central concluyese. Seguimos instalados en la confrontación, seguimos instalados en la confrontación porque hay actitudes, y acabo de referirme a algunos ejemplos claros y concretos en que al Gobierno central le interesa la confrontación, y le interesa la confrontación porque no gobierna Andalucía.

Y esa confrontación no puede tener nada más que resultados negativos para nuestra tierra, resultados negativos que traen como consecuencia el negarnos, como acabo de señalar, elementos que para nosotros constituyen el pan y la sal.

Esta tierra, Andalucía, nuestra tierra, ha variado comportamientos, formas y modos de producción: hoy hay más producción industrial, hoy hay más aportación en el sector servicios, hoy hay mayores elementos económicos que impulsan el dinamismo de este territorio, pero seguimos siendo un territorio donde la agricultura es pieza fundamental, el sector primario en general es pieza fundamental. Y para que ese sector primario funcione necesitamos el agua y queremos gestionarla nosotros por-

que nos ha ido mal cuando nos la han venido gestionando de fuera, siempre, porque siempre nos la han venido gestionando desde fuera, y nos va mal, en esos aspectos de confrontación, porque se nos siguen anunciando infraestructuras vitales, de esas de las que se producen quejas, que son competencia del Gobierno central, y cuán largas se nos fían.

Noventa y seis kilómetros de autovía para conectar Antequera con Córdoba, ocho años para construirlo, y al final alguien dirá que está contento porque lo ha hecho en ocho años, en una tierra llana, plana, donde no hay grandes obstáculos geográficos que salvar, y lo digo por una razón: en tres años sí ha habido recursos para hacer la autovía Benavente-Rías Bajas, con doscientos y pico de kilómetros, mucho más que los 96 kilómetros de Córdoba-Antequera, pero, claro, esos nombres son Benavente-Rías Bajas, y en tres años se pueden hacer doscientos y pico kilómetros, construyendo gran cantidad de viaductos, puentes, porque había que salvar los Montes de León, pero a Andalucía se le sigue negando el pan y la sal. En esa confrontación, partidaria en muchos momentos, que tanto daño está haciendo a nuestra tierra, tanto daño está haciendo a nuestra gente y tanto elemento negativo está configurando en nuestro territorio.

Hay quien ha dicho que el Gobierno no gobierna. Eso es lo que él quisiera. El Gobierno gobierna, lo que pasa es que el Gobierno gobierna no de la manera que algunos quisiesen que gobernase. Y el Gobierno tiene impulso legislativo, ha habido una serie de leyes —no las voy a repetir, sus señorías las conocen— que han tenido entrada en esta Cámara, que se han debatido, que se han aprobado y que se convertirán en norma de obligado cumplimiento para todos, porque las leyes se hacen para cumplirlas. Las leyes se hacen para cumplirlas. Siempre hay pícaros que las incumplen e irresponsables que incitan al incumplimiento de la ley. ¿Que hay más leyes que al Grupo Andalucista, y al Partido Andalucista, y al sector Andalucista del Gobierno le gustaría que hubiesen tenido mayor impulso? Ya lo creo que sí.

Hay una ley de comercio, no una ley, y es un compromiso del Presidente, y yo desde aquí, Presidente, le insto a que se haga a la mayor brevedad posible. Realmente, hay una modificación de ley, referida a la ley de comercio interior, que es importante, y es importante por una razón fundamental: una parte clave de nuestro tejido sociolaboral está configurado por trabajadores autónomos, por pequeños comerciantes, por pequeños y medianos empresarios con dificultades graves para el desarrollo de sus actividades en muchísimos momentos, y con problemas de agravios en su situación sociolaboral. El Grupo Parlamentario Andalucista trajo a esta Cámara una proposición no de ley, que salió aprobada con el voto en contra del Partido Popular, para que se eliminasen las diferencias en que un trabajador autónomo tiene que afrontar una situación de enfermedad, frente a un trabajador por cuenta ajena, y se tomasen las medidas necesarias para que, los quince días que un trabajador autónomo, estando enfermo, no puede percibir prestación social y económica para atender sus necesidades, queden subsanadas.

Lo mismo que hemos tomado una iniciativa en apoyo del pequeño y mediano comercio andaluz, pidiendo la imposición de un impuesto a las grandes superficies, destinado a la modernización de ese comercio, como forma de colaborar y potenciar ese mediano y pequeño comercio. No salió adelante porque el Partido Popular volvió a votar en contra, como en el caso anterior de los autónomos, y porque el Partido Socialista también votó en contra.

Y hemos presentado una proposición no de ley porque nos parece fundamental en la defensa de ese tejido sociolaboral del pequeño y mediano comerciante, del pequeño y mediano empresario, del trabajador autónomo. Una proposición no de ley que insta a que se plantee una moratoria en la concesión de licencias para la implantación de grandes superficies durante cinco años.

Eso es una manera de pelear por Andalucía, por los intereses de Andalucía y por los intereses de un amplísimo sector de hombres y mujeres que son de esta tierra y no se van a marchar nunca de ella. No están pendientes de una decisión que toma una multinacional en Tokio, como puede ser Suzuki, o una multinacional en Estocolmo, como puede ser Boliden, o una multinacional en el quinto pino, me da igual el sitio que sea. Ésa es nuestra gente, la que está aquí, la que no se va a marchar y está recibiendo una competencia durísima, mientras no tomemos medidas para hacer frente a situaciones de dificultad. Por eso hemos presentado esa proposición no de ley, está registrada y la defenderemos en el próximo periodo de sesiones.

Y hay más leyes que nosotros queremos que se impulsen en esa gestión de impulsar la acción del Gobierno. Me estoy refiriendo a una ley de aguas, porque lo mismo que exigimos lo que es nuestro, poder gestionar nuestra propia agua, exigimos también que nuestro propio Gobierno, del que formamos parte, legisle sobre el agua y establezca los criterios razonables que esta Cámara considere adecuados para poder sacarla adelante y poder gestionar, como he dicho, en las mejores condiciones posibles, un bien tan importante como ése.

He hablado del déficit de infraestructuras, un déficit de infraestructuras, señorías, que está íntimamente relacionado con algo que son los fondos europeos, para que nos entendamos, los dineros que vienen de Europa, y que a nosotros nos preocupan particularmente, por varias razones, varias razones que son: En primer lugar, que la garantía de esos fondos estructurales solamente llega al año 2006. Está pendiente la ampliación de la Comunidad Europea, ahora cuestionada, puesta en entredicho por la decisión que han tomado los irlandeses, y esos fondos importantes para la dotación de infraestructuras llegan al Estado español en función de que hay una serie de territorios que son objetivo número uno. Pues bien, el principal de esos territorios objetivo número uno en la Comunidad Europea es Andalucía. Quiero aclarar que objetivo número uno no es ninguna medalla. Objetivo número uno es que nos encontramos alejados en la media de nuestras infraestructuras, de nuestra riqueza, de nuestros recursos, con respecto a la Comunidad Europea. Hay otros territorios, pero fundamental-

mente es Andalucía, como región objetivo número uno, como territorio objetivo número uno, quien aporta con esta situación el mayor porcentaje de fondos que llegan al conjunto del Estado, dinero que debería, si el Gobierno central o el Gobierno del Estado, o como les gusta decir a los señores del Partido Popular: el Gobierno del señor Aznar, los destinase a donde tiene que destinarlos, que es al territorio que da derecho a que vengan, es decir, a nuestra tierra: Andalucía. Pero no es así, no es así. Y que conste que el señor Aznar y su Gobierno no están cometiendo ninguna ilegalidad, ejercen las competencias que tienen en esa materia. El dinero, una vez que llega de Europa, lo gestiona el Estado y lo invierte donde considera más adecuado, por ejemplo: el metro de Madrid se ha ampliado extraordinariamente, hoy los madrileños tienen un metro mucho más amplio que hace cinco o seis años; sin embargo, la autovía Córdoba-Antequera tardará ocho años en construirse porque se va a hacer a plazos pequeñitos. El dinero para construir el Ave desde Madrid a Barcelona, y a mí me parece muy bien, y a mi Grupo parlamentario, y a mi partido, el Partido Andalucista, que se construya un Ave desde Madrid hasta Barcelona, pero, claro, se construye con recursos procedentes de esos fondos procedentes de la Comunidad Europea, los dineros de Europa, para que nos entendamos, y, por lo tanto, seguimos teniendo déficit de infraestructuras, y las grandes rondas de circunvalación de Madrid, la M-40, y ya en construcción la M-50, y nosotros seguimos teniendo una carretera, que es la 340, que si no va a dormir el sueño de los justos, por lo menos una siesta larga se está tirando. Claro, eso tienen que saberlo los hombres y mujeres de esta tierra, eso tienen que saberlo los andaluces y andaluzas, porque cuando llegan luego las campañas electorales, aquí empiezan a bajar Ministros, aquí empieza a bajar gente a prometernos cosas. Es conveniente que se sepa en este momento, para que se sepa la posición de cada cuál, para que se sepa quién en Madrid defiende lo mismo que está defendiendo aquí, y yo estoy haciendo el mismo discurso que ha hecho mi compañero, José Núñez, en el Congreso de los Diputados, en el debate del estado del Estado. Él lo ha hecho allí y yo aquí, en el debate del estado de la Nación.

Y hay más, hay más, hay más porque aquí se habla de la realidad, y estamos hablando del debate del estado de Andalucía en este momento, de los déficit sanitarios que tenemos, de los problemas que tenemos en nuestro sistema educativo, servicios básicos, pero es que eso tiene razones y puede que la Junta, que el Gobierno del que nosotros formamos parte, tenga una responsabilidad en esa situación. Quien gobierna tiene que tomar decisiones, y tomar decisiones es distribuir un presupuesto, pero, claro, el presupuesto se tiene que distribuir sobre los recursos que en ese momento se pueden tener para hacer el presupuesto. Aquí se ha hablado poquito de deuda histórica, ya prehistórica, pues, como va corriendo el tiempo, que lleva veinte años sin pagarse, y quiero recordar lo que es la deuda histórica.

Quiero recordarlo porque aquello fue una adicional que se introdujo en nuestro Estatuto de Autonomía, ahora me referiré al Estatuto y a lo que ha señalado el Presidente

en relación al XX aniversario de la aprobación del mismo, porque en el Estatuto se decía que, como las transferencias recibidas por nuestro Gobierno, por el Gobierno andaluz, llegaban en inferioridad de condiciones con respecto a la media de España, dicho de una manera muy concreta, si entonces había cinco camas por cada mil habitantes en la media del Estado, en Andalucía, teníamos, pues, tres camas por cada mil habitantes, eso se traduce en que, al tener menos camas, hay más colas, más listas de espera en los hospitales, más dificultades de atención, habría que pagarle a Andalucía aquellas cantidades necesarias para equilibrar la media de nuestra infraestructura sanitaria, o de nuestra infraestructura educativa con la media del Estado. No se ha pagado en veinte años, no se ha pagado en veinte años, y el Grupo Parlamentario Andalucista y su partido lo exige, porque ésa es una deuda histórica con Andalucía, pero es que, además, es una deuda de justicia con Andalucía. No podemos seguir diciendo, por parte de la oposición, que hay listas de espera largas, sin explicarles a los andaluces que una de las razones de esas listas de espera es que en este momento el Gobierno central del señor Aznar no está haciendo frente a cumplir el Estatuto de Autonomía, o que tenemos problemas, por ejemplo, no ya para la implantación de la Educación Infantil, el tramo de los 3-5 años, que ha habido un compromiso del Presidente esta mañana para que quede implantado en la legislatura, sino para que esa Educación Infantil se dé en las condiciones adecuadas, si quiera que contemple el decreto de mínimos del año 1991: por ejemplo, que niños con esta edad, que tienen unas necesidades propias de la edad, puedan ser atendidos por monitores, por cuidadores, porque ésa no es la función de los docentes. Pero para eso hace falta ese dinero, ese dinero que además no llega por otra vía más, otra situación mala: 400.000 andaluces y andaluzas no reconocidos en el censo y que, por lo tanto, el Gobierno andaluz no recibe los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades básicas que tienen esos 400.000 andaluces y andaluzas. Ahí es desde el punto de vista de nuestro Grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario Andalucista, donde hay que situar el verdadero debate del estado de Andalucía. El diagnóstico no es simplemente decir: «tenemos esta situación», el diagnóstico es analizar las causas que nos llevan a esa situación, que son largas en el tiempo, e incumplimiento sistemático de los Gobiernos centrales con respecto a Andalucía. Éste es un Gobierno que gobierna, que a nosotros, y vuelvo a repetirlo, nos gustaría que hubiese un mayor impulso del que hay, ya lo creo que sí, y probablemente también a nuestros socios de Gobierno, al Grupo Parlamentario Socialista, pero de ahí a decir que éste es un Gobierno parado, eso es —ya se ha dicho aquí— política ficción.

Y hay dos asuntos que por su particular interés quiero dedicarles unos minutos. La inmigración no es un problema, es una situación que se da como consecuencia de los desequilibrios que hay en el mundo que nos ha tocado vivir. Cuando alguien dice que la inmigración es un problema, instintivamente está haciendo una manifestación de racismo, subliminalmente está lanzado un mensaje de racismo. La inmigración es una realidad que se

da como consecuencia de que hay territorios ricos y territorios pobres, y la gente, cuando está en territorios pobres, de miseria, aspira legítimamente a mejorar sus condiciones de vida. Nos ocurrió a los andaluces durante décadas, en otro tiempo, y fuimos un pueblo de emigrantes, y hoy somos una tierra de inmigración y no tenemos los medios para hacer frente a las dificultades que genera esa situación, no porque la inmigración sea un problema, sino que eso es una realidad social que hay que afrontar. Y tenemos que decir que es Andalucía, dentro del conjunto del Estado, dentro del conjunto de España y dentro de una amplia área de la Comunidad Europea, la puerta de entrada de esa inmigración; en otros tiempos no fue así, otras veces, al mundo rico, las inmigraciones llegaban desde el norte, hubo pueblos que presionaron sobre el Rin y sobre el Danubio, hace 1.600, 1.700 años, pero hoy la presión llega desde el sur. Andalucía es el territorio adonde llegan las pateras, no están llegando a las costas de Valencia, o a las de Asturias, no quiero decir, y ya lo digo, las de Cataluña o la del País Vasco, porque aquí iba a decir que salgo con el agravio comparativo, que además no es malo utilizarlo como método cuando responde a una realidad, y en este caso, y en mucho, responde a una realidad, pero adonde están llegando las pateras es a nuestras costas. Pedimos, exigimos los Andalucistas que Andalucía tenga un trato especial por la posición geográfica que tiene, especial en la situación en que estamos viviendo en este momento, porque no es cuestión de que desde el Gobierno andaluz se puedan tomar aquellas medidas que se puede, con una inhibición del Gobierno central, que se ha limitado a hacer una ley que no nos gusta, y que se deje también a los Alcaldes de la zonas, adonde llegan las pateras, al albur de solucionar los problemas como buenamente puedan. Eso no es hacer frente a una realidad social que nos ha tocado vivir, eso es esconder la cabeza ante esa realidad social que nos ha tocado vivir. Alguien luego dice que es muy de izquierdas, que nosotros representamos la derecha y, sin embargo, no le preocupa para nada esto, que, probablemente, es de los mayores problemas a los que hoy hay que hacer frente y darle solución porque hay una gente que tiene mayores necesidades que cualquier otro. Pero, en fin, esos que se llaman de izquierdas y que nos acusan a nosotros de lo que no somos, que hagan sus discursos, los que les convengan a sus intereses en cada momento, en función de sus intereses personales.

Y hay un segundo aspecto sobre el cual también el Diputado Andalucista José Núñez ha presentado una propuesta de resolución en el Congreso, que el Partido Popular se ha encargado de rechazarla.

Por primera vez en la historia, con negociación o sin negociación, porque hubo una época en que esto no se negociaba, los barcos andaluces no pueden faenar en los caladeros tradicionales donde lo han hecho. El Gobierno del señor Aznar, el Comisario Fishler y el Ministro Arias Cañete no han encontrado fórmulas para llegar a un acuerdo con Marruecos, pero nosotros sabemos que no se ha llegado a ese acuerdo por unos intereses determinados y concretos que no eran los de los barcos an-

daluces. La reducción de las capturas para los barcos andaluces era insignificante, no llegaba al 5% del total de la flota. El problema estaba en otro sitio, el problema estaba en los cefalopoderos gallegos, que iban a sufrir una reducción drástica, y entonces no ha habido acuerdo. Al señor Aznar no le interesaba el acuerdo porque poco pareció importarle que los pescadores andaluces tuviesen una pequeña reducción, tuviesen una grave reducción los cefalopoderos gallegos y Fraga tenga mayores riesgos para perder las elecciones, dentro de unos meses, en Galicia.

Eso son realidades que definen el estado de Andalucía en este momento y que es bueno que reflexionemos sobre ellas. A nosotros nos preocupan. Yo soy un andaluz del interior, porque me preocupa cualquier problema de Andalucía, y quiero decirlo, como a todos sus señorías, seguro, y ni siquiera voy a decir que a mí me preocupe más, pero lo digo por una razón fundamental: el problema de nuestros pescadores es un problema de todos los andaluces y los andaluces tenemos que aprenderlo, lo mismo que el problema del aceite es también un problema de los andaluces de la costa, donde no hay grandes extensiones de olivar, lo mismo que un problema en Málaga tiene que ser respondido desde el conjunto de Andalucía, para hacer frente a aquellos que no reconocen los derechos y los intereses de Andalucía, o un problema en Huelva o en Sevilla tiene que ser respondido por el conjunto de los andaluces. Ya está bien de localismos estimulados desde determinados sitios para hacernos daño, evitar la conciencia de pueblo, en la medida de lo posible, y que Andalucía mantenga en situaciones ni deseadas ni deseables. Nos está ocurriendo, y desde aquí tenemos la obligación... Yo sé que se han levantado otras voces de hacer frente a esa situación.

Nosotros compartimos parte importante del discurso que ha hecho el Presidente, parte importante como socios de Gobierno responsables, que respondemos a los intereses de Andalucía. Andalucía necesita, en primer lugar, como había dicho, un Gobierno estable que pueda gobernar y que, además, marque diferencias notables con las épocas en que la situación de Andalucía era ingobernable. El señor Romero nos ha dedicado una de sus lindezas, ha dedicado muchas lindezas, algunas de ellas al Partido Andalucista. El señor Romero fue el que —su partido— organizó la pinza con el Partido Popular e hizo ingobernable esta tierra durante años. Nosotros, en el ejercicio de la responsabilidad política que tenemos, aportamos nuestro esfuerzo y nuestro apoyo a la estabilidad de un Gobierno, que a veces nos han dicho que nos hemos vendido por un plato de lentejas, y yo no tengo inconveniente en sacar el tema aquí. Qué estupidez, las lentejas están en otro sitio, no en el Partido Andalucista. Ése es un partido que de sus militantes requiere un esfuerzo extraordinario y una fe extraordinaria en el futuro de esta tierra, no es un partido... Las lentejas están en otro sitio, que es donde están los centros de poder. Eso no sirve. Lo que pasa es que esa acusación es muy fácil y, como tiene voceros importantes, termina por difundirse. Y he querido decirlo porque, como no es verdad, aprovecho las escasas oportunidades que tengo

de poder hacerlo público, en las mejores condiciones también que me es posible a mí, que le es posible a mi partido.

Hay un Gobierno, como he dicho antes, con estabilidad gracias a ese acuerdo de coalición. Hay un Gobierno que necesita, señor Presidente, continuar en esa línea y con mayor impulso, y yo sé que está en la voluntad y en el ánimo de todos. Hay un Gobierno que tiene que hacer frente a problemas que tiene nuestra sociedad, ya he puesto el dedo en algunos de ellos: nuestro sistema educativo requiere de mayores inversiones, lo mismo que nuestro sistema sanitario, pero no me he quedado en la denuncia de la situación, eso es lo fácil: he buscado razones, causas y raíces que puedan explicar esa situación, y ya hemos dicho cuáles son, algunas de carácter histórico, otras más recientes, pero todas prueba de ese campo de operaciones en que a veces los partidos centralistas convierten a Andalucía.

El Gobierno gobernará y, señor Chaves, exija las competencias, que nos encontrará siempre a su lado. Me ha alegrado escucharle decir esta mañana que está dispuesto a que revisemos el Estatuto. Nos encontrará a su lado en ese camino. Revisemos el Estatuto, incrementemos nuestro techo competencial, seremos capaces nosotros de gestionar mejor lo que otros no han demostrado gestionarnos adecuadamente en muchísimo tiempo, siendo elementos vitales para el interés de Andalucía.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo Poyato.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Después de, prácticamente, seis hora de debate, creo que ya podemos ir alcanzando y sacando algunas conclusiones.

Una conclusión primera y mediata: hay un vencedor claro de este debate, por datos, argumentos y razones, que es el Presidente de la Junta de Andalucía, y hay también una constatación inmediata de un fracaso rotundo, de un liderazgo que nunca existió, el efecto Teófila, señorías, que ha durado menos que un pastel en la puerta de un colegio, y hoy lo hemos podido comprobar aquí, y le mando saludos a la señora Martínez, que seguro que me estará escuchando, igual que al señor Sanz.

Es el momento del examen, se ha terminado el curso político, examinamos el estado de la Comunidad, examinamos el Gobierno y también nos examinamos todos. Éste es un debate que tiene importancia para dentro y para fuera, es un gran debate, es el debate adecuado para ver los avances, los retrocesos, si es que los ha

habido, las luces y las sombras, las conquistas, los avances y también los restos, señorías. Es un debate que nos impone, no ya el Reglamento, la costumbre —que, por cierto, introdujimos nosotros en el Reglamento y en los hábitos de esta Cámara—; es una exigencia democrática, es una exigencia también de transparencia y de rendir cuentas. Es el momento de sacar conclusiones útiles. La primera, y principal, y general: ¿Va Andalucía por buen camino? ¿Va en la buena dirección?

En segundo lugar, cuáles son las medidas que deberíamos adoptar y qué propuestas deberíamos aprobar, creo que mañana por la mañana, las Propuestas de Resolución, para ratificar o no el rumbo que llevamos para solucionar o mitigar, al menos, los problemas que tenemos y para fijar nuevos horizontes, nuevos retos para el futuro. Segunda cosa para la que sirve este debate.

Y tercero, señorías, para renovar la esperanza y la ilusión en el futuro, para reforzar la confianza de los ciudadanos en la democracia en Andalucía y en sus instituciones, para reforzar y renovar la confianza en nuestras posibilidades, así como para afianzar el orgullo que hemos recuperado después de veinte años de autogobierno, el orgullo de pertenecer a esta tierra, el orgullo de ser andaluces.

Señorías, el momento de hacer un alto en el camino, hemos hecho un tramo más. Y qué duda cabe de que, con los datos que se han puesto aquí de manifiesto, el señor Chaves sí que ha hecho sus deberes, y lo ha demostrado aquí con datos, con pelos y señales, con avances innegables. Andalucía está mejor, señorías, que hace año. Está mejor que hace un año, así lo indica el crecimiento económico, por séptimo año consecutivo, por encima de la media nacional, el crecimiento del empleo y la reducción del paro, 115.000 andaluces menos en las listas del desempleo en este año. Estamos, por tanto, avanzando, también en el empleo, quinto año consecutivo en que se crea más empleo y se reduce más el paro que en el conjunto de la nación.

Por tanto, estamos mejor que hace un año. Naturalmente, siguen muchos problemas ahí pendientes, tenemos mucha tarea y mucho trabajo por delante, pero nadie negará, si lo miramos objetivamente, y eso es lo que piensan los andaluces, más allá del voto a los distintos partidos, hay una amplísima mayoría de ciudadanos andaluces, y son encuestas del Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, que están ahí, que demuestran que dos tercios de los andaluces consideran que Andalucía ha avanzado en todo este tiempo, el 70% de los andaluces, que se identifican con sus instituciones de autogobierno, el 64% que dicen que la autonomía ha servido, que Andalucía ha cambiado y que ha cambiado para mejor.

En definitiva, señorías, estamos, les guste o no, y ése es uno de los problemas que tiene la derecha en esta tierra, estamos infinitamente mejor que hace veinte años. Infinitamente mejor. Esta Andalucía se parece muy poco a la Andalucía de hace veinte años, cuando ganamos el referéndum del 28 de febrero, a pesar del boicot y de la abstención de los partidos del centro y de la derecha de entonces, de la UCD y de Alianza Popular.

La autonomía ha servido, así lo dicen, así lo asumen, así lo asienten los ciudadanos. El Estatuto de Autonomía,

el Estatuto de Carmona ha sido útil y ha sido una gran palanca, a partir de la cual hemos ido consiguiendo todos esos objetivos. Los socialistas andaluces nos sentimos orgullosos, asumimos nuestros errores, que lógicamente los hemos tenido también, nuestros desaciertos, que también los hemos tenido, claro que sí. Hemos estado en la brecha, hemos estado dirigiendo el timón en esta Comunidad Autónoma y hemos sabido liderar, y ahí están los resultados electorales, liderar el esfuerzo de todo un pueblo, con el apoyo y el respaldo del pueblo andaluz, y eso es por lo que ganamos las elecciones. No las ganamos, ni por los medios, ni por los no medios; no la ganamos tampoco porque los andaluces no tengan opinión propia, como decía la señora Martínez; no las ganamos porque los andaluces sean tontos, que no lo son, o porque haya un cierto índice de analfabetismo. Por cierto, que hemos reducido a la mínima expresión, con el trabajo de la Junta de Andalucía y el programa de alfabetización de adultos, por el que han pasado decenas de miles de andaluces... No, no, las ganamos porque hemos tenido un plus de credibilidad histórico, según dice la señora Martínez en declaraciones recogidas el 24 de febrero en *El Mundo*. Decía la señora Martínez: «El PSOE tiene un plus de credibilidad histórico en Andalucía y el PP» —decía ella misma, la señora ausente— «tiene que hacer el doble que los demás para conseguir los mismo resultados». Es decir, que, *sensu contrario*, está reconociendo un problema de legitimidad histórico o de origen del Partido Popular, de la derecha en Andalucía. «Tenemos que conseguir» —decía ella— «que los andaluces tengan opinión propia». Eso decía la señora Martínez el 24 de febrero del año 2000. Esto es un insulto intolerable a los andaluces, a su dignidad, a su inteligencia y a su capacidad de decidir libremente sobre su futuro, y lo hacen cada vez que se les convoca a las urnas, y cada vez que se les convoca a las urnas, los andaluces refuerzan y ratifican su confianza en el Partido Socialista. Por algo será. Porque, además de ese plus de credibilidad histórico que tiene el PSOE en Andalucía, que lo reconoce la señora Martínez, hemos ganado una legitimidad de ejercicio. Porque llevamos años gobernando esta tierra, porque no hemos predicado solamente, que hemos predicado, que hemos programado, que hemos proyectado, que hemos hecho propuestas, sino que hemos dado trigo.

Los andaluces nos conocen en el Gobierno, nos conocen por nuestra legitimidad histórica, pero también nos conocen por lo que hemos hecho en esta tierra. Nosotros hemos cambiado Andalucía, con el voto de los andaluces hemos cambiado esta tierra. Y, antes de seguir, quiero hacer unas precisiones.

La primera, a los señores del Partido Popular y de la derecha, la señora Martínez y el señor Sanz, que lo hacen con mucha reiteración, fuera y dentro de esta Cámara, en labios de personas con la trayectoria política y la ideología y la posición política de la señora Martínez y del señor Sanz, palabras como «oligarquía», como «caciquismo», como «fascismo» o como «revolución», que no son más que una manipulación descarada y vergonzosa del lenguaje. Ya está bien de máscaras, ya está

bien. Todos sabemos, los andaluces saben muy bien quiénes son, de dónde vienen y los intereses que defienden. Ya está bien de intentar confundir con una fraseología populista y falsa a algún incauto.

Y, por favor, especialmente para el señor Sanz —también ausente—, deje de hablar tanto de fascista, de acusarnos de fascistas. Estos bancos del Grupo Socialista están llenos de mujeres y de hombres que se jugaron el bigote por luchar por la democracia, que lucharon contra la dictadura. Otros estaban en otras tareas, y no voy a decir cuáles, y en otras situaciones. Por favor, les exijo que no utilicen esos adjetivos, que no son propios, que no tienen capacidad ni autoridad moral para utilizarlos, especialmente el señor Sanz, muy dado a hablar de fascismo, que no se mire tanto al espejo, que no se mire tanto al espejo cuando le salen esas palabras. Por favor, ése no es el camino.

Segunda precisión. Se ha hablado aquí, y lo ha dicho la señora Martínez, del Partido Socialista, que el que se mueve no sale en la foto, etcétera, etcétera. Bien, pues si en el Partido Socialista, el que se mueve no sale en la foto, en el PP, el que discrepa termina en los tribunales. Tienen ustedes problemas en los tribunales, por los Congresos Provinciales de Huelva, en Granada, el Congreso de Sevilla, el Congreso de Córdoba, diferencias, ustedes, serias y profundas, así es que no presuman de lo que no tienen. El Partido Socialista es hoy una fuerza cohesionada, sólida en Andalucía.

Y, en tercer lugar, señora Martínez —ausente, como casi siempre, en este Parlamento, salvo para hacerse fotos y dar ruedas de prensa—, ha hablado del incidente provocado en relación con un comentario xenófobo. Mire, mucho peor que hacer un comentario xenófobo es hacer una política xenófoba; eso es mucho más grave, mucho más grave. [*Aplausos.*] Y en sus filas, en sus filas, y ustedes saben perfectamente de lo que hablo, y toda la opinión pública, en sus filas hay cargos públicos que practican, que hacen una política xenófoba, racista, que incitan a la violencia contra los inmigrantes, y ustedes los amparan, los apoyan y los protegen.

Por tanto, vamos a poner las cosas en su sitio, y ya está bien de hablar, de hablar como la señora Martínez en el *ABC* el 9 de marzo, diciendo: «En Andalucía hay un voto dependiente de la falta de información». No, no, en Andalucía la gente sabe muy bien, perfectamente bien lo que hace, y la cuestión es muy sencilla: ustedes no terminan de entender Andalucía, no terminan de entender Andalucía, tienen el problema de que no acudieron a la cita con la historia del 28 de febrero, no acudieron, no estuvieron a la altura de la circunstancia, tienen el problema de que han estado ustedes ausentes de todas las grandes transformaciones que hemos acometido en los años ochenta y noventa. Ustedes votaron en contra, o las llevaron a los tribunales, o las intentaron boicotear, tienen ustedes el inconveniente de que hoy, desde el Gobierno central, se practica una política antiandaluza, sistemáticamente, asfixiando financieramente a la Junta, utilizando al Gobierno central como ariete contra el Gobierno de Andalucía, ninguneando y despreciando a las instituciones andaluzas, lluvia de visitas de Ministros a

Andalucía sin contar la Junta de Andalucía, sin reunirse con los Consejeros del Gobierno legítimo de Andalucía, castigando y tratando de mandar el mensaje caciquil: señores de Andalucía, ciudadanos de Andalucía, ya saben ustedes lo que les puede pasar si no votan a la derecha.

Señorías, éstos son los problemas, hemos dado muchos datos a lo largo de este debate y de otros, que están en la mente de todos los andaluces. Andalucía, señorías, les guste o no, con todos los problemas, con todos los errores, con todos los retos que tenemos por delante, con toda la tarea que naturalmente queda, Andalucía ha dado un salto histórico sin precedentes en estos años de autogobierno, ha dado un salto, un salto histórico sin precedentes, y una avalancha de datos, y ustedes, ustedes tienen que recordar cómo ha sido el avance de Andalucía en el bienestar social, en las infraestructuras, en la creación de riqueza, en el empleo, en la conservación del medio ambiente, en las universidades. En definitiva, señorías, esto está ahí, los andaluces lo saben y no lo olvidan. Igual que hemos conseguido en estos años de autogobierno, y con el Estatuto de Carmona, que Andalucía esté en el siglo XX, que Andalucía sea hoy una zona del primer mundo, vamos a conseguir, con el esfuerzo de todos, con el consenso de todos, con el debate que sea necesario, vamos a conseguir iniciar una segunda fase de modernización de Andalucía y para ello necesitamos un instrumentos todavía más potentes en el Estatuto de Carmona. Ésa es la gran apuesta, la apuesta de hacer una revisión, una reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que nos dé más poder político, que nos dé más competencias, que nos dé más potencialidades para seguir mejorando esta tierra, y ustedes se han opuesto, y es un problema también que tienen, a todas las propuestas y a todos los proyectos importantes de modificación de las condiciones negativas que tenía esta tierra, desde la Ley General de Salud, a la Ley de Pensiones, a la Ley de Pensiones no Contributivas, a la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, a la Ley General de Educación, a la LOGSE, al Plan de Empleo Rural, a la reforma y modernización agraria, al Plan Forestal, a la Creación de los Parques Naturales, al Ave, a la Expo, a la A-92, todo eso. Votaron y lucharon en contra. Y todo eso lo hemos hecho, y todo eso es lo que ha permitido que Andalucía hoy pueda mirarse a la cara con orgullo y que los andaluces se sientan orgullosos de la tarea que hemos realizado, con su apoyo y con nuestra dirección.

Se opusieron ayer, se oponen hoy y se opondrán mañana, como se oponen al proyecto de una gran caja de Andalucía, un gran proyecto que está ahí, y que lo vamos a hacer, lo vamos a hacer nosotros, lo vamos a hacer los socialistas porque estoy seguro de que los andaluces nos van a revalidar la mayoría en las próximas elecciones. Lo van a hacer, lo van a hacer, señorías, estamos convencidos. Nos llevaron a los tribunales, nos llevaron a los tribunales por subir las pensiones más bajas. Nos llevaron a los tribunales por subir las pensiones no contributivas y asistenciales. Sí, señor. Sí, señor. Sí, señor. Sí, señor...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Claro que sí, señorías, por lo menos reconózcense en su historia y en sus errores, y en sus errores. Igual que se opusieron a la medida de la Junta de Andalucía de que aquí no tuvieran que pagar los ciudadanos por los 600 medicamentos que excluyeron de la financiación pública. Se opusieron a eso, se opusieron a eso. Igual que se opusieron y se van a oponer a la implantación de la jornada de las 35 horas. Y sólo en este año, sólo en este año de la nueva legislatura, se han opuesto a la ecotasa y a la fiscalidad ecológica, a la regulación de la eutanasia pasiva, al fomento de la paridad en las listas electorales, a la dispensación de la píldora del día después, postcoital... A todo lo que sean proyectos y propuestas progresistas, ustedes son alérgicos, es lógico, pero es bueno decirlo, alérgicos a todo lo que signifique progreso y a todo lo que signifique defensa de los intereses de Andalucía ...

[Aplausos.]

A todo lo que signifique... Y tienen que entender que tendrán que cambiar mucho, tendrán que cambiar mucho, si quieren ser alternativa algún día de Gobierno. No digo Gobierno, digo, por lo menos, que se les vea como alternativa.

Y los problemas no están en el pueblo andaluz, no, no, los problemas están en ustedes, están en ustedes mismos. Como no entienden esta realidad y a este pueblo, como no lo defienden, como no lo quieren, pues, el pueblo andaluz ni los entiende a ustedes, ni los quiere a ustedes, ni los vota a ustedes, y ésa es una razón que es la que explica muchas cosas, ése es el análisis que tienen ustedes que hacer, no se escuden más en aquello del voto cautivo. Por favor, no difundan por Televisión Española una imagen negativa, catastrófica, conflictiva, atrasada y negra de Andalucía, que es lo que están ustedes haciendo. El 31% de las noticias en los telediarios uno y dos de Televisión Española y de las JONS son sucesos; el 16%, inmigración, y el 28 de febrero no existe para Televisión Española, la única Comunidad Autónoma que consiguió el máximo techo competencial en un referéndum histórico, que nos ayudó a cambiar a nosotros, a cambiarnos a nosotros, a cambiar nuestra tierra, y que ayudó también a que hubiera una lectura autonomista y progresista de la Constitución. Y esto lo hicimos, fue fundamental no sólo para Andalucía, fue fundamental para toda la concepción y desarrollo posterior del Estado de las Autonomías.

Y, por favor, no insistan en las teorías fascistoideas del voto cautivo, de una u otra manera. Antes he puesto algunos ejemplos de algunas declaraciones de la señora Martínez. No vendan la imagen más de que el andaluz es alguien que vende su voto por una pensión, o por una peonada, o que acuda a una manifestación por un

bocadillo. Ustedes no conocen Andalucía, la gente no va por un bocadillo a una manifestación, va para defender una posición de dignidad que ustedes no han sabido defender, por eso se va...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Por eso se va, por eso se va a una manifestación.

Es impresentable despreciar a 60.000 andaluces que se congregan en Algeciras para protestar por la presencia de un submarino nuclear. ¿Dónde está ese nacionalismo español, esa España, lo único importante de Fraga Iribarne? ¿Dónde está esa defensa y ese lenguaje españolista? ¿En qué se queda en la práctica?

Señorías, voy a ir terminando.

Señorías, un año, un año también en el que nos medimos todos, nos medimos todos hoy aquí, y nos vamos midiendo, por supuesto, en las encuestas de opinión. Ustedes tienen esas encuestas, igual que las tenemos nosotros. Tomen nota porque van mal, tomen nota y tengan en cuenta que tienen ustedes un problema muy serio y muy grave de credibilidad, ése es el problema, de credibilidad, de credibilidad.

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Y les voy a decir por qué. Les voy a decir por qué.

Miren, les voy a decir por qué: porque hacen ustedes una oposición puramente destructiva, una oposición irresponsable.

Miren ustedes, miren ustedes. Ustedes se alegran de lo que pueda ir mal...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

Señorías, silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Ustedes se alegran de lo que pueda ir mal para Andalucía. Para ustedes es una buena noticia la que es una mala noticia para Andalucía. Todavía recuerdo cómo

festejaron, cuando se puso en marcha el Ave, a los primeros días tuvo una pequeña avería, fue una fiesta en la derecha: «Ya lo dijimos, el Ave, ese tren rapidillo que no se iba a hacer, la Expo, el gran fracaso». Y así todo, así todo. Entonces, mientras ustedes se alegran de lo que va mal, mal para ustedes.

Segundo, segundo. Ustedes hacen una oposición que no arrima el hombro, no arrima el hombre porque no ayudan, porque no pactan cuando se les ofrece, porque no dialogan y porque ustedes, que tanto anuncian, y son muy dados a hacer grandes anuncios publicitarios que, luego, no son nada. Dice el PP, 10 de abril, «el PP andaluz creará un grupo que mejore su coordinación con el Ejecutivo central. Nuestros interlocutores serán Rato y Aznar». Podrían ustedes informar a esta Cámara y a la sociedad andaluza de qué han conseguido ustedes con ese grupo de coordinación. ¿Han conseguido ustedes que se reconozca el censo de la población? ¿Han conseguido que lleguen a esta tierra las inversiones que nos merecemos, que este año hemos tenido un 14% del total, cuando los andaluces somos el 18% del total de la población española? ¿Han conseguido ustedes que vengan las transferencias? Entonces, ¿dónde está...? Esto, ¿para qué...?

«Martínez y Sanz presidirán el Gobierno en la sombra del PP». ¿Tuvieron ustedes alguna nueva noticia...? Estará en la sombra, continuará en la sombra. Ésta es la política que hace el Partido Popular: la política de papel, la política de papel, titulares sin noticia, llenar y emborrillar los papeles.

Hombre, y tercero, hacen ustedes una oposición demagógica y falta de rigor. Miren ustedes, sólo en la precampaña, entre el 25 de febrero de 2000 y el 19 de marzo de 2000, hicieron ustedes promesas por un total de 12.142.000 millones de pesetas, sin contar, por supuesto, los Capítulos Primero y II, y sin contar otras áreas que no vienen aquí. Todo está reflejado en los medios de comunicación de Andalucía. ¿Cómo se puede tener credibilidad así, si esto no lo hace ni Izquierda Unida —no veo a ninguno por aquí—, que tienen unas posibilidades remotas de ser un partido de Gobierno alguna vez? Ustedes, que dicen que quieren ser alguna vez alternativa de Gobierno, ¿serían tan amables de explicarnos de dónde salen 12.142.000 millones de pesetas? Pero es que luego han seguido y, en este año que llevamos de legislatura, han hablado ustedes: 850.000 millones para el medio rural, 130.000 para carreteras, un billón para formación profesional, 18.000 de justicia, 650.000 más de inversiones en los presupuestos, 25% más de gasto en educación, 12.000 millones más de salario social, 135.000 más de universidades. Y llevan un año. Sepan ustedes que les vamos a hacer las cuentas igual que se las hicimos en la campaña. Y sepan ustedes que los andaluces no son tontos. Aunque no sean todos master en economía, esto cualquiera entiende, menos ustedes por lo visto, que no hay quien lo pague. Pero ni aunque nos den el censo, las inversiones... ¿Cuánto dinero haría falta en este mundo para hacer todas las promesas...? Esto es demagogia barata. Por favor, ustedes, que dicen ser un partido de Gobierno, no pueden

entrar en esa dinámica o no deberían entrar en esa dinámica, señorías.

Y lo que no se puede tampoco es tener como norma de actuación el cinismo. Me recuerda algunos... *[Rumores.]* Ahora les voy a explicar lo del cinismo y les voy a dar algunos ejemplos.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Ahora no tengo todo el tiempo, pero sería para echar dos horas aquí hablando con datos concretos. Hombre, no se puede estar utilizando el cinismo sistemáticamente. Me recuerda a algunos directores espirituales o conductores de almas, que les decían a sus feligreses: «Ustedes, haced lo que yo os diga, pero no lo que yo haga». Entonces, sí, sí, he aprendido mucho de lo que no debe ser. Usted sigue en ese cinismo de siempre, en ese fariseísmo propio de esos medios.

Mire, Martínez, 4 de mayo de este año, Martínez... *[Rumores.]* Tranquilícense, tranquilícense, si lo que estoy utilizando son sus propias palabras, ¿no se da cuenta? Mire: «Martínez vaticina un resto de legislatura muy movido». Y dice Martínez, la gran ausente: «Van a tenerse que comprar un patinete» —se refería a los socialistas— «para llegar a las votaciones». Claro, no estaba pensando en ella porque, como ella no viene... *[Risas.]* Una señora que, más de cincuenta veces, lo tengo registrado en las hemerotecas —yo soy muy amigo de ver las hemerotecas—..., sí, más de cincuenta veces ha exigido: «Señor Chaves, trabaje usted; señor Chaves, cumpla con su obligación». Pero, oiga, si usted no viene a los debates, en el 85% de los debates de esta Cámara no ha estado la señora Martínez. Pero, hombre, eso es cinismo. «Haga usted, señor Chaves, lo que yo no hago». «Ha usted lo que yo le digo, pero no lo que yo hago». «Y yo le voy a criticar a usted, señor Chaves, porque usted dedica, por lo visto, mucho tiempo a las tareas de partido, pero yo soy Presidenta del PP andaluz y de la ejecutiva nacional del PP y Senadora y Alcaldesa de Cádiz. Eso es, y al mismo tiempo le voy a exigir a usted que trabaje porque usted no trabaja, señor Chaves». Eso es cinismo, ¿lo ven ustedes?

Mire, y no se puede —señorías, termino ya— hacer una oposición de papel y de papeles. Mire, ustedes se ufanan de que han hecho no sé cuántos miles de iniciativas, cuatro mil o cinco mil..., no sé, se trata de batir los récords. No sé si ustedes tienen en su Grupo un cupo que cada Diputado tiene que cumplir porque, si no..., no lo sé, no sé si es así, pero, claro, lo que no se puede es confundir la actividad con el activismo. Ni el optimismo de la voluntad con el voluntarismo. Claro, lo que no se puede es confundir la cantidad con la calidad. Insisto, esto me parece fundamental.

Les voy a poner algún ejemplo de esas miles y miles

de iniciativas, batiendo todos los récords. Yo creo que en el libro de los *Guinnes* puede entrar. Y dice el Partido Popular: «Nosotros sí que trabajamos porque hemos hecho cuatro mil no sé cuántas iniciativas y los socialistas sólo han hecho setecientas o seiscientas y pico». La verdad, no me sé el número ni me preocupa mucho. Miren, es muy sencillo ver cómo se hacen tantas iniciativas. Por ejemplo, ésta es muy simpática y muy ilustrativa. Son 110 iniciativas que dicen lo siguiente, pregunta a un instituto: ¿cuál es el número de alumnos matriculados durante el curso 1999-2000 en tercero y cuarto de ESO en el IES equis, incluida la extensión tal? Segundo, ¿cuál es el número y porcentaje de alumnos que superaron todas las asignaturas en junio de 2000? Tercero, ¿cuál es el número y porcentaje de alumnos que promocionaron, especificando en este último caso si lo hicieron con una, dos, tres, cuatro o más asignaturas? Cuarto, ¿cuál es el número de alumnos que repitió curso? Así, repetido por todos los institutos de Andalucía. Éstas son cientos de iniciativas. Como ustedes comprenderán, cuando se hace este tipo...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—... de iniciativas para decir que se presentan..., como para dar la impresión de que se trabaja mucho. Ya hemos visto que quien más habla de trabajo y de exigir trabajo no trabaja y no cumple. No está en el Senado, no está en el Ayuntamiento de Cádiz.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.
Les ruego silencio.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Y, por cierto, no está aquí, como es habitual. Con eso así, a mí no me desprecian, no me siento despreciado. Sólo desprecia quien quiere, no quien puede. Estarán despreciando, en todo caso, a los millones de andaluces que nosotros representamos aquí. Pero, bueno, eso también se va anotando y también va calando esa lluvia fina, y los ciudadanos se dan cuenta.

En fin, ¿cómo se va a tener credibilidad cuando un partido que quiere ser alternativa de Gobierno se lleva dos años incitando al boicot y a la insumisión a una ley democráticamente aprobada en este Parlamento? Están ustedes tan convencidos, señores de la derecha, de que no van a gobernar, que actúan como un partido marginal.

Sólo cuando se tiene la certeza más completa y más absoluta de que no se van ustedes a comer una rosca —perdóneme la expresión coloquial—, hablando en términos políticos, es cuando se puede entender este tipo de comportamientos. Y, en fin, señorías, tener credibilidad es tener lealtad con Andalucía. En el Partido Popular de Aragón ha habido dimisiones por el problema del agua. Pues bien, el agua es para Aragón lo que el censo para Andalucía. ¿Cuándo algunos de ustedes, por dignidad, por coherencia, va a dimitir? *[Aplausos.]* ¿Por qué no reconoce su Gobierno a 400.000 andaluces que están ahí? Lo van a tener que reconocer tarde o temprano. Esta batalla la vamos a ganar, señorías, llevamos años peleando. Tenemos la ley, la razón y el sentido común de nuestra parte, y, por tanto, la vamos a ganar.

Señorías, en fin, ustedes, entorpecer, enturbiar, enredar y montar la gresca y la bulla del día a día. Y no hay más, no hay proyecto, no hay iniciativa y no hay liderazgo, porque el que manda en el Partido Popular de Andalucía no se sienta en este Parlamento. *[Aplausos.]* Ése es el problema, señorías. Y, por tanto, con esas circunstancias, con estos datos, es evidente que ustedes tendrán que trabajar mucho para tener credibilidad. Miren ustedes sus fórmulas, sus recetas, sus propuestas y su ideología le sientan a Andalucía como a un santo dos pistolas. Y Andalucía no puede con la receta liberal-conservadora. Andalucía necesita potentes políticas de lo público para el bienestar social, para la igualdad de oportunidades. Eso es lo que necesita Andalucía para la creación de empleo. ¿O no? ¿O los empresarios —algunos de ellos que tanto hablan— no ponen las condiciones lógicas? Y estamos ahí para ayudarles a crear empleo. Se necesita crear empleo desde unas políticas públicas importantes. Y para proteger el medio ambiente, y para conseguir que crezca la actividad económica, y para conseguir que haya una cualificación cada vez mejor del capital humano y una inversión productiva que vaya superando los problemas de infraestructuras. Sus recetas no sirven y Andalucía no las quiere porque sabe perfectamente que son contraindicadas, que son contraproducentes. Andalucía lo que necesita, lo que quiere y lo que vota son políticas socialdemócratas, políticas progresistas y, al mismo tiempo, políticas firmes en defensa de los intereses de Andalucía. Nosotros tenemos proyectos, hoy se ha demostrado aquí. Nosotros hemos liderado veinte años de autonomía con un Estatuto que nos ha dado resultado; igual vamos a liderar la segunda fase de la modernización de Andalucía, la segunda modernización de Andalucía, la segunda etapa, una vez conseguidos servicios básicos públicos iguales para todos, educación para todos, pensiones para todos, sanidad para todos. Hemos crecido en horizontal; ahora se trata de crecer en vertical, una vez que hemos conseguido la extensión y la universalización de todos esos derechos. Ahora, se trata de dar un salto adelante; ahora, la calidad de esos servicios; ahora, entrar con fuerza en el siglo XXI; ahora, estar al tanto, como estamos y vamos a seguir al tanto de los nuevos tiempos y de las nuevas demandas medioambientales, la seguridad alimentaria, las nuevas tecnologías, la nueva economía, la regulación

de las parejas de hecho, la potenciación de la democracia paritaria, la vida saludable en las ciudades, el ocio, la cultura. En definitiva, tenemos proyecto para Andalucía, tenemos fuerza, tenemos respaldo y tenemos un líder, éste sí, que ha ganado todas las elecciones a las que se ha presentado y que va a seguir ganando las elecciones en Andalucía. *[Aplausos.]* Porque ustedes, señorías, con su incapacidad, con su oportunismo, con su arrogancia, con su falta de lealtad con Andalucía nos lo están poniendo muy fácil. Vamos a dar este nuevo salto adelante, vamos a profundizar en la autonomía y vamos a seguir construyendo una Andalucía mejor cada día.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Caballos Mojeda.

Tiene la palabra el Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados, con mucha brevedad.

Señor Calvo, usted disculpe porque, efectivamente, fue el portavoz de su partido, el Partido Andalucista, durante el debate de investidura. Y tengo que decirle que no solamente le leo sus libros de historia, sino que también le escucho con mucho gusto también en sus intervenciones, y concretamente en esta intervención. Lo hizo bien en aquella y lo ha hecho bien en ésta. Y esto no quiere decir que esta intervención no haya estado exenta de críticas, pero es la intervención de un representante de un Grupo político, de un partido político que forma parte de un Gobierno de coalición que lo está haciendo bien, que lo está haciendo bien y que, si lo hace bien, si lo hace bien, en gran medida, depende, también, y se debe a la aportación que hace el Partido Andalucista. Y lo tengo que reconocer aquí, en esta Cámara, y eso no tiene que ser ningún impedimento, ni mucho menos, para que tengamos que coincidir en todo al cien por cien. Dos partidos que forman parte de un Gobierno de coalición pueden discrepar y deben, muchas veces, de discrepar, eso también supone y puede representar un impulso para el Gobierno, pero lo importante es la coincidencia en lo fundamental, y lo fundamental para nosotros es un programa de Gobierno que se pactó al principio de esta legislatura.

Usted ha comentado una serie de temas a los cuales me voy a referir uno por uno:

Transferencias de las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir, de la Cuenca del Sur y de algunas subcuencas vinculadas a estas dos. Usted sabe que coincidimos y es verdad que tenemos un matiz que es importante, pero que no nos debe impedir ir a lo fundamental, que son las transferencias de las cuencas, y si tenemos que dar

como un paso intermedio la participación en la gestión del Guadalquivir, creo que lo debemos aceptar, en el contexto de obtener esas transferencias. Pero lo importante es obtener y alcanzar la transferencia de estas cuencas, por las razones que usted ha apuntado y que yo no voy a reiterar. Simplemente darle un dato: desde el año 1996 —y eso se puede constatar fácilmente—, desde el año 1996 hasta el año 2001, en estos momentos, no ha aumentado, no se puede constatar que haya aumentado un solo metro cúbico de agua embalsada en Andalucía. Es decir, el agua embalsada en Andalucía en estos momentos es la misma que había en el año 1996, con todos los problemas que tiene Andalucía como tierra que tiene cíclicas sequías. Y ésta es una realidad inobjetable, es una realidad objetiva y, desde esa perspectiva, yo creo que está más que justificada las transferencias de estas cuencas.

Y uno se puede preguntar por qué no se ha hecho la transferencia, por qué no. Y cuando uno plantea, mire usted, quiero la transferencia de las cuencas hidrográficas en las mismas condiciones, en las mismas condiciones, como se ha hecho en las que se ha hecho la transferencia a otras Comunidades Autónomas, no encontramos otra razón que una razón política, sectaria para impedir la transferencia de las cuencas hidrográficas a Andalucía. No hay ninguna otra razón.

Y lo mismo puedo decir de las políticas activas de empleo. Si se han transferido a otras Comunidades Autónomas y hemos pedido que en las mismas condiciones, ¿por qué no se ha hecho la transferencia a Andalucía? Y solamente puedo acudir a una razón, una razón política sectaria, porque, aquí, en Andalucía, hay un Gobierno que es un Gobierno socialista. Y vuelvo a reiterarlo, quiero las transferencias en las mismas condiciones, absolutamente en las mismas condiciones con que se transfirieron a otras Comunidades Autónomas y a otras regiones. Y, en este sentido, yo creo que coincidimos totalmente.

Usted habla de la confrontación. Mire usted, no es la confrontación por la confrontación, es que un responsable del Gobierno, un gobernante tiene la obligación y la responsabilidad de defender los intereses de Andalucía, frente a quien sea, frente a quien sea, frente al Gobierno de la nación también, confrontación es una dialéctica política perfectamente ubicada y perfectamente conforme con lo que es la Constitución. No tenemos por qué asustarnos, no tenemos por qué hacerlo. ¿Y por qué hay confrontación? No porque quiera la Junta de Andalucía, no es ésa la razón, no es ésa la razón. El día 24 de mayo del año pasado hubo un marco de acuerdo o un marco de negociación en una entrevista entre el señor Aznar y yo para proceder a una serie de transferencias y para llegar a unos acuerdos. Y no se ha hecho, no se ha hecho. ¿Quién quiere la confrontación? ¿La quiere el Gobierno de la nación o la quiere la Junta de Andalucía? La quiere el Gobierno de la nación. ¿Por qué? Lo he dicho esta mañana: el criterio de actuación política del Gobierno del señor Aznar en relación con Andalucía es el color político del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es el único criterio político. Y ése es el criterio político que está siguiendo con otras Comunidades Autónomas

que están gobernadas por el Partido Socialista. Y eso es un problema de inmadurez democrática, eso es un problema de inmadurez democrática, eso es un problema de inmadurez institucional, porque creo que no puede y no debe haber ningún tipo de discriminación en función del color político del Gobierno que esté en cada Comunidad Autónoma.

Y, mire usted, mire usted, miren ustedes, lo que estoy diciendo, lo que estoy diciendo, y esta mañana, cuando hablaba de ciertas [*ininteligible*], se refleja en una información que salió hace algunos días: «La conflictividad entre Comunidades Autónomas y el Gobierno de la nación ante el Tribunal Constitucional ha aumentado, a lo largo del año 2000, en un 50%», en un 50%; ésa es la realidad. ¿Y qué es más lógico, dentro de un contexto de madurez democrática, de madurez institucional, que podamos, podamos, como ocurre en Alemania, como ocurre en el Senado en Alemania, entre todas las Comunidades Autónomas, acordar conjuntamente las inversiones y la participación en los ingresos del Estado? Para que nadie sufra una discriminación, para que pueda resultar incluso las inversiones ser el resultado de un acuerdo entre todas las Comunidades Autónomas. Es un problema de madurez democrática, es un problema de madurez institucional y pienso que, aquí, no se ha dado, por razones exclusivamente sectarias, por razones que no tienen nada que ver con la institucionalidad y con la madurez democrática de un país como el nuestro.

Ha mencionado usted algunos temas muy puntuales. La ley de comercio se está discutiendo, en estos momentos, en la llamada mesa del comercio; la ley de aguas será presentada al Gobierno en su anteproyecto en el segundo semestre del presente año, del 2001.

Se ha referido usted también a los fondos estructurales. Y es verdad, y es verdad que la ampliación de la Unión Europea a países del Este y de Centro Europa puede tener y va a tener incidencia en los fondos estructurales. Nosotros somos una región del sur, región periférica y queremos, evidentemente, como región periférica, que se mantenga la dimensión mediterránea de la Unión Europea, que se mantenga y que se fortalezca. Lo he dicho en muchas ocasiones: como europeístas que somos, estamos por la ampliación, pero no solamente se trata de ampliar, sino que se trata también de profundizar en esa ampliación, cómo se gestiona la ampliación. Y es evidente que esa aplicación no puede ser hecha a costa de la solidaridad que puedan prestar las regiones y los países menos desarrollados, porque quien más se va a beneficiar del comercio, de los nuevos países que se integran en la Unión Europea, son, precisamente, los países más desarrollados de la Unión Europea. Y por eso tenemos que estar vigilantes, y por eso tenemos que estar atentos, porque el ser una región objetivo uno nos ha proporcionado ingentes cantidades de partidas presupuestarias, pero las hemos aprovechado en nuestras infraestructuras, las hemos aprovechado en nuestros equipamientos, las hemos aprovechado en nuestra formación y en la cualificación de los recursos humanos que hay en Andalucía. Y necesitamos, todavía, esos fondos para seguir con el desarrollo de Andalucía.

Y, mire usted, quiero también señalarle lo siguiente, sobre temas que usted ha mencionado y que son temas de envergadura: primero, el tema de la inmigración.

Mire usted, la política de inmigración ha sido un auténtico fracaso. Se ha señalado, se ha dicho y se sigue diciendo que el efecto llamada fue consecuencia de la anterior Ley de Extranjería. Bueno, hay una nueva ley, no voy a discutir en estos momentos si es mala o es buena, lo cierto es que los inmigrantes siguen llegando en las pateras, pero, en mayor número que en pateras, a través de los aeropuertos y de los puertos, el mayor número. En los últimos cuatro años se ha cuatriplicado el número de inmigrantes sin papeles, no se ha evitado la entrada de inmigrantes sin papeles, se han hecho barbaridades como la de establecer un puente aéreo con Ecuador para llevar allí a miles de ecuatorianos para que les arreglen unos papeles y volver, cuando eso se podía haber hecho, perfectamente, en la embajada. Nos hemos gastado miles de millones de pesetas que podían haber ido destinados, perfectamente, a aquellos Ayuntamientos, a aquellas Comunidades que tienen una sobrepoblación como consecuencia de la llegada de inmigrantes. Se ha tardado mucho tiempo en la regularización de los ciudadanos de otros países, cuando tenían ofertas de trabajo, tenían un trabajo real. No hay retorno a los países de origen de ciudadanos sin papeles y, cuando este retorno se hace, se hace sin las debidas garantías jurídicas y sin tutelas jurídicas.

Y, señoras y señores Diputados, hay una cosa con la cual estoy totalmente de acuerdo con usted, señor Calvo: esto no es una emigración clásica, esto es un movimiento de población, son movimientos de poblaciones, como consecuencia de guerras, como consecuencia de una sobrepoblación, y aunque se vengán muchos, van a ser más en estos países de origen, como consecuencia de una situación de subdesarrollo. Es un movimiento de población imparable, imparable, y eso lo tenemos que afrontar con tiempo, esto no es un tema de Andalucía, ni siquiera es un tema de España, esto es un tema europeo, mundial, mundial, por eso planteo la necesidad, la necesidad de que haya un pacto de Estado, porque los Ayuntamientos, ni la Junta de Andalucía, ni las Comunidades Autónomas somos responsables de que haya una sobrepoblación en El Ejido, en Huelva o en cualquier pueblo de Andalucía, no somos los responsables de esa sobrepoblación y de la llegada de inmigrantes sin papeles. No lo somos porque no tenemos el control de fronteras, porque no tenemos el control de las cosas. Y puedo plantear, plantear cuando se nos dice desde el Gobierno de la nación o desde el Partido Popular: «Es que ustedes son los responsables y tienen las competencias en materia de inmigración». Y yo les puedo contestar: si ustedes me dicen eso, si ustedes me dicen eso, pues, demen ustedes las competencias de policía, de controles de aeropuertos y de controles de las costas, porque por ahí es por donde entran, y ustedes son, el PP, son los responsables. Por eso planteo necesariamente la necesidad de ese pacto de Estado, donde confluyan las competencias y será necesario también esa confluencia con Europa, ese pacto, también

con Europa, tendrá que llegar también y tendremos que llegar a pactos con Europa.

Y termino diciendo, señor Calvo, porque hemos hablado de un debate y de una reflexión que permita sacar una serie de conclusiones, que tiene que ser un debate no sólo político, tiene que ser un debate también social, donde intervengan los expertos, intervengan representantes de asociaciones, intervengan profesores, gente de la Universidad, politólogos que nos ayuden en este debate. Sacar la conclusión que sea, las más necesarias para el futuro de Andalucía, entre ellas puede estar, evidentemente, la reforma del Estatuto para ese proceso de segunda modernización.

¿Por qué hablo de una segunda modernización? ¿Por qué hablo? Porque la primera modernización de Andalucía se ha hecho. ¿Que tenemos algunos déficit? Sí, pero se ha hecho porque tenemos sistema sanitario, sistema educativo, universidades, formación, cualificación, equipamientos, infraestructuras. La primera modernización de Andalucía ha significado que aquel peligro, aquel riesgo de fractura en España entre un norte desarrollado y un sur, Andalucía, subdesarrollada es un peligro excluido, es un peligro eliminado. Hoy Andalucía se ha incorporado al conjunto de España, no pasa esa línea de separación entre el norte y el sur, es una tierra moderna, con todos los problemas de una tierra moderna, pero tierra moderna, al fin y al cabo. Y por eso planteo esta segunda modernización vinculada al salto tecnológico, a las telecomunicaciones, a la sociedad del conocimiento, a la nueva economía, como un punto clave de referencia, de la actuación de un Gobierno, de la actuación de los empresarios y de la actuación de los sindicatos.

Y nada más, señor Calvo, yo le agradezco su intervención, le agradezco también la sugerencia, le agradezco también la aportación que ha hecho a lo largo de su intervención.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Calvo Poyato, portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista.

El señor CALVO POYATO

—Señor Presidente. Señorías. Con brevedad, dada la hora que es.

Yo era —ya se lo había dicho, señor Chaves— el portavoz de mi Grupo parlamentario, que era un cambio muy importante, aquí había habido una cara durante muchísimos años, se habla mucho de renovación, todo esto van sido cosas de renovación que va llegando. Hoy la cara que representa el Partido Andalucista en el Parlamento no era la que había habido muchos años, es la mía.

Yo quiero señalarle que, efectivamente, somos dos partidos diferentes, que sostienen un mismo Gobierno y

que es lógico y bueno que tengamos diferencias. Ustedes forman un partido político que tiene unas características, nosotros otras y, por lo tanto, sostenemos diferencias en diferentes aspectos, se han puesto de manifiesto a lo largo de esta legislatura, pero para aquellos que lanzan determinados catos de sirena, sí tengo que decirles que éste es un Gobierno estable y que cuenta, además, con mayoría parlamentaria. Algunos se empeñan en hacer mal los números y dicen: «Casi no hay mayoría». Mire usted, mayoría hay o no hay, pero no se dice: «Casi no hay». El Gobierno está..., este Gobierno tiene mayoría, va a seguir teniéndola, aunque le siga pesando a algunos, que desearían esa cuestión, ¿no? O sea, hay un Gobierno estable, con mayoría, dos partidos diferentes, que tienen puntos de vista distintos, en materias que hasta pueden ser importantes, pero que no cuestionan la estabilidad del Gobierno de Andalucía, que para nosotros es fundamental, porque un territorio sin Gobierno es un territorio que se puede encontrar en una situación de dificultad, en una situación de compromiso —y ya lo vivió nuestra tierra en un momento determinado y eso es mejor que no se vuelva a repetir—.

Nosotros, cuando señalamos que Andalucía necesita la transferencia de sus cuencas hidrográficas, no le queremos poner ningún tipo de condicionante; es decir, la Cuenca Hidrográfica Sur, las subcuencas que hay en otras zonas de Andalucía, la Cuenca Hidrográfica Sur Atlántica y la Cuenca Hidrográfica Sur Mediterránea, pero también el Guadalquivir... Y he dado anteriormente las razones por las cuales el Guadalquivir tiene que ser transferido, sin ningún tipo de condicionantes, y ahí estaremos en la pelea y en la lucha, pero no nos convence la cogestión. Queremos la gestión del Guadalquivir, con todas las consecuencias que ello significa, con todas las consecuencias que ello supone y porque, además, significará que esos pantanos que se eternizan, desde el punto de vista de su construcción y que no llegan nunca a convertirse en realidad para almacenar aquello que en la sequía necesitaremos y nos hará falta, podremos hacerlo con esa gestión total a la que me he referido antes.

Me siento satisfecho de los compromisos que acaba de hacer públicos, señor Chaves, sobre la Ley de Comercio. Está en la Mesa de Comercio, nos gustaría verla en el trámite parlamentario, cuanto antes mejor, y que la Ley de Aguas, con importante vinculación, importante relación a lo que hemos hablado de las cuencas hidrográficas, tenga entrada en este Parlamento, en el segundo semestre de este año, como acaba usted de señalar.

Y, con respecto a los fondos estructurales, quiero insistir en algo que me parece importante, que al Grupo Parlamentario Andalucista le parece importante, le parece fundamental: la ampliación de la Comunidad Europea. Y nosotros estamos por la ampliación, si quiera sea o nada más y nada menos que por solidaridad pueda significar que Andalucía, de la noche a la mañana, y por una decisión de ampliación, se convierta en un territorio rico, un territorio que deje de ser objetivo número uno. Es por ello importante que esa cantidad voluminosa de recursos que llegan al conjunto del Estado, porque Andalucía es región objetivo número uno, no sigan sirviendo para fi-

nanciar infraestructuras del Estado en otros territorios, cuando el dinero viene como consecuencia de que Andalucía aporta el 40% a esa calificación de objetivo número uno de aquellos territorios del Estado que así están calificados. Por lo tanto, esos fondos estructurales son necesarios, pero no es sólo necesario que vengan al conjunto del Estado, sino que el Estado, el Gobierno del señor Aznar, los invierta donde tiene que invertirlos, porque por ese territorio es por lo que viene. Y, en todo caso, comparto con usted la afirmación de la necesidad de vigilancia, de la necesidad de atención, porque la ampliación no puede hacerse a costa también de aquellos territorios que pudiesen verse perjudicados como consecuencia de la misma.

Compartimos el Pacto de Estado entre Ayuntamientos, Autonomías y Estados por la inmigración, y aprovecho para decirle: Policía Autonómica, Policía Autonómica que nos dará los medios necesarios, y tenemos la competencia estatutaria para exigirla y ponerla en funcionamiento, los medios necesarios para controlar todo eso a lo que se ha referido.

Y no quiero concluir esta intervención sin decirle a la señora portavoz del Partido Popular, que ahora ha venido, la señora Martínez, que hace numerosas alusiones al andalucismo y dice: «Un nacionalismo ni nacionalista ni regionalista». No sé cómo entiende usted eso, claro, viniendo de una centralista de derechas, a mí no me preocupa tampoco mucho, el andalucismo tiene que tener o una visión nacionalista o una visión regionalista, como todos los nacionalismos o todos los regionalismos, pero lo que no se puede convertir es en una farsa. Y no profundice usted mucho en ese camino, que se puede encontrar detrás del mosquetón de los que mataron a Blas Infante, que era el padre de la patria andaluza.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo Poyato.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, su señoría tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí.

Señor Presidente. Señoras y señores Diputados y Diputadas. Muy brevemente.

Simplemente, para dar las gracias a todos los representantes de todos los Grupos políticos que han participado en el debate, que son todos los de la Cámara, por su intervención, porque sea cual sea la valoración que se puede hacer de las intervenciones de cada uno, siempre representan una aportación al debate político en Andalucía y creo que el debate político es un elemento necesario, imprescindible y fundamental en la democracia, que fortalece la democracia y que fortalece las instituciones de la Junta de Andalucía, las instituciones de An-

dalucía. Y, por eso, quiero manifestar mi agradecimiento y también pedir, en la medida de lo posible, que mañana, que es el momento, el día o la sesión en la cual se van a debatir la mayor parte de las resoluciones consecuencia de este debate, ojalá podamos encontrar el máximo consenso posible, al menos en aquellos puntos que son esenciales, que son fundamentales para el futuro inmediato de Andalucía. Espero que eso pueda ser un deseo y que se pueda llevar a la práctica y que se pueda cumplir.

Y terminar dándole las gracias, por supuesto, a mi Grupo parlamentario, al Grupo parlamentario que sostiene, al Grupo Parlamentario Socialista que sostiene al Gobierno, a sus representantes, por su intervención. Decirles y decir en esta Cámara que me siento muy orgulloso de mi partido, que este Gobierno, seguramente, no sería nada sin el apoyo de este partido, de mi partido, un partido cohesionado, un partido unido, sí, cohesionado y unido, un partido que ha tenido y tiene una continua

renovación, un partido que apuesta por Andalucía como partido clave en el futuro de nuestra región. Me siento orgulloso y siempre, y en estos momentos también, me emociona hablar de mi partido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, comunicarles a los señores portavoces que el Registro de la Cámara permanecerá abierto desde las nueve y media hasta las diez, para cumplir los treinta minutos que marca el Reglamento para la presentación de las Propuestas de Resolución.

Se suspende la sesión hasta mañana a las once.
